



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2012



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TOMO III



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	A - 5
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.....	A - 9
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3-1 ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	A - 15
3-2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	A - 19
4.- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	
4-1 LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS.....	A - 27
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	A - 33
- GRUPO DE PROGRAMAS 12 GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS NO CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.....	A - 39
- GRUPO DE PROGRAMAS 13 ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES PRESTAC. ECONOM.	
PROGRAMA 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	A - 43
PROGRAMA 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA.....	A - 51
PROGRAMA 1393 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTACIONES.....	A - 55
5.- MEMORIA.....	A - 59



A.- CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		860.863.693,20	811.192.273,04		A) PATRIMONIO NETO		-8.488.777.136,75	-194.897.812,59
	I. Inmovilizado intangible	7	1.184.243,50	233.832,64	10	I. Patrimonio aportado		-8.488.777.136,75	-194.897.812,59
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		--	--
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--	11	1. Reservas		--	--
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		--	--	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		101.268,66	233.832,64	129	3. Resultados de ejercicio		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		1.082.974,84	--					
	II. Inmovilizado material	5	859.470.478,88	810.768.429,73		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		118.802.478,85	24.893.276,75	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		574.082.803,22	633.819.025,79	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		70.251.136,97	72.120.688,98	130, 131, 132	IV. Otros increm. patrim. pte. imput. rdos.		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		96.334.059,84	79.935.438,21					
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--	14	B) PASIVO NO CORRIENTE	9	3.952,38	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	170, 177	II. Deudas a largo plazo		3.952,38	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	171, 172, 173, 178, 18	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	IV. I.F. Ip ent. grupo, multig. y asoc.		--	--	174	4. Otras deudas		3.952,38	--
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv. fras. patrim. ent. dcho público		--	--		5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--					
	V. Inversiones financieras a largo plazo		208.970,82	190.010,67	58	C) PASIVO CORRIENTE		10.129.745.119,06	1.336.506.581,99
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		I. Provisiones a corto plazo		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--	520, 527	II. Deudas a corto plazo		3.612.029,68	3.879.176,40
254, 256, 257, (297), (2983)	4. Otras inversiones financieras	9	208.970,82	190.010,67	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	2. Deuda con entidades de crédito		--	--
258, 26			--	--	524	4. Otras deudas		3.612.029,68	3.879.176,40
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		--	--		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		780.108.241,49	330.416.496,36	4000, 401	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		10.126.133.089,38	1.332.627.405,59
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	1. Acreedores por operaciones de gestión		47.088.669,58	286.064.764,68
	II. Existencias		--	--	475, 476, 477	2. Otras cuentas a pagar		9.895.653.876,19	873.616.177,90
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	--	452, 456, 457	3. Administraciones públicas		183.390.543,61	172.946.463,01
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		--	--		4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--		V. Ajustes por periodificación		--	--
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		776.995.988,94	326.872.791,55					
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		392.793.270,08	284.139.118,30					
4301, 440, 441, 449, (4909),	2. Otras cuentas a cobrar		384.202.718,86	42.087.776,03					
550, 555, 5580, 5582, 5584	3. Administraciones públicas		--	645.897,22					
470, 471, 472	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
450, 455, 456	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	2.860.932,67	3.133.192,18					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		2.857.980,60	3.130.240,11					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		2.952,07	2.952,07					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		251.319,88	410.512,63					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		251.319,88	410.512,63					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		1.640.971.934,69	1.141.608.769,40		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)...		1.640.971.934,69	1.141.608.769,40



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		--	--
	7. Prestaciones sociales			
(630)	a) Pensiones		-107.793.338.145,99	-103.946.503.507,88
(631)	b) Incapacidad temporal		-102.373.518.306,62	-97.979.474.929,74
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-1.847.853.454,08	-2.278.061.167,72
(634)	d) Prestaciones familiares		-1.965.878.808,03	-2.068.626.766,37
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-1.317.214.972,55	-1.306.522.979,98
(636)	f) Prestaciones sociales		-44.124.585,63	-45.769.248,70
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-206.249.602,90	-227.748.383,22
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-68.450,59	-158.928,09
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
			-38.429.965,59	-40.141.104,06
	8. Gastos de personal			
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-456.938.223,07	-476.880.586,89
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-353.539.777,69	-369.068.318,06
			-103.398.445,38	-107.812.268,83
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13		
(650)	a) Transferencias		-327.727.947,22	-320.480.882,08
(651)	b) Subvenciones		-327.727.753,19	-320.480.882,08
			-194,03	--
	10. Aprovisionamientos			
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos		-14.807.049,12	-17.952.548,19
			-14.807.049,12	-17.952.548,19
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-68.619.540,63	-74.433.354,64
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-65.571.566,71	-71.247.568,56
(676)	c) Otros		-3.047.973,92	-3.185.786,08
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,7	-15.103.344,07	-14.867.556,09
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12).....		-108.676.534.250,10	-104.851.118.435,77
	I- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-108.676.534.250,10	-104.851.118.435,77

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-353.806,93	-959.607,51
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	5,7	-353.806,93	-959.607,51
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		--	-10,00
773, 778	a) Ingresos		--	--
(678)	b) Gastos		--	-10,00
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14).....		-108.676.888.057,03	-104.852.078.053,28
	15. Ingresos financieros		--	--
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		--	--
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		-104.510,28	-152.164,68
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros		--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros		-1.117,64	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades dependientes		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		-1.117,64	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-105.627,92	-152.164,68
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO(II + III)		-108.676.993.684,95	-104.852.230.217,96
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		--	-8.170.844.954,21
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO.....		-108.676.993.684,95	-113.023.075.172,17



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2012

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011		-194.897.812,59	--	--	--	-194.897.812,59
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3	--	-8.174.107.416,90	--	--	-8.174.107.416,90
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012 (A+B)		-194.897.812,59	-8.174.107.416,90	--	--	-8.369.005.229,49
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2012		-8.293.879.324,16	8.174.107.416,90	--	--	-119.771.907,26
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-108.676.993.684,95	--	--	-108.676.993.684,95
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-8.293.879.324,16	116.851.101.101,85	--	--	108.557.221.777,69
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012 (C+D)		-8.488.777.136,75	0,00	--	--	-8.488.777.136,75



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-108.676.993.684,95	-104.852.230.217,96
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-108.676.993.684,95	-104.852.230.217,96



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PROGRAMA 1101
PENSIONES CONTRIBUTIVAS



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	839.110,00		839.110,00	1.556.672,60	1.556.672,60	1.556.672,60		-717.562,60
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	3.784.970,00		3.784.970,00	5.970.179,17	5.970.179,17	5.970.179,17		-2.185.209,17
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	4.624.080,00		4.624.080,00	7.526.851,77	7.526.851,77	7.526.851,77		-2.902.771,77
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	2.853.230,00		2.853.230,00	2.923.782,73	2.923.782,73	2.923.782,73		-70.552,73
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.853.230,00		2.853.230,00	2.923.782,73	2.923.782,73	2.923.782,73		-70.552,73
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	12.810.720,00		12.810.720,00	12.425.781,28	12.425.781,28	12.425.781,28		384.938,72
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	12.768.270,00		12.768.270,00	12.487.546,86	12.487.546,86	12.487.546,86		280.723,14
1206	TRIENIOS	6.689.990,00		6.689.990,00	8.981.145,72	8.981.145,72	8.981.145,72		-2.291.155,72
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	10.637.140,00		10.637.140,00	4.931.087,94	4.931.087,94	4.931.087,94		5.706.052,06
120	RETRIBUCIONES BASICAS	50.383.430,00		50.383.430,00	49.276.196,30	49.276.196,30	49.276.196,30		1.107.233,70
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.056.780,00		18.056.780,00	19.579.882,74	19.579.882,74	19.579.882,74		-1.523.102,74
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	16.502.630,00		16.502.630,00	19.408.813,25	19.408.813,25	19.408.813,25		-2.906.183,25
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	16.502.630,00		16.502.630,00	19.408.813,25	19.408.813,25	19.408.813,25		-2.906.183,25
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	337.770,00		337.770,00	367.556,71	367.556,71	367.556,71		-29.786,71
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	12.840,00		12.840,00					12.840,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	152.850,00		152.850,00	628.933,91	628.933,91	628.933,91		-476.083,91
1219	OTROS COMPLEMENTOS	165.690,00		165.690,00	628.933,91	628.933,91	628.933,91		-463.243,91
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	35.062.870,00		35.062.870,00	39.985.186,61	39.985.186,61	39.985.186,61		-4.922.316,61
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	85.446.300,00		85.446.300,00	89.261.382,91	89.261.382,91	89.261.382,91		-3.815.082,91
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	854.670,00		854.670,00	596.919,40	596.919,40	596.919,40		257.750,60
1309	OTRO PERSONAL	854.670,00		854.670,00	596.919,40	596.919,40	596.919,40		257.750,60
130	LABORAL FIJO	854.670,00		854.670,00	596.919,40	596.919,40	596.919,40		257.750,60
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	16.230,00		16.230,00					16.230,00
131	LABORAL EVENTUAL	16.230,00		16.230,00					16.230,00
13	LABORALES	870.900,00		870.900,00	596.919,40	596.919,40	596.919,40		273.980,60
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	20.399.090,00		20.399.090,00	21.071.600,55	21.071.600,55	21.071.600,55		-672.510,55
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	7.043.650,00		7.043.650,00	7.786.064,86	7.786.064,86	7.786.064,86		-742.414,86
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	27.442.740,00		27.442.740,00	28.857.665,41	28.857.665,41	28.857.665,41		-1.414.925,41
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	27.442.740,00		27.442.740,00	28.857.665,41	28.857.665,41	28.857.665,41		-1.414.925,41
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	29.008.930,00		29.008.930,00	28.680.440,89	28.680.440,89	28.680.440,89		328.489,11
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	29.008.930,00		29.008.930,00	28.680.440,89	28.680.440,89	28.680.440,89		328.489,11
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	29.008.930,00		29.008.930,00	28.680.440,89	28.680.440,89	28.680.440,89		328.489,11
1	GASTOS DE PERSONAL	142.768.870,00		142.768.870,00	147.396.408,61	147.396.408,61	147.396.408,61		-4.627.538,61
48111	REGIMEN GENERAL	8.863.542.000,00	101.546.000,00	8.965.088.000,00	8.945.281.433,40	8.945.281.433,40	8.945.219.925,37	61.508,03	19.806.566,60
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTÓNOMOS	1.187.803.000,00		1.187.803.000,00	1.203.735.417,60	1.203.735.417,60	1.203.721.764,71	13.652,89	-15.932.417,60



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2012	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS								
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS								

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48113	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	32.071.000,00		32.071.000,00	32.443.394,19	32.443.394,19	32.443.394,19		-372.394,19
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON	72.245.000,00		72.245.000,00	69.922.389,32	69.922.389,32	69.918.405,07	3.984,25	2.322.610,68
48116	REGIMEN ESPECIAL DE EMPL. DEL HOGAR	82.043.000,00		82.043.000,00	84.050.097,12	84.050.097,12	84.050.097,12		-2.007.097,12
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	1.299.540.000,00		1.299.540.000,00	1.294.353.049,51	1.294.353.049,51	1.294.350.682,09	2.367,42	5.186.950,49
4811	INCAPACIDAD PERMANENTE / INVALIDEZ	11.537.244.000,00	101.546.000,00	11.638.790.000,00	11.629.785.781,14	11.629.785.781,14	11.629.704.268,55	81.512,59	9.004.218,86
48121	REGIMEN GENERAL	54.351.035.000,00	1.321.449.000,00	55.672.484.000,00	55.462.661.143,11	55.462.661.143,11	55.462.547.785,53	113.357,58	209.822.856,89
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	10.615.710.000,00		10.615.710.000,00	10.770.689.426,66	10.770.689.426,66	10.770.683.919,28	5.507,38	-154.979.426,66
48123	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	198.434.000,00		198.434.000,00	199.563.337,83	199.563.337,83	199.563.337,83		-1.129.337,83
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	998.507.000,00		998.507.000,00	1.012.477.325,67	1.012.477.325,67	1.012.476.615,43	710,24	-13.970.325,67
48126	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.133.436.000,00		1.133.436.000,00	1.140.245.890,95	1.140.245.890,95	1.140.243.561,62	2.329,33	-6.809.890,95
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	823.379.000,00		823.379.000,00	820.635.697,44	820.635.697,44	820.632.898,58	2.798,86	2.743.302,56
4812	JUBILACION	68.120.501.000,00	1.321.449.000,00	69.441.950.000,00	69.406.272.821,66	69.406.272.821,66	69.406.148.118,27	124.703,39	35.677.178,34
48131	REGIMEN GENERAL	14.782.025.000,00	139.081.000,00	14.921.106.000,00	14.960.602.666,87	14.960.602.666,87	14.960.398.318,88	204.347,99	-39.496.666,87
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	3.050.846.000,00		3.050.846.000,00	3.019.057.471,01	3.019.057.471,01	3.019.054.257,54	3.213,47	31.788.528,99
48133	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	90.602.000,00		90.602.000,00	90.751.261,50	90.751.261,50	90.751.261,50		-149.261,50
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	262.111.000,00		262.111.000,00	264.889.522,24	264.889.522,24	264.886.411,26	3.110,98	-2.778.522,24
48136	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	41.402.000,00		41.402.000,00	42.077.564,24	42.077.564,24	42.077.564,24		-675.564,24
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	782.393.000,00		782.393.000,00	757.319.140,84	757.319.140,84	757.309.526,06	9.614,78	25.073.859,16
4813	VIUDEDAD	19.009.379.000,00	139.081.000,00	19.148.460.000,00	19.134.697.626,70	19.134.697.626,70	19.134.477.339,48	220.287,22	13.762.373,30
48141	REGIMEN GENERAL	1.034.589.000,00	53.802.000,00	1.088.391.000,00	1.079.513.219,04	1.079.513.219,04	1.079.469.172,97	44.046,07	8.877.780,96
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	243.199.000,00		243.199.000,00	248.673.370,89	248.673.370,89	248.667.697,93	5.672,96	-5.474.370,89
48143	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	8.610.000,00		8.610.000,00	8.647.998,01	8.647.998,01	8.647.998,01		-37.998,01
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	15.954.000,00		15.954.000,00	16.302.441,29	16.302.441,29	16.302.441,29		-348.441,29
48146	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	11.340.000,00		11.340.000,00	12.409.730,47	12.409.730,47	12.409.730,47		-1.069.730,47
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	71.456.000,00		71.456.000,00	71.190.024,93	71.190.024,93	71.168.846,90	21.178,03	265.975,07
4814	ORFANDAD	1.385.148.000,00	53.802.000,00	1.438.950.000,00	1.436.736.784,63	1.436.736.784,63	1.436.665.887,57	70.897,06	2.213.215,37
48151	REGIMEN GENERAL	175.232.000,00	5.162.000,00	180.394.000,00	179.180.094,32	179.180.094,32	179.180.094,32		1.213.905,68
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	51.625.000,00		51.625.000,00	52.118.055,05	52.118.055,05	52.118.055,05		-493.055,05
48153	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.266.000,00		1.266.000,00	1.271.710,23	1.271.710,23	1.271.710,23		-5.710,23
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	5.061.000,00		5.061.000,00	5.413.687,59	5.413.687,59	5.413.687,59		-352.687,59
48156	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	3.438.000,00		3.438.000,00	3.794.468,80	3.794.468,80	3.794.468,80		-356.468,80
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	13.566.000,00		13.566.000,00	13.040.110,65	13.040.110,65	13.040.110,65		525.889,35
4815	EN FAVOR DE FAMILIARES	250.188.000,00	5.162.000,00	255.350.000,00	254.818.126,64	254.818.126,64	254.818.126,64		531.873,36
481	PENSIONES	100.302.460.000,00	1.621.040.000,00	101.923.500.000,00	101.862.311.140,77	101.862.311.140,77	101.861.813.740,51	497.400,26	61.188.859,23
48	A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	100.302.460.000,00	1.621.040.000,00	101.923.500.000,00	101.862.311.140,77	101.862.311.140,77	101.861.813.740,51	497.400,26	61.188.859,23
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.	3.000.000,00		3.000.000,00	2.740.440,72	2.740.440,72	2.740.440,72		259.559,28
49	AL EXTERIOR	3.000.000,00		3.000.000,00	2.740.440,72	2.740.440,72	2.740.440,72		259.559,28
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	100.305.460.000,00	1.621.040.000,00	101.926.500.000,00	101.865.051.581,49	101.865.051.581,49	101.864.554.181,23	497.400,26	61.448.418,51



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2012
--	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<u>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</u>	100.448.228.870,00	1.621.040.000,00	102.069.268.870,00	102.012.447.990,10	102.012.447.990,10	102.011.950.589,84	497.400,26	56.820.879,90
	<u>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	100.448.228.870,00	1.621.040.000,00	102.069.268.870,00	102.012.447.990,10	102.012.447.990,10	102.011.950.589,84	497.400,26	56.820.879,90
	<u>TOTAL PROGRAMA 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS</u>	100.448.228.870,00	1.621.040.000,00	102.069.268.870,00	102.012.447.990,10	102.012.447.990,10	102.011.950.589,84	497.400,26	56.820.879,90



GRUPO DE PROGRAMAS 11

GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PROGRAMA 1102

INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	51.640,00		51.640,00	138.286,60	138.286,60	138.286,60		-86.646,60
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	3.928.700,00		3.928.700,00	1.517.922,04	1.517.922,04	1.517.922,04		2.410.777,96
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	3.980.340,00		3.980.340,00	1.656.208,64	1.656.208,64	1.656.208,64		2.324.131,36
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	993.460,00		993.460,00	861.513,11	861.513,11	861.513,11		131.946,89
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	993.460,00		993.460,00	861.513,11	861.513,11	861.513,11		131.946,89
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	3.068.230,00		3.068.230,00	3.042.491,27	3.042.491,27	3.042.491,27		25.738,73
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	3.978.850,00		3.978.850,00	4.072.560,87	4.072.560,87	4.072.560,87		-93.710,87
1206	TRIENIOS	2.246.100,00		2.246.100,00	2.302.683,71	2.302.683,71	2.302.683,71		-56.583,71
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	3.759.140,00		3.759.140,00	1.371.814,97	1.371.814,97	1.371.814,97		2.387.325,03
120	RETRIBUCIONES BASICAS	18.026.120,00		18.026.120,00	13.307.272,57	13.307.272,57	13.307.272,57		4.718.847,43
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.017.630,00		7.017.630,00	5.400.465,74	5.400.465,74	5.400.465,74		1.617.164,26
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	6.626.500,00		6.626.500,00	5.373.376,48	5.373.376,48	5.373.376,48		1.253.123,52
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	6.626.500,00		6.626.500,00	5.373.376,48	5.373.376,48	5.373.376,48		1.253.123,52
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	92.920,00		92.920,00	184.817,85	184.817,85	184.817,85		-91.897,85
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	3.530,00		3.530,00					3.530,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	42.050,00		42.050,00	250.430,21	250.430,21	250.430,21		-208.380,21
1219	OTROS COMPLEMENTOS	45.580,00		45.580,00	250.430,21	250.430,21	250.430,21		-204.850,21
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	13.782.630,00		13.782.630,00	11.209.090,28	11.209.090,28	11.209.090,28		2.573.539,72
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	31.808.750,00		31.808.750,00	24.516.362,85	24.516.362,85	24.516.362,85		7.292.387,15
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	302.470,00		302.470,00	218.119,13	218.119,13	218.119,13		84.350,87
1309	OTRO PERSONAL	302.470,00		302.470,00	218.119,13	218.119,13	218.119,13		84.350,87
130	LABORAL FIJO	302.470,00		302.470,00	218.119,13	218.119,13	218.119,13		84.350,87
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	16.230,00		16.230,00					16.230,00
131	LABORAL EVENTUAL	16.230,00		16.230,00					16.230,00
13	LABORALES	318.700,00		318.700,00	218.119,13	218.119,13	218.119,13		100.580,87
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	5.713.520,00		5.713.520,00	5.882.947,59	5.882.947,59	5.882.947,59		-169.427,59
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	2.317.950,00		2.317.950,00	2.061.448,23	2.061.448,23	2.061.448,23		256.501,77
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	8.031.470,00		8.031.470,00	7.944.395,82	7.944.395,82	7.944.395,82		87.074,18
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	8.031.470,00		8.031.470,00	7.944.395,82	7.944.395,82	7.944.395,82		87.074,18
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9.638.140,00		9.638.140,00	7.833.686,50	7.833.686,50	7.833.686,50		1.804.453,50
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9.638.140,00		9.638.140,00	7.833.686,50	7.833.686,50	7.833.686,50		1.804.453,50
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	9.638.140,00		9.638.140,00	7.833.686,50	7.833.686,50	7.833.686,50		1.804.453,50
1	GASTOS DE PERSONAL	49.797.060,00		49.797.060,00	40.512.564,30	40.512.564,30	40.512.564,30		9.284.495,70
4592	CONTROL	322.139.000,00	-7.417.302,18	314.721.697,82	313.702.490,05	313.702.490,05	283.056.165,44	30.646.324,61	1.019.207,77
4593	OTRAS AC.CONTROL GASTO I.T.	7.712.000,00		7.712.000,00	6.470.620,00	6.470.620,00	6.470.620,00		1.241.380,00



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	4.017.000,00		4.017.000,00	4.722.839,12	4.722.839,12	4.482.831,15	240.007,97	-705.839,12
459	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	333.868.000,00	-7.417.302,18	326.450.697,82	324.895.949,17	324.895.949,17	294.009.616,59	30.886.332,58	1.554.748,65
45	A COMUNIDADES AUTONOMAS	333.868.000,00	-7.417.302,18	326.450.697,82	324.895.949,17	324.895.949,17	294.009.616,59	30.886.332,58	1.554.748,65
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	4.000,00		4.000,00	2.120,48	2.120,48	2.120,48		1.879,52
47	A EMPRESAS PRIVADAS	4.000,00		4.000,00	2.120,48	2.120,48	2.120,48		1.879,52
48211	REGIMEN GENERAL	1.539.432.730,00		1.539.432.730,00	1.415.888.320,87	1.415.888.320,87	1.412.922.546,35	2.965.774,52	123.544.409,13
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	275.590.150,00		275.590.150,00	252.834.127,46	252.834.127,46	250.888.734,07	1.945.393,39	22.756.022,54
48213	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	10.000.000,00		10.000.000,00	4.534.789,30	4.534.789,30	4.534.789,30		5.465.210,70
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	4.845.120,00		4.845.120,00	4.314.153,02	4.314.153,02	4.314.153,02		530.966,98
48216	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	10.000.000,00		10.000.000,00	25.434.534,63	25.434.534,63	25.332.441,94	102.092,69	-15.434.534,63
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	38.570.000,00		38.570.000,00	39.422.582,90	39.422.582,90	39.336.227,17	86.355,73	-852.582,90
4821	SUB. POR ENF.O ACCID.	1.878.438.000,00		1.878.438.000,00	1.742.428.508,18	1.742.428.508,18	1.737.328.891,85	5.099.616,33	136.009.491,82
48221	REGIMEN GENERAL	108.302.000,00		108.302.000,00	118.478.562,28	118.478.562,28	118.478.562,28		-10.176.562,28
4822	COMPENS. POR COLAB. EMPRESAS	108.302.000,00		108.302.000,00	118.478.562,28	118.478.562,28	118.478.562,28		-10.176.562,28
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	1.986.740.000,00		1.986.740.000,00	1.860.907.070,46	1.860.907.070,46	1.855.807.454,13	5.099.616,33	125.832.929,54
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	59.144.000,00		59.144.000,00	58.339.065,05	58.339.065,05	58.339.065,05		804.934,95
4831	SOBRE PENSIONES TRABAJAD.O BENEFIC.	59.144.000,00		59.144.000,00	58.339.065,05	58.339.065,05	58.339.065,05		804.934,95
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	9.154.000,00		9.154.000,00	7.322.626,30	7.322.626,30	7.270.433,33	52.192,97	1.831.373,70
4832	SOBRE LAS PRESTAC.DE INCAPAC.TEMPO.	9.154.000,00		9.154.000,00	7.322.626,30	7.322.626,30	7.270.433,33	52.192,97	1.831.373,70
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.850.000,00		3.850.000,00	3.044.688,35	3.044.688,35	3.026.717,49	17.970,86	805.311,65
4833	SOBRE INDEMIZ.TANTO ALZADO Y OTRAS	3.850.000,00		3.850.000,00	3.044.688,35	3.044.688,35	3.026.717,49	17.970,86	805.311,65
483	RECARGOS FALTA MED.SEGUR.E HIGIENE	72.148.000,00		72.148.000,00	68.706.379,70	68.706.379,70	68.636.215,87	70.163,83	3.441.620,30
48411	REGIMEN GENERAL	1.728.268.000,00	-60.458.236,00	1.667.809.764,00	1.638.066.256,67	1.638.066.256,67	1.631.477.028,81	6.589.227,86	29.743.507,33
48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	101.911.000,00		101.911.000,00	93.307.873,67	93.307.873,67	92.980.156,24	327.717,43	8.603.126,33
48413	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000.000,00		1.000.000,00	525.612,58	525.612,58	525.612,58		474.387,42
48415	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	91.000,00		91.000,00	180.586,82	180.586,82	180.586,82		-89.586,82
48416	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000.000,00		1.000.000,00	8.905.762,65	8.905.762,65	8.905.263,85	498,80	-7.905.762,65
4841	SUBSIDIO POR MATERNIDAD	1.832.270.000,00	-60.458.236,00	1.771.811.764,00	1.740.986.092,39	1.740.986.092,39	1.734.068.648,30	6.917.444,09	30.825.671,61
48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	1.002.000,00		1.002.000,00	1.053.979,82	1.053.979,82	1.044.442,46	9.537,36	-51.979,82
48426	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR	100.000,00		100.000,00	90.335,19	90.335,19	90.335,19		9.664,81
48427	DE A.T. Y E.P.	12.078.000,00		12.078.000,00	13.293.289,76	13.293.289,76	13.228.718,81	64.570,95	-1.215.289,76
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMB	13.180.000,00		13.180.000,00	14.437.604,77	14.437.604,77	14.363.496,46	74.108,31	-1.257.604,77
48431	REGIMEN GENERAL	207.051.000,00		207.051.000,00	193.489.270,71	193.489.270,71	192.957.326,60	531.944,11	13.561.729,29
48432	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	15.742.000,00		15.742.000,00	14.872.109,60	14.872.109,60	14.839.010,63	33.098,97	869.890,40
48433	REGIMEN ESP.AGRARIO	1.000.000,00		1.000.000,00	95.550,02	95.550,02	95.550,02		904.449,98
48435	REG. ESP. MINERIA CARBON	207.000,00		207.000,00	174.723,41	174.723,41	174.723,41		32.276,59
48436	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR	100.000,00		100.000,00	26.037,36	26.037,36	26.037,36		73.962,64
4843	SUBSIDIO POR PATERNIDAD	224.100.000,00		224.100.000,00	208.657.691,10	208.657.691,10	208.092.648,02	565.043,08	15.442.308,90



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48442	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	22.000,00		22.000,00	38.855,40	38.855,40	38.855,40		-16.855,40
48446	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR	100.000,00		100.000,00					100.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.	878.000,00		878.000,00	837.497,82	837.497,82	837.497,82		40.502,18
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATUR.	1.000.000,00		1.000.000,00	876.353,22	876.353,22	876.353,22		123.646,78
48457	SUB.CUIDADO CANCER-ENF.GRAVE.DE AT Y EP	500.000,00		500.000,00	425.875,82	425.875,82	425.102,76	773,06	74.124,18
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENOR CANCER-ENF.GRAVE	500.000,00		500.000,00	425.875,82	425.875,82	425.102,76	773,06	74.124,18
484	PREST.MATER.PATERN. Y RIESGOS	2.071.050.000,00	-60.458.236,00	2.010.591.764,00	1.965.383.617,30	1.965.383.617,30	1.957.826.248,76	7.557.368,54	45.208.146,70
48611	REGIMEN GENERAL	4.142.000,00		4.142.000,00	4.409.873,38	4.409.873,38	4.375.699,62	34.173,76	-267.873,38
48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.525.000,00		1.525.000,00	1.491.022,11	1.491.022,11	1.480.742,32	10.279,79	33.977,89
48613	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00	772,67	772,67	772,67		227,33
48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	44.000,00		44.000,00	52.970,98	52.970,98	52.519,98	451,00	-8.970,98
48616	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	100.000,00		100.000,00	58.490,84	58.490,84	58.490,84		41.509,16
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	220.000,00		220.000,00	97.867,04	97.867,04	86.457,02	11.410,02	122.132,96
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	6.032.000,00		6.032.000,00	6.110.997,02	6.110.997,02	6.054.682,45	56.314,57	-78.997,02
48631	REGIMEN GENERAL	10.700.000,00		10.700.000,00	9.422.899,73	9.422.899,73	9.390.042,53	32.857,20	1.277.100,27
48632	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	450.000,00		450.000,00	164.358,93	164.358,93	164.358,93		285.641,07
48633	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00	14.758,32	14.758,32	14.758,32		-13.758,32
48635	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	20.000,00		20.000,00	57.371,66	57.371,66	57.371,66		-37.371,66
48636	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00					1.000,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	7.000.000,00		7.000.000,00	6.623.577,81	6.623.577,81	6.623.577,81		376.422,19
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	18.172.000,00		18.172.000,00	16.282.966,45	16.282.966,45	16.250.109,25	32.857,20	1.889.033,55
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.000.000,00		1.000.000,00	740.546,75	740.546,75	738.036,75	2.510,00	259.453,25
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.000.000,00		1.000.000,00	740.546,75	740.546,75	738.036,75	2.510,00	259.453,25
48671	PENSIONES INVALIDEZ	10.000,00		10.000,00	3.606,00	3.606,00	3.606,00		6.394,00
48672	AUXILIO POR DEFUNCIÓN	3.000,00		3.000,00	315,55	315,55	315,55		2.684,45
48673	INDEMNIZ.A TANTO ALZADO	8.000,00		8.000,00					8.000,00
48674	INFORTUNIO FAMILIAR	159.000,00		159.000,00	110.462,66	110.462,66	109.323,29	1.139,37	48.537,34
48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE	1.930.000,00		1.930.000,00	1.636.519,07	1.636.519,07	1.616.385,60	20.133,47	293.480,93
48676	OTRAS PREST.: CIRUGÍA	120.000,00		120.000,00	115.269,35	115.269,35	114.503,42	765,93	4.730,65
48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRÍA	11.000.000,00		11.000.000,00	11.946.989,14	11.946.989,14	11.524.363,98	422.625,16	-946.989,14
48678	OTRAS PREST.: TOCOLOGÍA	4.000,00		4.000,00	1.351,36	1.351,36	1.351,36		2.648,64
48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.	90.000,00		90.000,00	51.944,83	51.944,83	51.944,83		38.055,17
4867	PRESTACIONES DEL SEGURO ESCOLAR	13.324.000,00		13.324.000,00	13.866.457,96	13.866.457,96	13.421.794,03	444.663,93	-542.457,96
48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS	31.803.000,00		31.803.000,00	34.239.636,76	34.239.636,76	34.239.636,76		-2.436.636,76
48681	SUBSIDIOS	4.853.000,00		4.853.000,00	4.325.568,93	4.325.568,93	4.235.463,35	90.105,58	527.431,07
4868	PRES.COMPO.DISP.TRANS.SEXT.LEY 21/86	36.656.000,00		36.656.000,00	38.565.205,69	38.565.205,69	38.475.100,11	90.105,58	-1.909.205,69
48691	REGIMEN GENERAL	611.000,00		611.000,00	392.809,23	392.809,23	388.900,94	3.908,29	218.190,77
48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	75.000,00		75.000,00	35.670,14	35.670,14	35.670,14		39.329,86
48693	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00	1.071,59	1.071,59	1.071,59		-71,59
48695	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	13.000,00		13.000,00					13.000,00



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48696	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00					1.000,00
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	3.500.000,00		3.500.000,00	3.238.672,19	3.238.672,19	3.238.672,19		261.327,81
48699	PREST. Y ENTR. UNICAS REGLAMENTARIAS	4.201.000,00		4.201.000,00	3.668.223,15	3.668.223,15	3.664.314,86	3.908,29	532.776,85
486	PREST.Y ENT.UNIC.REGLA.	79.385.000,00		79.385.000,00	79.234.397,02	79.234.397,02	78.604.037,45	630.359,57	150.602,98
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA	208.387.000,00		208.387.000,00	188.438.713,92	188.438.713,92	188.438.713,92		19.948.286,08
4871	AYUDAS EQUIV.A LA JUBILAC.ANTICIPADA	208.387.000,00		208.387.000,00	188.438.713,92	188.438.713,92	188.438.713,92		19.948.286,08
48791	REGIMEN GENERAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
4879	AYUDAS DE CARAC.SOC.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
487	PRESTACIONES SOCIALES	208.388.000,00		208.388.000,00	188.438.713,92	188.438.713,92	188.438.713,92		19.949.286,08
48811	REGIMEN GENERAL	139.000,00		139.000,00	123.512,31	123.512,31	123.132,90	379,41	15.487,69
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ. AUTÓNOMOS	33.000,00		33.000,00	19.073,60	19.073,60	19.042,44	31,16	13.926,40
48813	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00	161,76	161,76	161,76		838,24
48814	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR	3.000,00		3.000,00	64,56	64,56	64,56		2.935,44
48815	REGIMEN ESPEC.MINERIA DEL CARBON	1.000,00		1.000,00	145,40	145,40	145,40		854,60
48816	REGIMEN ESP.EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	796,86	796,86	796,86		203,14
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.000,00		6.000,00	4.330,43	4.330,43	4.330,43		1.669,57
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	184.000,00		184.000,00	148.084,92	148.084,92	147.674,35	410,57	35.915,08
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	283.000,00		283.000,00	68.450,59	68.450,59	68.450,59		214.549,41
4882	PROTESIS	283.000,00		283.000,00	68.450,59	68.450,59	68.450,59		214.549,41
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	467.000,00		467.000,00	216.535,51	216.535,51	216.124,94	410,57	250.464,49
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.418.178.000,00	-60.458.236,00	4.357.719.764,00	4.162.886.713,91	4.162.886.713,91	4.149.528.795,07	13.357.918,84	194.833.050,09
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	4.752.050.000,00	-67.875.538,18	4.684.174.461,82	4.487.784.783,56	4.487.784.783,56	4.443.540.532,14	44.244.251,42	196.389.678,26
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.801.847.060,00	-67.875.538,18	4.733.971.521,82	4.528.297.347,86	4.528.297.347,86	4.484.053.096,44	44.244.251,42	205.674.173,96
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.801.847.060,00	-67.875.538,18	4.733.971.521,82	4.528.297.347,86	4.528.297.347,86	4.484.053.096,44	44.244.251,42	205.674.173,96
	TOTAL PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS P	4.801.847.060,00	-67.875.538,18	4.733.971.521,82	4.528.297.347,86	4.528.297.347,86	4.484.053.096,44	44.244.251,42	205.674.173,96
	TOTAL GRUPO 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB	105.250.075.930,00	1.553.164.461,82	106.803.240.391,82	106.540.745.337,96	106.540.745.337,96	106.496.003.686,28	44.741.651,68	262.495.053,86



GRUPO DE PROGRAMAS 12
GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1202
PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTAC.



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTAC.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	74.520,00		74.520,00	109.274,18	109.274,18	109.274,18	-34.754,18	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	74.520,00		74.520,00	109.274,18	109.274,18	109.274,18	-34.754,18	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	337.180,00		337.180,00	384.644,51	384.644,51	384.644,51	-47.464,51	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	337.180,00		337.180,00	384.644,51	384.644,51	384.644,51	-47.464,51	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1.225.180,00		1.225.180,00	1.123.946,69	1.123.946,69	1.123.946,69	101.233,31	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.293.650,00		1.293.650,00	1.474.584,68	1.474.584,68	1.474.584,68	-180.934,68	
1206	TRIENIOS	619.070,00		619.070,00	812.607,46	812.607,46	812.607,46	-193.537,46	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	958.380,00		958.380,00	452.911,05	452.911,05	452.911,05	505.468,95	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	4.507.980,00		4.507.980,00	4.357.968,57	4.357.968,57	4.357.968,57	150.011,43	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.638.730,00		1.638.730,00	1.666.070,95	1.666.070,95	1.666.070,95	-27.340,95	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.410.250,00		1.410.250,00	1.589.640,40	1.589.640,40	1.589.640,40	-179.390,40	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.410.250,00		1.410.250,00	1.589.640,40	1.589.640,40	1.589.640,40	-179.390,40	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	31.190,00		31.190,00	34.459,35	34.459,35	34.459,35	-3.269,35	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.190,00		1.190,00				1.190,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	14.110,00		14.110,00	42.652,51	42.652,51	42.652,51	-28.542,51	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	15.300,00		15.300,00	42.652,51	42.652,51	42.652,51	-27.352,51	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	3.095.470,00		3.095.470,00	3.332.823,21	3.332.823,21	3.332.823,21	-237.353,21	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	7.603.450,00		7.603.450,00	7.690.791,78	7.690.791,78	7.690.791,78	-87.341,78	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	442.760,00		442.760,00	299.135,00	299.135,00	299.135,00	143.625,00	
1309	OTRO PERSONAL	442.760,00		442.760,00	299.135,00	299.135,00	299.135,00	143.625,00	
130	LABORAL FIJO	442.760,00		442.760,00	299.135,00	299.135,00	299.135,00	143.625,00	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	14.610,00		14.610,00				14.610,00	
131	LABORAL EVENTUAL	14.610,00		14.610,00				14.610,00	
13	LABORALES	457.370,00		457.370,00	299.135,00	299.135,00	299.135,00	158.235,00	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	2.340.610,00		2.340.610,00	1.887.557,62	1.887.557,62	1.887.557,62	453.052,38	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	825.390,00		825.390,00	615.873,94	615.873,94	615.873,94	209.516,06	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	3.166.000,00		3.166.000,00	2.503.431,56	2.503.431,56	2.503.431,56	662.568,44	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.166.000,00		3.166.000,00	2.503.431,56	2.503.431,56	2.503.431,56	662.568,44	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.640.350,00		2.640.350,00	2.504.481,48	2.504.481,48	2.504.481,48	135.868,52	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.640.350,00		2.640.350,00	2.504.481,48	2.504.481,48	2.504.481,48	135.868,52	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.640.350,00		2.640.350,00	2.504.481,48	2.504.481,48	2.504.481,48	135.868,52	
1	GASTOS DE PERSONAL	13.867.170,00		13.867.170,00	12.997.839,82	12.997.839,82	12.997.839,82	869.330,18	
48418	NO CONTRIBUTIVA	720.000,00		720.000,00	492.878,21	492.878,21	491.713,61	1.164,60	
4841	SUBSIDIO POR MATERNIDAD	720.000,00		720.000,00	492.878,21	492.878,21	491.713,61	1.164,60	
484	PREST.MATER.PATERN. Y RIESGOS	720.000,00		720.000,00	492.878,21	492.878,21	491.713,61	1.164,60	



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTAC.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48518	NO CONTRIBUTIVA	248.394.000,00		248.394.000,00	278.065.933,23	278.065.933,23	278.056.743,79	9.189,44	-29.671.933,23
4851	ASIG.POR HIJO O MENOR ACOGIDO A CARGO	248.394.000,00		248.394.000,00	278.065.933,23	278.065.933,23	278.056.743,79	9.189,44	-29.671.933,23
48528	NO CONTRIBUTIVA	695.678.960,00		695.678.960,00	685.369.810,85	685.369.810,85	685.349.029,25	20.781,60	10.309.149,15
4852	ASIG.HIJO O MENOR ACOG.DISCAPACIDAD	695.678.960,00		695.678.960,00	685.369.810,85	685.369.810,85	685.349.029,25	20.781,60	10.309.149,15
48538	NO CONTRIBUTIVA	22.870.000,00		22.870.000,00	13.317.903,67	13.317.903,67	13.317.903,67		9.552.096,33
4853	PREST.NAC.O ADOP.H. (ART.185 LGSS)	22.870.000,00		22.870.000,00	13.317.903,67	13.317.903,67	13.317.903,67		9.552.096,33
48548	NO CONTRIBUTIVA	23.830.000,00		23.830.000,00	13.986.052,20	13.986.052,20	13.986.052,20		9.843.947,80
4854	PREST.POR PARTO O ADOPCION MULTIPLE	23.830.000,00		23.830.000,00	13.986.052,20	13.986.052,20	13.986.052,20		9.843.947,80
48558	NO CONTRIBUTIVA				33.260,05	33.260,05	33.260,05		-33.260,05
4855	PR. ECONOM.NACIM.O ADOP.HIJO(188BISLGSS)				33.260,05	33.260,05	33.260,05		-33.260,05
485	PRESTACIONES FAMILIARES	990.772.960,00		990.772.960,00	990.772.960,00	990.772.960,00	990.742.988,96	29.971,04	0,00
48728	NO CONTRIBUTIVA	18.247.000,00	1.493.000,00	19.740.000,00	19.240.245,68	19.240.245,68	18.806.743,79	433.501,89	499.754,32
4872	PRESTACIONES SINDROME TOXICO	18.247.000,00	1.493.000,00	19.740.000,00	19.240.245,68	19.240.245,68	18.806.743,79	433.501,89	499.754,32
487	PRESTACIONES SOCIALES	18.247.000,00	1.493.000,00	19.740.000,00	19.240.245,68	19.240.245,68	18.806.743,79	433.501,89	499.754,32
48	A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	1.009.739.960,00	1.493.000,00	1.011.232.960,00	1.010.506.083,89	1.010.506.083,89	1.010.041.446,36	464.637,53	726.876,11
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.009.739.960,00	1.493.000,00	1.011.232.960,00	1.010.506.083,89	1.010.506.083,89	1.010.041.446,36	464.637,53	726.876,11
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.023.607.130,00	1.493.000,00	1.025.100.130,00	1.023.503.923,71	1.023.503.923,71	1.023.039.286,18	464.637,53	1.596.206,29
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.023.607.130,00	1.493.000,00	1.025.100.130,00	1.023.503.923,71	1.023.503.923,71	1.023.039.286,18	464.637,53	1.596.206,29
	TOTAL PROGRAMA 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRE	1.023.607.130,00	1.493.000,00	1.025.100.130,00	1.023.503.923,71	1.023.503.923,71	1.023.039.286,18	464.637,53	1.596.206,29
	TOTAL GRUPO 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS	1.023.607.130,00	1.493.000,00	1.025.100.130,00	1.023.503.923,71	1.023.503.923,71	1.023.039.286,18	464.637,53	1.596.206,29



GRUPO DE PROGRAMAS 13
ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.

PROGRAMA 1391
DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1000	RETRIBUCIONES BASICAS	14.620,00		14.620,00	13.894,78	13.894,78	13.894,78	725,22	
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	40.020,00		40.020,00	37.671,12	37.671,12	37.671,12	2.348,88	
100	RETRIB.BAS.Y OTRAS REM.	54.640,00		54.640,00	51.565,90	51.565,90	51.565,90	3.074,10	
10	ALTOS CARGOS	54.640,00		54.640,00	51.565,90	51.565,90	51.565,90	3.074,10	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	6.789.930,00		6.789.930,00	5.317.925,62	5.317.925,62	5.317.925,62	1.472.004,38	
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	90.370,00		90.370,00	21.034,98	21.034,98	21.034,98	69.335,02	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	6.880.300,00		6.880.300,00	5.338.960,60	5.338.960,60	5.338.960,60	1.541.339,40	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	3.081.890,00		3.081.890,00	2.645.205,03	2.645.205,03	2.645.205,03	436.684,97	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	3.081.890,00		3.081.890,00	2.645.205,03	2.645.205,03	2.645.205,03	436.684,97	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	7.662.940,00		7.662.940,00	6.175.507,03	6.175.507,03	6.175.507,03	1.487.432,97	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.265.670,00		9.265.670,00	7.845.650,62	7.845.650,62	7.845.650,62	1.420.019,38	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	440.510,00		440.510,00	379.218,80	379.218,80	379.218,80	61.291,20	
1206	TRIENIOS	5.255.080,00		5.255.080,00	6.109.932,32	6.109.932,32	6.109.932,32	-854.852,32	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	8.630.900,00		8.630.900,00	3.197.918,90	3.197.918,90	3.197.918,90	5.432.981,10	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	41.217.290,00		41.217.290,00	31.692.393,30	31.692.393,30	31.692.393,30	9.524.896,70	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.715.420,00		15.715.420,00	13.240.172,73	13.240.172,73	13.240.172,73	2.475.247,27	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	14.970.620,00		14.970.620,00	13.625.537,27	13.625.537,27	13.625.537,27	1.345.082,73	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	14.970.620,00		14.970.620,00	13.625.537,27	13.625.537,27	13.625.537,27	1.345.082,73	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	261.600,00		261.600,00	275.203,86	275.203,86	275.203,86	-13.603,86	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	9.940,00		9.940,00				9.940,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	118.380,00		118.380,00	331.932,10	331.932,10	331.932,10	-213.552,10	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	128.320,00		128.320,00	331.932,10	331.932,10	331.932,10	-203.612,10	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	31.075.960,00		31.075.960,00	27.472.845,96	27.472.845,96	27.472.845,96	3.603.114,04	
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1243	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1245	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1246	TRIENIOS	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
124	RETRIBUC.DE FUNCIONAR.EN PRACTICAS	12.000,00		12.000,00				12.000,00	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	72.305.250,00		72.305.250,00	59.165.239,26	59.165.239,26	59.165.239,26	13.140.010,74	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	16.037.950,00		16.037.950,00	12.822.972,39	12.822.972,39	12.822.972,39	3.214.977,61	
1309	OTRO PERSONAL	16.037.950,00		16.037.950,00	12.822.972,39	12.822.972,39	12.822.972,39	3.214.977,61	
130	LABORAL FIJO	16.037.950,00		16.037.950,00	12.822.972,39	12.822.972,39	12.822.972,39	3.214.977,61	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.857.420,00		1.857.420,00	52.722,08	52.722,08	52.722,08	1.804.697,92	
131	LABORAL EVENTUAL	1.857.420,00		1.857.420,00	52.722,08	52.722,08	52.722,08	1.804.697,92	
13	LABORALES	17.895.370,00		17.895.370,00	12.875.694,47	12.875.694,47	12.875.694,47	5.019.675,53	



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	14.492.290,00		14.492.290,00	14.656.098,26	14.656.098,26	14.656.098,26		-163.808,26
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	5.003.690,00		5.003.690,00	5.717.838,93	5.717.838,93	5.717.838,93		-714.148,93
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	19.495.980,00		19.495.980,00	20.373.937,19	20.373.937,19	20.373.937,19		-877.957,19
151	GRATIFICACIONES	397.930,00		397.930,00	1.126.675,80	1.126.675,80	1.126.675,80		-728.745,80
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.893.910,00		19.893.910,00	21.500.612,99	21.500.612,99	21.500.612,99		-1.606.702,99
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	25.214.280,00		25.214.280,00	22.208.537,66	22.208.537,66	22.208.537,66		3.005.742,34
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	25.214.280,00		25.214.280,00	22.208.537,66	22.208.537,66	22.208.537,66		3.005.742,34
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	1.170.000,00		1.170.000,00	1.719.093,04	1.719.093,04	1.709.706,21	9.386,83	-549.093,04
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	400.000,00		400.000,00	252.048,82	232.221,87	168.315,87	63.906,00	167.778,13
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	396.160,00		396.160,00	871.632,34	729.207,11	666.123,63	63.083,48	-333.047,11
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	437.000,00		437.000,00	432.040,53	424.202,53	392.314,35	31.888,18	12.797,47
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	7.425.950,00	7.417.302,18	14.843.252,18	14.833.596,95	14.833.596,95	14.833.596,95		9.655,23
1625	SEGUROS	268.770,00		268.770,00	556.087,43	510.919,06	510.919,06		-242.149,06
1629	OTROS	1.500,00		1.500,00	2.538,57	2.538,57	2.393,58	144,99	-1.038,57
162	GASTOS SOC.PERS.	8.929.380,00	7.417.302,18	16.346.682,18	16.947.944,64	16.732.686,09	16.573.663,44	159.022,65	-386.003,91
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	35.313.660,00	7.417.302,18	42.730.962,18	40.875.575,34	40.660.316,79	40.491.907,31	168.409,48	2.070.645,99
1	GASTOS DE PERSONAL	145.462.830,00	7.417.302,18	152.880.132,18	134.468.687,96	134.253.429,41	134.085.019,93	168.409,48	18.626.702,77
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.530.370,00		5.530.370,00	5.001.343,79	5.001.252,08	4.993.377,37	7.874,71	529.117,92
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.310,00		1.310,00	170,62	170,62	170,62		1.139,38
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	126.200,00		126.200,00	151.378,09	151.348,92	125.480,10	25.868,82	-25.148,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	6.000,00		6.000,00					6.000,00
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
209	CANONES	170,00		170,00	170,70	170,70	170,70		-0,70
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	5.665.050,00		5.665.050,00	5.153.063,20	5.152.942,32	5.119.198,79	33.743,53	512.107,68
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.860,00		10.860,00	9.632,35	9.632,35	6.244,35	3.388,00	1.227,65
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.068.940,00		5.068.940,00	4.639.482,85	4.597.045,76	4.426.433,41	170.612,35	471.894,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.548.420,00		2.548.420,00	2.154.452,22	2.141.086,19	2.090.595,26	50.490,93	407.333,81
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	54.430,00		54.430,00	25.492,79	25.461,79	25.461,79		28.968,21
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.438.650,00		1.438.650,00	1.164.477,63	1.084.307,13	1.030.479,87	53.827,26	354.342,87
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	196.310,00		196.310,00	154.733,19	143.202,77	120.038,58	23.164,19	53.107,23
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.780,00		4.780,00	3.577,46	3.577,46	3.352,76	224,70	1.202,54
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	9.322.390,00		9.322.390,00	8.151.848,49	8.004.313,45	7.702.606,02	301.707,43	1.318.076,55
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.367.360,00	-32.919,63	2.334.440,37	1.912.126,63	1.803.370,55	1.567.156,37	236.214,18	531.069,82
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	196.890,00		196.890,00	120.744,26	112.916,17	112.077,38	838,79	83.973,83
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	333.160,00		333.160,00	136.917,32	136.917,32	122.239,36	14.677,96	196.242,68



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
220	MATERIAL DE OFICINA	2.897.410,00	-32.919,63	2.864.490,37	2.169.788,21	2.053.204,04	1.801.473,11	251.730,93	811.286,33
22100	ENERGIA ELECTRICA	11.026.850,00		11.026.850,00	9.674.642,15	8.880.089,48	8.636.344,77	243.744,71	2.146.760,52
22101	AGUA	422.410,00		422.410,00	372.967,97	366.498,74	354.862,17	11.636,57	55.911,26
22102	GAS	398.130,00		398.130,00	369.268,15	336.115,59	330.103,56	6.012,03	62.014,41
22103	COMBUSTIBLE	254.040,00		254.040,00	197.869,99	186.435,62	174.140,96	12.294,66	67.604,38
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	12.101.430,00		12.101.430,00	10.614.748,26	9.769.139,43	9.495.451,46	273.687,97	2.332.290,57
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	48.160,00		48.160,00	29.913,86	29.913,86	29.779,30	134,56	18.246,14
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	48.160,00		48.160,00	29.913,86	29.913,86	29.779,30	134,56	18.246,14
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	39.240,00		39.240,00	8.534,33	8.534,33	8.171,26	363,07	30.705,67
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	119.770,00		119.770,00	114.639,37	114.605,45	104.350,95	10.254,50	5.164,55
22140	LENCERIA	4.750,00		4.750,00	470,11	470,11	470,11		4.279,89
22141	VESTUARIO	215.790,00		215.790,00	153.961,50	149.640,00	145.866,34	3.773,66	66.150,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	220.540,00		220.540,00	154.431,61	150.110,11	146.336,45	3.773,66	70.429,89
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	50.150,00		50.150,00	30.801,51	30.620,21	27.074,27	3.545,94	19.529,79
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	50.150,00		50.150,00	30.801,51	30.620,21	27.074,27	3.545,94	19.529,79
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	600.050,00		600.050,00	145.562,64	142.659,43	132.776,38	9.883,05	457.390,57
2219	OTROS SUMINISTROS	385.870,00		385.870,00	342.634,29	342.632,15	328.821,24	13.810,91	43.237,85
221	SUMINISTROS	13.565.210,00		13.565.210,00	11.441.265,87	10.588.214,97	10.272.761,31	315.453,66	2.976.995,03
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	38.760,00		38.760,00	24.078,77	15.878,22	14.959,10	919,12	22.881,78
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	38.760,00		38.760,00	24.078,77	15.878,22	14.959,10	919,12	22.881,78
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	6.713.160,00		6.713.160,00	8.083.989,41	8.083.211,45	7.845.460,97	237.750,48	-1.370.051,45
2229	OTRAS	17.970,00		17.970,00	7.761,31	7.761,31	7.761,31		10.208,69
222	COMUNICACIONES	6.769.890,00		6.769.890,00	8.115.829,49	8.106.850,98	7.868.181,38	238.669,60	-1.336.960,98
223	TRANSPORTES	1.706.950,00		1.706.950,00	1.063.305,11	992.169,68	981.448,44	10.721,24	714.780,32
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	5.020,00		5.020,00	2.442,38	2.442,38	2.365,54	76,84	2.577,62
2241	VEHICULOS	59.590,00		59.590,00	38.599,27	38.599,27	38.599,27		20.990,73
224	PRIMAS DE SEGUROS	64.610,00		64.610,00	41.041,65	41.041,65	40.964,81	76,84	23.568,35
2250	ESTATALES				30,00	30,00	30,00		-30,00
2251	AUTONOMICOS	2.880,00		2.880,00	1.716,80	1.716,80	1.652,79	64,01	1.163,20
2252	LOCALES	2.843.660,00		2.843.660,00	3.055.570,92	3.055.570,92	3.054.759,01	811,91	-211.910,92
225	TRIBUTOS	2.846.540,00		2.846.540,00	3.057.317,72	3.057.317,72	3.056.441,80	875,92	-210.777,72
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	117.560,00		117.560,00	29.743,24	29.743,24	28.627,43	1.115,81	87.816,76
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	157.070,00		157.070,00	87.046,91	86.388,55	81.619,21	4.769,34	70.681,45
22621	DE COMUNICACION	29.380,00		29.380,00	13.474,35	13.474,35	13.474,35		15.905,65
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	186.450,00		186.450,00	100.521,26	99.862,90	95.093,56	4.769,34	86.587,10
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	50.820,00		50.820,00	893.324,49	893.324,49	893.324,49		-842.504,49
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	347.150,00		347.150,00	361.795,94	361.795,94	361.795,94		-14.645,94
22660	REUNIONES,CONFERENC.Y CELEBRAC.ACTOS	629.950,00		629.950,00	55.778,87	55.778,87	49.786,08	5.992,79	574.171,13
22661	CURSOS DE FORMACION	96.500,00		96.500,00	98.769,44	98.769,44	62.779,65	35.989,79	-2.269,44
2266	REUN.,CONFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	726.450,00		726.450,00	154.548,31	154.548,31	112.565,73	41.982,58	571.901,69



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2269	OTROS	311.990,00		311.990,00	212.929,73	206.527,98	197.815,48	8.712,50	105.462,02
226	GASTOS DIVERSOS	1.740.420,00		1.740.420,00	1.752.862,97	1.745.802,86	1.689.222,63	56.580,23	-5.382,86
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	1.107.970,00		1.107.970,00	640.194,40	473.448,03	468.812,16	4.635,87	634.521,97
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.				4.467,32	4.467,32	4.467,32		-4.467,32
2273	LIMPIEZA Y ASEO	12.532.140,00		12.532.140,00	12.995.436,78	12.977.746,58	12.894.471,83	83.274,75	-445.606,58
2274	SEGURIDAD	11.636.170,00		11.636.170,00	10.832.786,12	10.831.010,75	10.707.445,26	123.565,49	805.159,25
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	390.830,00		390.830,00	269.194,74	262.255,92	258.936,47	3.319,45	128.574,08
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	767.100,00		767.100,00	421.841,17	421.841,17	409.427,17	12.414,00	345.258,83
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	11.979.030,00		11.979.030,00	11.323.211,22	10.765.467,90	10.577.817,45	187.650,45	1.213.562,10
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.	1.900.000,00		1.900.000,00	1.614.282,35	1.614.282,35	1.562.140,48	52.141,87	285.717,65
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	14.646.130,00		14.646.130,00	13.359.334,74	12.801.591,42	12.549.385,10	252.206,32	1.844.538,58
2279	OTROS	1.213.680,00		1.213.680,00	961.770,39	885.739,40	874.907,55	10.831,85	327.940,60
227	TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	41.526.920,00		41.526.920,00	39.063.184,49	38.236.259,42	37.758.425,69	477.833,73	3.290.660,58
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	71.117.950,00	-32.919,63	71.085.030,37	66.704.595,51	64.820.861,32	63.468.919,17	1.351.942,15	6.264.169,05
230	DIETAS	1.299.780,00		1.299.780,00	706.466,95	706.466,95	704.347,39	2.119,56	593.313,05
231	LOCOMOCION	1.214.230,00		1.214.230,00	779.836,92	779.836,92	774.232,53	5.604,39	434.393,08
232	TRASLADOS	2.000,00		2.000,00					2.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.051.770,00		1.051.770,00	654.403,10	654.403,10	644.078,10	10.325,00	397.366,90
23	INDEMNIZACION RAZON SERVICIO	3.567.780,00		3.567.780,00	2.140.706,97	2.140.706,97	2.122.658,02	18.048,95	1.427.073,03
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	163.150,00		163.150,00	64.309,08	64.309,08	64.309,08		98.840,92
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	163.150,00		163.150,00	64.309,08	64.309,08	64.309,08		98.840,92
2	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	89.836.320,00	-32.919,63	89.803.400,37	82.214.523,25	80.183.133,14	78.477.691,08	1.705.442,06	9.620.267,23
3529	OTROS	144.220,00		144.220,00	103.933,83	103.933,83	103.134,44	799,39	40.286,17
352	INTERESES DE DEMORA	144.220,00		144.220,00	103.933,83	103.933,83	103.134,44	799,39	40.286,17
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.780,00		15.780,00	576,45	576,45	576,45		15.203,55
35	INTERES DE DEMORA Y OTROS GASTOS	160.000,00		160.000,00	104.510,28	104.510,28	103.710,89	799,39	55.489,72
3	GASTOS FINANCIEROS	160.000,00		160.000,00	104.510,28	104.510,28	103.710,89	799,39	55.489,72
473	PARA INCENTIVO REDUCCION SINIESTRAL LABORAL	1.000.000,00		1.000.000,00	18.209,96	18.209,96	18.209,96		981.790,04
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000,00		1.000.000,00	18.209,96	18.209,96	18.209,96		981.790,04
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00		1.000.000,00	18.209,96	18.209,96	18.209,96		981.790,04
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	236.459.150,00	7.384.382,55	243.843.532,55	216.805.931,45	214.559.282,79	212.684.631,86	1.874.650,93	29.284.249,76



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
6221	CONSTRUCCIONES	8.306.950,00		8.306.950,00	4.632.462,11	4.581.169,00	4.522.798,60	58.370,40	3.725.781,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.306.950,00		8.306.950,00	4.632.462,11	4.581.169,00	4.522.798,60	58.370,40	3.725.781,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	32.720,00		32.720,00	617.779,03	617.779,03	569.109,14	48.669,89	-585.059,03
624	MATERIAL DE TRANSPORTE	20.000,00		20.000,00					20.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.349.760,00		1.349.760,00	614.564,88	614.564,86	263.311,63	351.253,23	735.195,14
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				2.136,57				
62	INVERSIONES NUEVAS	9.709.430,00		9.709.430,00	5.866.942,59	5.813.512,89	5.355.219,37	458.293,52	3.895.917,11
6321	CONSTRUCCIONES	20.014.340,00		20.014.340,00	14.840.652,36	14.840.652,35	13.571.644,56	1.269.007,79	5.173.687,65
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.014.340,00		20.014.340,00	14.840.652,36	14.840.652,35	13.571.644,56	1.269.007,79	5.173.687,65
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	385.070,00		385.070,00	1.483.209,43	1.483.197,33	1.241.420,46	241.776,87	-1.098.127,33
635	MOBILIARIO Y ENSERES	225.560,00		225.560,00	1.590.535,05	1.590.535,05	614.331,38	976.203,67	-1.364.975,05
63	INVERSIONES DE REPOSICION	20.624.970,00		20.624.970,00	17.914.396,84	17.914.384,73	15.427.396,40	2.486.988,33	2.710.585,27
6	INVERSIONES REALES	30.334.400,00		30.334.400,00	23.781.339,43	23.727.897,62	20.782.615,77	2.945.281,85	6.606.502,38
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	30.334.400,00		30.334.400,00	23.781.339,43	23.727.897,62	20.782.615,77	2.945.281,85	6.606.502,38
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	266.793.550,00	7.384.382,55	274.177.932,55	240.587.270,88	238.287.180,41	233.467.247,63	4.819.932,78	35.890.752,14
8300	AL PERSONAL	2.949.150,00		2.949.150,00	2.741.980,21	2.718.918,40	2.584.626,88	134.291,52	230.231,60
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	2.949.150,00		2.949.150,00	2.741.980,21	2.718.918,40	2.584.626,88	134.291,52	230.231,60
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	2.949.150,00		2.949.150,00	2.741.980,21	2.718.918,40	2.584.626,88	134.291,52	230.231,60
8400	A CORTO PLAZO	3.320,00		3.320,00					3.320,00
840	DEPOSITOS	3.320,00		3.320,00					3.320,00
8410	A CORTO PLAZO	3.880,00		3.880,00					3.880,00
8411	A LARGO PLAZO	43.650,00	32.919,63	76.569,63	19.105,76	19.105,76	19.105,76		57.463,87
841	FIANZAS	47.530,00	32.919,63	80.449,63	19.105,76	19.105,76	19.105,76		61.343,87
84	CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS	50.850,00	32.919,63	83.769,63	19.105,76	19.105,76	19.105,76		64.663,87
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000.000,00	32.919,63	3.032.919,63	2.761.085,97	2.738.024,16	2.603.732,64	134.291,52	294.895,47
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.000.000,00	32.919,63	3.032.919,63	2.761.085,97	2.738.024,16	2.603.732,64	134.291,52	294.895,47
	TOTAL PROGRAMA 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	269.793.550,00	7.417.302,18	277.210.852,18	243.348.356,85	241.025.204,57	236.070.980,27	4.954.224,30	36.185.647,61



GRUPO DE PROGRAMAS 13
ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.

PROGRAMA 1392
INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1392 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	367.320,00		367.320,00	305.798,88	305.798,88	305.798,88		61.521,12
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	367.320,00		367.320,00	305.798,88	305.798,88	305.798,88		61.521,12
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	2.221.000,00		2.221.000,00	2.092.841,08	2.092.841,08	2.092.841,08		128.158,92
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.221.000,00		2.221.000,00	2.092.841,08	2.092.841,08	2.092.841,08		128.158,92
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	12.394.850,00		12.394.850,00	13.697.373,57	13.697.373,57	13.697.373,57		-1.302.523,57
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	10.838.990,00		10.838.990,00	11.801.935,43	11.801.935,43	11.801.935,43		-962.945,43
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	72.400,00		72.400,00	75.257,06	75.257,06	75.257,06		-2.857,06
1206	TRIENIOS	5.509.120,00		5.509.120,00	6.888.385,36	6.888.385,36	6.888.385,36		-1.379.265,36
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	8.488.170,00		8.488.170,00	4.152.720,72	4.152.720,72	4.152.720,72		4.335.449,28
120	RETRIBUCIONES BASICAS	39.891.850,00		39.891.850,00	39.014.312,10	39.014.312,10	39.014.312,10		877.537,90
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.653.850,00		14.653.850,00	15.954.887,28	15.954.887,28	15.954.887,28		-1.301.037,28
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	12.357.790,00		12.357.790,00	14.944.877,05	14.944.877,05	14.944.877,05		-2.587.087,05
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	12.357.790,00		12.357.790,00	14.944.877,05	14.944.877,05	14.944.877,05		-2.587.087,05
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	275.200,00		275.200,00	344.090,32	344.090,32	344.090,32		-68.890,32
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	10.460,00		10.460,00					10.460,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	124.530,00		124.530,00	489.434,43	489.434,43	489.434,43		-364.904,43
1219	OTROS COMPLEMENTOS	134.990,00		134.990,00	489.434,43	489.434,43	489.434,43		-354.444,43
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	27.421.830,00		27.421.830,00	31.733.289,08	31.733.289,08	31.733.289,08		-4.311.459,08
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	67.313.680,00		67.313.680,00	70.747.601,18	70.747.601,18	70.747.601,18		-3.433.921,18
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.078.850,00		1.078.850,00	921.611,18	921.611,18	921.611,18		157.238,82
1309	OTRO PERSONAL	1.078.850,00		1.078.850,00	921.611,18	921.611,18	921.611,18		157.238,82
130	LABORAL FIJO	1.078.850,00		1.078.850,00	921.611,18	921.611,18	921.611,18		157.238,82
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	16.230,00		16.230,00					16.230,00
131	LABORAL EVENTUAL	16.230,00		16.230,00					16.230,00
13	LABORALES	1.095.080,00		1.095.080,00	921.611,18	921.611,18	921.611,18		173.468,82
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	16.347.400,00		16.347.400,00	17.546.605,87	17.546.605,87	17.546.605,87		-1.199.205,87
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	5.989.450,00		5.989.450,00	5.801.599,18	5.801.599,18	5.801.599,18		187.850,82
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	22.336.850,00		22.336.850,00	23.348.205,05	23.348.205,05	23.348.205,05		-1.011.355,05
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	22.336.850,00		22.336.850,00	23.348.205,05	23.348.205,05	23.348.205,05		-1.011.355,05
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	22.958.640,00		22.958.640,00	22.935.038,52	22.935.038,52	22.935.038,52		23.601,48
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	22.958.640,00		22.958.640,00	22.935.038,52	22.935.038,52	22.935.038,52		23.601,48
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	22.958.640,00		22.958.640,00	22.935.038,52	22.935.038,52	22.935.038,52		23.601,48
1	GASTOS DE PERSONAL	113.704.250,00		113.704.250,00	117.952.455,93	117.952.455,93	117.952.455,93		-4.248.205,93
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.753.930,00		4.753.930,00	2.746.499,96	2.746.499,96	2.746.499,96		2.007.430,04
222	COMUNICACIONES	4.753.930,00		4.753.930,00	2.746.499,96	2.746.499,96	2.746.499,96		2.007.430,04



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1392 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22621	DE COMUNICACION	653.080,00		653.080,00	571.646,42	561.939,17	561.939,17		91.140,83
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	653.080,00		653.080,00	571.646,42	561.939,17	561.939,17		91.140,83
226	GASTOS DIVERSOS	653.080,00		653.080,00	571.646,42	561.939,17	561.939,17		91.140,83
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	5.407.010,00		5.407.010,00	3.318.146,38	3.308.439,13	3.308.439,13		2.098.570,87
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	60.000,00		60.000,00					60.000,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	60.000,00		60.000,00					60.000,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.467.010,00		5.467.010,00	3.318.146,38	3.308.439,13	3.308.439,13		2.158.570,87
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	119.171.260,00		119.171.260,00	121.270.602,31	121.260.895,06	121.260.895,06		-2.089.635,06
6221	CONSTRUCCIONES	14.898.590,00		14.898.590,00	7.080.685,16	7.000.421,22	7.000.421,22		7.898.168,78
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.898.590,00		14.898.590,00	7.080.685,16	7.000.421,22	7.000.421,22		7.898.168,78
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	13.640,00		13.640,00	500.631,65	500.631,65	486.286,52	14.345,13	-486.991,65
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.303.220,00		2.303.220,00	610.752,09	610.752,09	578.415,35	32.336,74	1.692.467,91
62	INVERSIONES NUEVAS	17.215.450,00		17.215.450,00	8.192.068,90	8.111.804,96	8.065.123,09	46.681,87	9.103.645,04
6321	CONSTRUCCIONES	1.715.500,00		1.715.500,00	1.699.207,85	1.021.118,98	892.749,83	128.369,15	694.381,02
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.715.500,00		1.715.500,00	1.699.207,85	1.021.118,98	892.749,83	128.369,15	694.381,02
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	151.500,00		151.500,00	1.265.287,88	1.265.287,88	797.823,78	467.464,10	-1.113.787,88
635	MOBILIARIO Y ENSERES	103.150,00		103.150,00	573.513,95	573.513,85	549.281,14	24.232,71	-470.363,85
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.970.150,00		1.970.150,00	3.538.009,68	2.859.920,71	2.239.854,75	620.065,96	-889.770,71
6	INVERSIONES REALES	19.185.600,00		19.185.600,00	11.730.078,58	10.971.725,67	10.304.977,84	666.747,83	8.213.874,33
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	19.185.600,00		19.185.600,00	11.730.078,58	10.971.725,67	10.304.977,84	666.747,83	8.213.874,33
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	138.356.860,00		138.356.860,00	133.000.680,89	132.232.620,73	131.565.872,90	666.747,83	6.124.239,27
	TOTAL PROGRAMA 1392 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZ	138.356.860,00		138.356.860,00	133.000.680,89	132.232.620,73	131.565.872,90	666.747,83	6.124.239,27



GRUPO DE PROGRAMAS 13
ADMN.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.

PROGRAMA 1393
GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1393 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	13.310,00		13.310,00	13.271,63	13.271,63	13.271,63		38,37
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	13.310,00		13.310,00	13.271,63	13.271,63	13.271,63		38,37
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	103.570,00		103.570,00	90.812,20	90.812,20	90.812,20		12.757,80
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	103.570,00		103.570,00	90.812,20	90.812,20	90.812,20		12.757,80
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	427.690,00		427.690,00	369.591,39	369.591,39	369.591,39		58.098,61
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	364.230,00		364.230,00	392.036,31	392.036,31	392.036,31		-27.806,31
1206	TRIENIOS	191.220,00		191.220,00	254.489,42	254.489,42	254.489,42		-63.269,42
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	296.920,00		296.920,00	128.555,02	128.555,02	128.555,02		168.364,98
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.396.940,00		1.396.940,00	1.248.755,97	1.248.755,97	1.248.755,97		148.184,03
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	502.600,00		502.600,00	472.217,18	472.217,18	472.217,18		30.382,82
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	426.030,00		426.030,00	445.661,71	445.661,71	445.661,71		-19.631,71
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	426.030,00		426.030,00	445.661,71	445.661,71	445.661,71		-19.631,71
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	9.650,00		9.650,00	16.447,02	16.447,02	16.447,02		-6.797,02
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	370,00		370,00					370,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	4.370,00		4.370,00	29.637,33	29.637,33	29.637,33		-25.267,33
1219	OTROS COMPLEMENTOS	4.740,00		4.740,00	29.637,33	29.637,33	29.637,33		-24.897,33
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	943.020,00		943.020,00	963.963,24	963.963,24	963.963,24		-20.943,24
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	2.339.960,00		2.339.960,00	2.212.719,21	2.212.719,21	2.212.719,21		127.240,79
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	588.360,00		588.360,00	558.732,31	558.732,31	558.732,31		29.627,69
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	203.140,00		203.140,00	176.714,59	176.714,59	176.714,59		26.425,41
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	791.500,00		791.500,00	735.446,90	735.446,90	735.446,90		56.053,10
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	791.500,00		791.500,00	735.446,90	735.446,90	735.446,90		56.053,10
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	876.810,00		876.810,00	787.449,49	787.449,49	787.449,49		89.360,51
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	876.810,00		876.810,00	787.449,49	787.449,49	787.449,49		89.360,51
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	876.810,00		876.810,00	787.449,49	787.449,49	787.449,49		89.360,51
1	GASTOS DE PERSONAL	4.008.270,00		4.008.270,00	3.735.615,60	3.735.615,60	3.735.615,60		272.654,40
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	180.000,00		180.000,00					180.000,00
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL				74.868,75				
220	MATERIAL DE OFICINA	180.000,00		180.000,00	74.868,75				180.000,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				6.854,72	6.854,72	5.445,32	1.409,40	-6.854,72
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	489.610,00		489.610,00					489.610,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	489.610,00		489.610,00	6.854,72	6.854,72	5.445,32	1.409,40	482.755,28
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	489.610,00		489.610,00	6.854,72	6.854,72	5.445,32	1.409,40	482.755,28
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	669.610,00		669.610,00	81.723,47	6.854,72	5.445,32	1.409,40	662.755,28
230	DIETAS	16.240,00		16.240,00					16.240,00



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1393 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
231	LOCOMOCION	10.820,00		10.820,00	3,42	3,42	3,42	10.816,58	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	27.060,00		27.060,00	3,42	3,42	3,42	27.056,58	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	696.670,00		696.670,00	81.726,89	6.858,14	5.448,74	689.811,86	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.704.940,00		4.704.940,00	3.817.342,49	3.742.473,74	3.741.064,34	962.466,26	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.704.940,00		4.704.940,00	3.817.342,49	3.742.473,74	3.741.064,34	962.466,26	
	TOTAL PROGRAMA 1393 GESTION INTERNACIONAL DE PREST/	4.704.940,00		4.704.940,00	3.817.342,49	3.742.473,74	3.741.064,34	962.466,26	
	TOTAL GRUPO 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM	412.855.350,00	7.417.302,18	420.272.652,18	380.166.380,23	377.000.299,04	371.377.917,51	43.272.353,14	
	TOTAL GENERAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SO	106.686.538.410,00	1.562.074.764,00	108.248.613.174,00	107.944.415.641,90	107.941.249.560,71	107.890.420.889,97	307.363.613,29	



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

RELACIÓN DE NOTAS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO.EJERCICIO 2012

2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

9.-Activos financieros. Información relacionada con el Balance:

➤ (SO38) “Correcciones por deterioro de valor”.

➤ (MEM09) “Reclasificación”.

11.- Existencias.

12.- Moneda extranjera.

15.- Activos en estado de venta.

23.- Balance de resultados e informe de gestión:

➤ (S122) “Balance de resultados e informe de gestión. Coste de realización de objetivos.

25.- Hechos posteriores al cierre.

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El apartado 7 del artículo 128 de la Ley General Presupuestaria prevé la cumplimentación de una memoria que “completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales”.

Con base en esta previsión, en el punto 10 de la parte tercera de la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública se regula el contenido general del documento denominado Memoria, que se rinde conjuntamente con los restantes documentos que integran las cuentas anuales.

El Plan contable estructura el contenido de la memoria en varios apartados. En el apartado 1 “Organización y actividad”, las Entidades Gestoras y la Tesorería General de la Seguridad Social deben informar sobre:

1. Norma de creación de la entidad.
2. Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.
3. Descripción de las principales fuentes de ingresos.
4. Operaciones sujetas a IVA.
5. Estructura organizativa de la entidad.
6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.

En cumplimiento de la normativa mencionada, respecto al Instituto Nacional de la Seguridad Social, a continuación se expone la información preceptiva:

1. NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), fue creado por el Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, como la Entidad Gestora de la Seguridad Social encargada de la gestión de las

prestaciones económicas de la Seguridad Social, dotada de personalidad jurídica propia, que está adscrita al actual Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

La primera normativa reguladora de la estructura y funciones del INSS fue el Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, que fue derogado por el vigente en la actualidad: el Real Decreto 2583/1996 de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de la Tesorería General de la Seguridad Social, que ha sufrido diferentes modificaciones, la última de ellas, recogida en el Real Decreto 449/2012, de 5 de marzo.

2. ACTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SU RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN.

El INSS efectúa la gestión y administración de las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, con excepción de las pensiones de invalidez y de jubilación, en sus modalidades no contributivas, cuya gestión está atribuida al Instituto de Mayores y Servicios Sociales o servicios competentes de las Comunidades Autónomas, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.a) del artículo 57 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio. Para ello, actúa como ente gestor con naturaleza de derecho público y capacidad jurídica, según lo recogido en el artículo 59. 1 de la misma Ley.

Específicamente, el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, atribuye al INSS las siguientes **competencias**:

- * El reconocimiento y control del derecho a las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social en su modalidad contributiva, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Público de Empleo Estatal, en materia de prestaciones de protección por desempleo, y al Instituto Social de la Marina, en relación con el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

- * El reconocimiento y control del derecho a la asignación económica por hijo a cargo, en su modalidad no contributiva.
- * El reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria.
- * En el ámbito internacional, la participación, en la medida y con el alcance que se le atribuya por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la negociación y ejecución de los Convenios Internacionales de Seguridad Social, así como la pertenencia a Asociaciones y Organismos Internacionales.
- * La gestión del Fondo Especial de Mutualidades de Funcionarios de la Seguridad Social.
- * La gestión y funcionamiento del Registro de Prestaciones Sociales Públicas.
- * La gestión de las prestaciones económicas y sociales del Síndrome Tóxico.
- * La gestión ordinaria de sus recursos humanos, en la medida y con el alcance que se determine por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- * La gestión ordinaria de los medios materiales asignados a su misión.
- * La realización de cuantas otras funciones le estén atribuidas legal o reglamentariamente, o le sean encomendadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En cuanto al **régimen económico-financiero** del INSS, éste se encuentra regulado en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, según se establece en sus artículos 1 y 2.1.d).

Y por lo que respecta al **régimen de contratación**, está regulado en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En el **año 2012**, el INSS ha administrado más de nueve millones de pensiones, ha resuelto cerca de un millón setecientas mil nuevas prestaciones, con un presupuesto de ciento cinco mil ciento cuarenta y un millones de euros y con doce mil quinientos empleados, repartidos entre la Sede Central, cincuenta y dos Sedes Provinciales y cuatrocientos treinta y seis Centros de Atención e Información (CAISS).

En la línea de acercamiento al ciudadano, cabe destacar los más de dieciséis millones de consultas atendidas en sus centros, casi un millón setecientas mil llamadas atendidas en su línea de teléfono gratuita 900.16.65.65 y las cuarenta y siete mil consultas formuladas en el buzón de su página de Internet www.seg-social.es. Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, en 2010 se creó la Sede Electrónica de la Seguridad Social. En el año 2012, los trámites realizados a través del Registro Electrónico de la Sede superaron los 20.800.

Con respecto a la acción protectora, la publicación de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, introduce reformas importantes que afectan a la mayor parte de las prestaciones del sistema público de pensiones para garantizar su sostenibilidad. Pese a que la entrada en vigor de esta Ley se pospone a 1 de enero de 2013, hay que destacar algunas excepciones, como la integración en el Régimen General a los empleados de hogar creando un nuevo Sistema Especial para este colectivo con efectos a partir de 1 de enero de 2012, pero estableciendo un período transitorio hasta el 30 de junio de 2012, en el que conviven el nuevo Sistema Especial con el Régimen Especial de Empleados de Hogar, que no desaparece hasta dicha fecha. De igual modo, la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, procede a la integración de los trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social a partir 1 de enero de 2012.

Por lo que respecta a la asistencia sanitaria, con motivo de la publicación y entrada en vigor del Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, sobre medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, como entidad responsable del reconocimiento y control del derecho a la asistencia sanitaria, ha afrontado a partir de mayo de 2012 una serie de actuaciones encaminadas a la creación de una Base de Datos de Asistencia Sanitaria (BADAS), comprensiva de toda la población con cobertura sanitaria a cargo del

Sistema Nacional de Salud, al amparo de la nueva regulación, cuya efectividad práctica tuvo lugar a la finalización del período transitorio, el 1 de septiembre de 2012.

En el marco de colaboración con las Comunidades Autónomas, se ha continuado en la línea de actuaciones para el control de la incapacidad temporal y para la formación de médicos, mediante la suscripción de los convenios correspondientes.

3. FUENTES DE INGRESO.

En aplicación de los principios de solidaridad financiera y de caja única, la Tesorería General de la Seguridad Social unifica todos los recursos financieros, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias, y tiene a su cargo, entre otras funciones, la realización de los pagos de las obligaciones reconocidas por el INSS, de conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Ley General de la Seguridad Social.

Asimismo, se indica que entre las competencias del INSS no figura el cobro de tasas ni de precios públicos.

4. OPERACIONES SUJETAS A IVA.

Ninguna de las actividades que realiza el INSS está sujeta al impuesto sobre el valor añadido, según se establece en el artículo 7.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido.

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

El artículo 2 del Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social, clasifica los órganos directivos del INSS en dos: de participación en el control y vigilancia de la gestión, y de Dirección:

I.- Órganos de Participación en el Control y Vigilancia de la Gestión:

- A) CONSEJO GENERAL, a quien corresponde elaborar los criterios de actuación de la Entidad, el anteproyecto de presupuesto de acuerdo con la Ley General Presupuestaria y aprobar la memoria anual para su elevación al Gobierno.
- B) COMISIÓN EJECUTIVA, a quien compete supervisar y controlar la aplicación de los acuerdos del Consejo General, así como proponer cuantas medidas estime necesarias para el mejor cumplimiento de los fines del Instituto.

II.- Órganos de Dirección:

- DIRECCIÓN GENERAL: asume las competencias de planificación, dirección y control e inspección de las actividades del Instituto para el cumplimiento de sus fines. El Director General asume la representación legal del Instituto.

A la Dirección General del Instituto se adscribe la INTERVENCIÓN DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, sin perjuicio de su dependencia de la Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención General de la Seguridad Social. Tiene atribuidas las competencias recogidas en el Real Decreto 622/1998, de 17 de abril, por el que se determina la naturaleza, estructura y funciones de la Intervención General de la Seguridad Social; en el RD 508/2000, de 14 de abril, por el que se estructura el sistema de información contable de la Seguridad Social; y en el Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Seguridad Social.

De la Dirección General dependen, con nivel orgánico de Subdirecciones Generales, las unidades relacionadas a continuación:

- SECRETARÍA GENERAL. Le compete, el estudio y propuesta de la planificación estratégica de la entidad y de los elementos organizativos de sus servicios, en coordinación con las Subdirecciones Generales; la comunicación institucional y

relaciones externas, así como la asistencia técnica a los miembros del Consejo General; la información y comunicación con los ciudadanos; la programación, ordenación y control de la red de Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) e instalaciones; la promoción e implantación de procesos de mejora continua en la entidad; la contratación administrativa, incluida la elaboración y ejecución del Plan de Inversiones; la planificación, dirección, ejecución y evaluación de las actividades de control e inspección de los servicios, así como de la gestión de la calidad de éstos: la coordinación de las Subdirecciones Generales

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PRESTACIONES. Ejerce las competencias relativas a la ordenación administrativa de la gestión de las prestaciones económicas, salvo las previstas para la Subdirección General de Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo; el diseño, la implantación y el seguimiento de los procesos de trabajo aplicados al reconocimiento, suspensión y extinción del derecho a las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, así como el seguimiento de su gestión; la administración y el control del derecho a las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, salvo las previstas para la Subdirección General de Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo; la gestión y el funcionamiento del Registro de prestaciones sociales públicas; el reconocimiento y control de la condición de persona asegurada y beneficiaria, ya sea como titular, familiar o asimilado, a efectos de su cobertura sanitaria; la dirección, control y desarrollo de la organización informática.

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS. Le compete, la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades correspondientes a las unidades médicas provinciales, en atención a las necesidades de la gestión de la Entidad; la colaboración en materias relacionadas con convenios y acuerdos con entidades de ámbito local, estatal e internacional, en cuestiones específicas médicas; la programación, ordenación y control de la red de unidades médicas; la planificación formativa del personal médico; la formulación de propuestas tendentes a mejorar los servicios técnicos sanitarios que se prestan, así como el asesoramiento en cuestiones médicas

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. Ejerce, entre otras, las competencias relativas a La planificación, desarrollo y evaluación de las políticas de formación; la planificación en materia de recursos humanos de la entidad; la ejecución de la política de personal de la entidad y la gestión ordinaria de ésta, así como, en general, todas las funciones inherentes a la administración del personal que competen a la entidad, y la relación con los órganos de representación sindical; la planificación y desarrollo de las actividades en materia de seguridad y salud laboral del personal, así como la coordinación de los servicios de prevención de riesgos laborales; la elaboración de los planes de necesidades de recursos materiales de los servicios centrales, así como el mantenimiento de las instalaciones de los servicios centrales y la gestión de los suministros; la elaboración y mantenimiento del inventario centralizado de bienes, muebles e inmuebles; la gestión de los servicios generales de los servicios centrales de la entidad y su funcionamiento, incluyendo el registro y archivo generales, así como el diseño gráfico del modelaje y la gestión de la imprenta.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES A CORTO PLAZO. Le corresponde, la ordenación administrativa para la gestión y control de la incapacidad temporal, la maternidad, la protección familiar, las prestaciones del seguro escolar y del Fondo especial de mutualidades de funcionarios de la Seguridad Social, y otras prestaciones a corto plazo del sistema de la Seguridad Social. Se adscribe a esta Subdirección General la Unidad de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico, a la que corresponde la gestión y administración de las prestaciones sociales y económicas
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y ESTUDIOS ECONÓMICOS. Le compete, preparar y confeccionar el anteproyecto de presupuestos, tramitar los expedientes de modificaciones presupuestarias y controlar la ejecución de sus centros de gestión; el seguimiento, análisis y evaluación de los programas, objetivos, indicadores presupuestarios y créditos presupuestarios; la elaboración de las propuestas de gastos de los Servicios Centrales de la entidad y otras de ámbito provincial, de gestión centralizada; la preparación de la documentación de su competencia con destino al Tribunal de Cuentas y demás órganos superiores de control económico presupuestario; la

gestión económica y financiera de la entidad; la realización de estudios económicos en materias propias de la entidad, así como de los análisis e informes económico-financieros, estadísticos y actuariales; el seguimiento y análisis de la evolución de las prestaciones económicas gestionadas por la entidad; la elaboración de memorias sobre la incidencia económica de proyectos normativos

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA. Tiene atribuidas las competencias en materia de emisión de informes jurídicos sobre normas y proyectos de ámbito nacional e internacional con incidencia en la entidad, así como la tramitación y la resolución de consultas; la colaboración con el departamento en la elaboración de las disposiciones de la Seguridad Social, y en la formulación de los criterios interpretativos así como el registro y control de legalidad de las disposiciones de carácter interno; la elaboración de proyectos normativos en materia de competencia de la Dirección General; la organización, tramitación y control de los expedientes de responsabilidad patrimonial por el funcionamiento de los servicios del Instituto Nacional de la Seguridad Social; el apoyo técnico y la colaboración con el departamento en materia de convenios, acuerdos, tratados y organizaciones de ámbito internacional; la gestión y control del Fondo Documental

Asimismo, en los Servicios Centrales del INSS existe un SERVICIO JURÍDICO DELEGADO, que depende funcionalmente de la Dirección del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social, y orgánicamente se integra en el Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social. Sus competencias están reguladas en el real Decreto 947/2001, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.

El artículo 15 del mencionado Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, establece que, en el ámbito provincial, son órganos del Instituto Nacional de la Seguridad Social sus cincuenta y dos Direcciones Provinciales. El Director Provincial será el representante del organismo y velará por el cumplimiento de sus fines, asumiendo las competencias, entre otras, de dirección, ejecución, control e inspección de sus actividades en el ámbito provincial.

De acuerdo con la estructura orgánica descrita, a continuación se relacionan los **principales responsables** del Instituto Nacional de la Seguridad Social en 2012:

— DIRECTOR GENERAL.

Sra. D^a María Eugenia Martín Mendizábal.

— SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Eleazar M^a Ortiz Herranz.

— SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PRESTACIONES.

Sr. D. César Luis Gómez Garcillán.

— SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS.

Sr. D. Luis Sánchez Galán.

— SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

Sra. D^a. Teresa Peña Gamarra.

— SUBDIRECTORA GENERAL DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES A CORTO PLAZO.

Sra. D^a M^a Dolores Santa-María Ruiz.

— SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA Y ESTUDIOS ECONÓMICOS.

Sr. D. Luis Santos Cuenca.

— SUBDIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA.

Sra. D^a Marina Hervás Bautista.

— INTERVENTORA DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL INSS.

Sra. D^a María Gloria Redondo Rincón, hasta el 12 de noviembre de 2012, y Sra. D^a. Sonia Pérez-Urría, desde el 13 de noviembre de 2012.

Por lo que respecta a la **Organización contable**, el Instituto Nacional de la Seguridad Social es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y

presupuesto propio, que debe formular y rendir la información contable, según se establece en el título V “Contabilidad del Sector Público Estatal” de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. A las Direcciones Provinciales les corresponde el registro de las operaciones que se producen en su ámbito de competencias, por ello, el modelo contable es descentralizado. Además, los centros de gestión de la entidad se relacionan entre sí y con el resto de centros del Sistema. Las operaciones derivadas de esta relación se registran en cuentas de “operaciones internas” que se saldan en dichos centros al final del ejercicio, asumiéndose las mismas por los Servicios Centrales de la entidad, centralizando los resultados producidos en todos los centros de gestión del INSS. Por último, las mencionadas cuentas de “operaciones internas” se saldan al final del ejercicio en los Servicios Centrales de la entidad al asumirse por la Tesorería General de la Seguridad Social. Como resultado de estas operaciones de relación interna, se registra en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, al cierre del ejercicio, el neto patrimonial existente con respecto a la TGSS.

6. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO.

Este apartado se describe en el modelo denominado (S029): PERSONAL

PERSONAL

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS		1		1
PERSONAL FUNCIONARIO	4.378	7.574	4.319	7.473
PERSONAL ESTATUTARIO				
PERSONAL LABORAL	395	314	390	305
PERSONAL EVENTUAL				
OTROS				
SUBTOTAL	4.773	7.889	4.709	7.779
TOTAL		12.662		12.488

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

“En este sentido, se ha avanzado en la aplicación del principio contable de devengo en la contabilización de prestaciones económicas pertenecientes al mes de diciembre, de la parte proporcional correspondiente al mes de diciembre de la paga extraordinaria de las prestaciones correspondiente al mes de junio, de los gastos derivados de contratación y de otras operaciones, que han sido analizadas en el desarrollo de las actuaciones de control financiero realizados por las Intervenciones delegadas en aplicación del nuevo apartado g) del artículo 159 de la Ley General Presupuestaria.

Sobre la base de las conclusiones recogidas en los informes emitidos en ejecución de dichos controles, las oficinas de contabilidad de las Intervenciones delegadas en esta entidad, han realizado los ajustes contables oportunos para corregir esta situación, en virtud de la Instrucción Quinta de la Resolución de 17 de diciembre de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2012 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.”

2. Comparación de la información.

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores. (MEM 03).

Durante el ejercicio 2012, no se han producido cambios en criterios de contabilización ni ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos. (MEM 03).

Durante el ejercicio 2012, no se han producido cambios en estimaciones contables.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación al inmovilizado material e inmovilizado intangible del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y en concreto para el cálculo de amortización de estos inmovilizados, han sido los recogidos en las normas de reconocimiento y valoración, establecidas en la segunda parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobada por la Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

La norma 2ª.7, establece que la amortización del **inmovilizado material** es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento, detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener. Se podrán utilizar métodos de amortización tales como el de amortización lineal, el de tasa constante sobre el valor contable o el de suma de unidades producidas.

La vida útil de cada bien es un elemento primordial en el cálculo de la amortización, como expresión contable de la depreciación que normalmente sufren los referidos bienes. Para determinar ésta, se ha aplicado lo establecido en el apartado segundo.3.2º de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE, teniendo en cuenta el periodo máximo recogido en el anexo denominado, "Tabla de amortizaciones". En base a ello, y de acuerdo con las agrupaciones que por características análogas se realizan con los elementos que constituyen el inmovilizado del INSS en las distintas subcuentas, se han fijados los años de vida útil según el siguiente cuadro:

CUENTA O SUBCUENTA	CUENTA/SUBCUENTA	VIDA ÚTIL
2110	CONSTRUCCIONES. ADMINISTRATIVAS	100
2150	INSTALACIONES TÉCNICAS	20
2151	EQUIPOS MÉDICOS ASISTENCIALES	7
2140	MAQUINARIA	20
2141	APARATOS MÉDICOS ASISTENCIALES	10
2142	ELEMENTOS DE TRANSPORTE INTERNO	18
2145	UTILLAJE	8
2160	MOBILIARIO	20
2161	EQUIPOS DE OFICINA	20
2162	ELECTRODOMÉSTICOS	14
2163	MOBILIARIO MÉDICO ASISTENCIAL	18
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20

Asimismo, el cálculo de la cuota de amortización, siguiendo el criterio establecido en el apartado segundo 3.1º de la misma Resolución, se ha determinado mediante el método de cuota lineal; por lo que, su importe se ha calculado dividiendo la base amortizable neta entre los años que faltan hasta la finalización de la vida útil del elemento que se pretende amortizar.

Los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por tanto no se amortizan.

La norma 4ª.3 determina que, “aquellos **activos intangibles** con vida útil indefinida no se amortizarán, sin perjuicio de su posible deterioro debiendo revisarse dicha vida útil para determinar si existen hechos y circunstancias para seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo.

Los activos con vida útil definida se amortizarán durante dicha vida útil. Será admisible cualquier método que contemple las características técnico-económicas del activo o derecho y, si no pudieran determinarse de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización”.

Como consecuencia de la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por las que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción, se han contabilizado en la cuenta 209 “otro inmovilizado intangible” los edificios y terrenos recibidos en cesión gratuita de uso.

La dotación de amortización está calculada en base al plazo fijado en el acuerdo de cesión. En el caso de cesiones de uso por tiempo indefinido, dicho plazo será de 100 años.

Respecto a los **ingresos y gastos** del INSS, se han aplicado los criterios recogidos en el apartado 5º.3 de la primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobada por la Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGAE, que establece que, el reconocimiento de ingresos tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo de un activo, o de un incremento en un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo. Cuando se trate de gastos e ingresos que también tengan reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se podrá realizar cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos administrativos, también deberán reconocerse los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	24.893.276,75	1.432.324,04	174.000.071,21		-81.523.193,15				118.802.478,85
2.	Construcciones	633.819.025,79	34.918.341,07	7.315.275,04	-7.823.915,44	-90.201.224,76		-3.944.698,48		574.082.803,22
5.	Otro Inmov. Mat.	72.120.688,98	7.120.075,52	1.656,95	-422.000,34			-8.569.284,14		70.251.136,97
6.	Inmov. Curso y antic.	79.935.438,21	26.777.606,09	269.618,95		-10.648.603,41				96.334.059,84
TOTAL		810.768.429,73	70.248.346,72	181.586.622,15	-8.245.915,78	-182.373.021,32		-12.513.982,62		859.470.478,88

INMOVILIZADO MATERIAL

En la plantilla del Inmovilizado material cabe destacar los movimientos habidos en el ejercicio 2012, principalmente por la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por las que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción.

1. TERRENOS

El importe de 1.432.324,04€, reflejado en la columna de entradas, se debe a traspasos de Tesorería General a esta Entidad.

La cuantía de 174.000.071,21€, reflejada en la columna de aumentos por traspasos de otras partidas, se debe a dos factores: por un lado, el traspaso contable desde la cuenta 2110 “Construcciones Administrativas”, derivado del proceso de segregación del valor del suelo; y por otro, se imputó erróneamente en la D.P.INSS de Álava mediante documento CP.AD 12/1575934, un importe de 81.405.785,27€ a la cuenta 210, en lugar de hacerlo a la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, referido a prestaciones económicas devengadas en 2011.

En cuanto a la disminución por traspaso de otras partidas, el importe reflejado corresponde en su mayoría, a la subsanación del error anteriormente mencionado, mediante documento CP.AD 12/1575969, abonando a la cuenta 210 “Terrenos y bienes naturales”.

2. CONSTRUCCIONES

La mayor parte de la cuantía que aparece en la columna de entradas, se debe a adscripciones de Tesorería General.

La columna aumentos por traspasos de otras partidas recoge principalmente el traspaso del inmovilizado terminado desde la cuenta 2310 “Construcciones en curso”.

La columna de amortizaciones del ejercicio muestra un importe sensiblemente inferior al del ejercicio anterior, como consecuencia de la contabilización separada del suelo y de la construcción por aplicación de la Resolución de la IGSS, generándose un exceso de amortización por importe de 3.262.462,69€ que fue abonado a la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”. A este respecto cabe señalar que este importe no ha sido incluido dentro de la “Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial” al contener el exceso de amortización de varios ejercicios (no solo del ejercicio 2011) en virtud de las fechas de adquisición de los inmuebles que han sido objeto de separación.

6 -INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos									
2.	Construcciones		3.117,13			-3.117,13				
3.	Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos									
TOTAL			3.117,13			-3.117,13				

INVERSIONES INMOBILIARIAS

El apunte contable en la cuenta 221 "INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES", no usada por la Entidad, se debe a un traspaso erróneo de la Tesorería General de la Seguridad Social a la Dirección Provincial del INSS de Zamora. Regularizado este error mediante traspaso a la cuenta 2110 "CONSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS" por el documento CPAD nº 12/978133.

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas									
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	233.832,64	1.598,07			-1.656,95		-132.505,10		101.268,66
5.	Otro inmovilizado intangible		310.312,32	788.086,37				-15.423,85		1.082.974,84
TOTAL		233.832,64	311.910,39	788.086,37		-1.656,95		-147.928,95		1.184.243,50

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

En la plantilla del Inmovilizado Intangible cabe destacar los movimientos habidos en el ejercicio 2012, principalmente por la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por las que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción.

El total de 311.910,39€ de la columna "Entradas", se compone, por un lado, de las inversiones realizadas por la Entidad en los inmuebles utilizados en régimen de arrendamiento (1.598,07€), y por otro, el más importante, a la activación de cesiones en uso (310.312,32€).

El importe de 788.086,37€, reflejado en la columna "Aumentos por traspasos de otras partidas", es el resultado del traspaso contable desde la cuenta 2110 "Construcciones Administrativas" a la cuenta 209 "Otro Inmovilizado intangible" al tratarse de edificios y terrenos recibidos en cesión de uso.

La dotación de amortización está calculada en base al plazo fijado en el acuerdo de cesión. En el caso de cesiones de uso por tiempo indefinido, dicho plazo será de 100 años.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					208.970,82	190.010,67					2.860.932,67	3.133.192,18	3.069.903,49	3.323.202,85
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL					208.970,82	190.010,67					2.860.932,67	3.133.192,18	3.069.903,49	3.323.202,85

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. EJERCICIO:2012

ENTIDAD: INSS N°:001

NORMATIVA	IMPORTE
<p>RD. 2072/1999, de 30 de diciembre sobre transferencias recíprocas de derechos entre sistemas de previsión social del personal de Comunidades Europeas y los regímenes públicos españoles.</p> <p>*Rúbrica Presupuestaria 1101 4900, "Transferencias corrientes al Exterior".</p>	2.740.440,72
<p>Sección 1ª. Artículos 3.g) y 5.2 b) de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.</p> <p>*Rúbrica Presupuestaria 1102 4592 "Control gasto I.T. a distribuir. Cumplimiento convenios establecidos".</p>	313.702.490,05
<p>Apartado 3 de la Disposición Adicional 11ª de la Ley General de la Seguridad Social (R.D. Legislativo 1/1994, de 20 de junio), relativo a la formalización de la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal.</p> <p>*Rúbrica Presupuestaria 1102 4593 "Otras Ac. Control Gasto I.T".</p>	6.470.620,00
<p>Disposición Adicional quincuagésima novena de la Ley 30/2005 de 29 de diciembre de P.G.E. para 2006, conforme a lo establecido en el capítulo II de la Orden TAS 131/2006 de 26 de enero, sobre pago a CC.AA del coste de la asistencia sanitaria por contingencias profesionales.</p> <p>*Rúbrica Presupuestaria 1102 4594 "Para A.S. de Contingencias Prof. de EE.GG.".</p>	4.722.839,12
<p>Artículo 1 y 3 de la Orden TAS 2497/2007 de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines para primeros auxilios en caso de accidentes de trabajo.</p> <p>*Rúbrica Presupuestaria 1102 471.00 "Entrega de botiquines"(Cuenta 6501)</p>	2.120,48
<p>*Rúbrica Presupuestaria 1102 471.01 "Entrega de botiquines"(Cuenta 651)</p>	194,03
<p>R.D.404/2010, de 31 de marzo sobre reducción de cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que contribuyan a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.</p> <p>*Rúbrica Presupuestaria 1391 473 "Ayudas para incentivos reduc. Siniestr. laboral".</p>	18.209,96
<p>Registro en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes aplicar a presupuesto"</p>	71.032,86
TOTAL.....	327.727.947,22

17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	284.139.118,30		321.012.989,37	605.152.107,67	212.358.837,59	392.793.270,08
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	284.139.118,30		321.012.989,37	605.152.107,67	212.358.837,59	392.793.270,08

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS			448.173,81	448.173,81	448.110,63	63,18
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS						
10332	CONVENIOS INTERNACIONALES	42.012.636,45		58.334.051,46	100.346.687,91	42.816.487,33	57.530.200,58
10370	PAGOS POR CTA. TERCEROS ADJUD.OBR.SUM.S.	45.116,18		37.159,49	82.275,67	71.015,74	11.259,93
10399	OTROS DEUDORES	23.683,21		330.261.149,26	330.284.832,47	3.637.038,10	326.647.794,37
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	42.081.435,84		389.080.534,02	431.161.969,86	46.972.651,80	384.189.318,06
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	326.220.554,14		710.093.523,39	1.036.314.077,53	259.331.489,39	776.982.588,14

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	645.897,22		7.542.774,89	8.188.672,11	8.188.672,11	
	TOTAL CUENTA 4710	645.897,22		7.542.774,89	8.188.672,11	8.188.672,11	
	TOTAL PRINCIPAL 471 SOCIAL, DEUDORES.	645.897,22		7.542.774,89	8.188.672,11	8.188.672,11	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	645.897,22		7.542.774,89	8.188.672,11	8.188.672,11	
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	326.866.451,36		717.636.298,28	1.044.502.749,64	267.520.161,50	776.982.588,14
	TOTAL ENTIDAD 01 INSS ENTIDAD	326.866.451,36		717.636.298,28	1.044.502.749,64	267.520.161,50	776.982.588,14

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES			3.952,38	3.952,38		3.952,38
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.			3.952,38	3.952,38		3.952,38

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 185

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20030	DEPÓSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO						
	TOTAL CUENTA 185						
	TOTAL SUBGRUPO 18						
	LARGO PL			3.952,38	3.952,38		3.952,38
	TOTAL GRUPO 1			3.952,38	3.952,38		3.952,38
	FINANCIACIÓN BÁSICA.						

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NÓMINAS	148.347,02		129.773.645,77	129.921.992,79	129.803.297,60	118.695,19
20311	RETENCIONES JUDICIALES SOBRE OTROS LIBR.	2.768,37		1.452.710,06	1.455.478,43	1.455.109,17	369,26
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			379.860,78	379.860,78	379.860,78	
20313	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR URES	1.502,32		6.464.533,52	6.466.035,84	6.465.884,38	151,46
20314	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR SPEE	90.000,45		25.490.917,16	25.580.917,61	25.356.284,94	224.632,67
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR AEAT	2.642,00		6.954.317,25	6.956.959,25	6.955.445,98	1.513,27
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O	970,61		14.623.568,11	14.624.538,72	14.624.096,10	442,62
20321	CUOTAS SINDICALES	1.285,89		71.258,27	72.544,16	70.836,83	1.707,33
20322	MONTEPIÓ DE LA MINERÍA DEL CARBÓN	15,87		2.659.515,24	2.659.531,11	2.657.496,01	2.035,10
20323	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE GRANDES INVALIDOS			95,07	95,07	95,07	
20324	REINTEGROS FAS	41.201,32		102.167,12	143.368,44	97.398,80	45.969,64
20329	OTROS DEPÓSITOS RECIB. A DISPOS. DE TER.	365,42		75.714,82	76.080,24	73.425,19	2.655,05
20333	CONVENIOS INTERNACIONALES	585.927.295,75		1.060.790.532,41	1.646.717.828,16	1.081.985.458,34	564.732.369,82
20352	PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PAGO DIFERIDO	2.443.925,80		6.629.583,59	9.073.509,39	7.210.418,93	1.863.090,46
20399	OTROS ACREEDORES	8.853,94		1.947,34	10.801,28	10.217,98	583,30
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	588.669.174,76		1.255.470.366,51	1.844.139.541,27	1.277.145.326,10	566.994.215,17
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	588.669.174,76		1.255.470.366,51	1.844.139.541,27	1.277.145.326,10	566.994.215,17

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	156.131.508,60		12.068.699.973,09	12.224.831.481,69	12.056.652.523,66	168.178.958,03
20511	IR NO RESID.PREST.PAGAD.EN EL EXTRANJERO	805.864,92		3.314.889,33	4.120.754,25	3.397.578,90	723.175,35
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL. A CTA. IRPF Y IS.	84.039,53		335.750,07	419.789,60	338.250,68	81.538,92
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	125.843,85		1.450.400,62	1.576.244,47	1.443.693,69	132.550,78
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	157.147.256,90		12.073.801.013,11	12.230.948.270,01	12.061.832.046,93	169.116.223,08

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4757

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20540	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC	44,56		365,56	410,12	365,75	44,37
	TOTAL CUENTA 4757 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC.	44,56		365,56	410,12	365,75	44,37

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI	1.743,74		5.678,21	7.421,95	5.898,80	1.523,15
	TOTAL CUENTA 4759 CONC.	1.743,74		5.678,21	7.421,95	5.898,80	1.523,15
	TOTAL PRINCIPAL 475 DIV.CONC.	157.149.045,20		12.073.807.056,88	12.230.956.102,08	12.061.838.311,48	169.117.790,60

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	6.934.096,15		85.022.270,85	91.956.367,00	85.394.497,57	6.561.869,43
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	1.325.439,65		16.229.877,39	17.555.317,04	16.302.212,65	1.253.104,39
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	382.637,52		16.272.617,58	16.655.255,10	16.291.058,96	364.196,14
20635	CUOT.OBR.S.S.TRAB.MAT,PAT,RIESG.EMB.LAC.	7.098.783,85		95.765.191,21	102.863.975,06	96.836.862,33	6.027.112,73
20641	AMORTIZACIÓN CAPITAL RENTA- RELIGIOSOS	2.082,97		9.029.413,64	9.031.496,61	9.031.496,61	
20642	AMORTIZ.CAPITAL RENTA-MIEMBROS DE CC.LL.			20.388,93	20.388,93	20.388,93	
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			5.158,76	5.158,76	5.158,76	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			229.323,75	229.323,75	229.323,75	
20652	FONDO ESPECIAL ART. 91 ML (0,6 %)			836,04	836,04	836,04	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			2.974.817,78	2.974.817,78	2.974.817,78	
20681	REINTEGROS LISMI						
20682	REINTEGROS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL			5.387,33	5.387,33	5.387,33	
20683	RETENCIÓN EN EL PAGO DE LIBR. POR PENAL.			4.409,98	4.409,98	4.409,98	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			41.315,74	41.315,74	41.315,74	
20689	OTROS CONCEPTOS			77,25	77,25	77,25	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	15.743.040,14		225.601.086,23	241.344.126,37	227.137.843,68	14.206.282,69

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE	54.377,67		642.439,82	696.817,49	630.347,17	66.470,32
20692	EXTINGUIDA MUNPAL			6,01	6,01	6,01	
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE	54.377,67		642.445,83	696.823,50	630.353,18	66.470,32
	PREVIS.SOCIAL,ACREED						
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE	15.797.417,81		226.243.532,06	242.040.949,87	227.768.196,86	14.272.753,01
	PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.						
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	172.946.463,01		12.300.050.588,94	12.472.997.051,95	12.289.606.508,34	183.390.543,61
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	761.615.637,77		13.555.520.955,45	14.317.136.593,22	13.566.751.834,44	750.384.758,78
	TOTAL ENTIDAD 01 INSS ENTIDAD	761.615.637,77		13.555.524.907,83	14.317.140.545,60	13.566.751.834,44	750.388.711,16

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES			679.485,48	679.485,48	679.485,48	
30161	RETROCESIONES DE PRESTACIONES			258.213,63	258.213,63	258.213,63	
30162	COMPENSAC. PRESTAC. PAGADAS POR ENT.SIS.			6.483.896,93	6.483.896,93	6.483.896,93	
30163	IMPAGADOS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL			19.176,32	19.176,32	19.176,32	
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL			5.278,71	5.278,71	5.278,71	
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	4.013,29		500.548.801,95	500.552.815,24	500.551.128,81	1.686,43
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	4.013,29		507.994.853,02	507.998.866,31	507.997.179,88	1.686,43

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30188	COMPENSAC.PRESTAC.PAGADAS POR LAS MATEPS	349.891,28		62.283.224,79	62.633.116,07	62.633.116,07	
30189	COMPENSAC.PRESTAC.PAGADAS POR ENT.COLAB.	11.749,11		729.689,42	741.438,53	699.962,54	41.475,99
30198	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICACIÓN.C.GESTIÓN	366.153,08		2.583.146,99	2.949.300,07	2.295.663,15	653.636,92
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	727.793,47		65.596.061,20	66.323.854,67	65.628.741,76	695.112,91
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	731.806,76		573.590.914,22	574.322.720,98	573.625.921,64	696.799,34

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	284.139.118,30		137.057.987,94	421.197.106,24	28.403.836,16	392.793.270,08
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	284.139.118,30		137.057.987,94	421.197.106,24	28.403.836,16	392.793.270,08
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	284.870.925,06		710.648.902,16	995.519.827,22	602.029.757,80	393.490.069,42
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	284.870.925,06		710.648.902,16	995.519.827,22	602.029.757,80	393.490.069,42
	TOTAL ENTIDAD 01 INSS ENTIDAD	284.870.925,06		710.648.902,16	995.519.827,22	602.029.757,80	393.490.069,42

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.	6.340,19		3.984.634,56	3.990.974,75	3.980.294,63	10.680,12
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.	6.340,19		3.984.634,56	3.990.974,75	3.980.294,63	10.680,12
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI	6.340,19		3.984.634,56	3.990.974,75	3.980.294,63	10.680,12
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	6.340,19		3.984.634,56	3.990.974,75	3.980.294,63	10.680,12
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	6.340,19		3.984.634,56	3.990.974,75	3.980.294,63	10.680,12
	TOTAL ENTIDAD 01 INSS ENTIDAD	6.340,19		3.984.634,56	3.990.974,75	3.980.294,63	10.680,12

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras		8.253.685,03			162.042,02	336.503,36		1.299.092,40		10.051.322,81
De suministro	3.128.838,94	1.546.543,73			206.764,16	761.663,85		2.996.713,98		8.640.524,66
Patrimoniales								8.757,63		8.757,63
De gestión de servicios públicos										
De servicios	20.937.331,59	674.761,47			89.568,10	2.187.536,20		4.327.130,20		28.216.327,56
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado								61.489,86		61.489,86
De carácter administrativo especial										
Otros								140.272,64		140.272,64

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

En relación con el anexo S066 “Procedimientos y formas de adjudicación”, cabe señalar lo siguiente:

1. El mayor porcentaje de gasto contractual del INSS corresponde a los contratos de servicios, que representan el 60% del importe total de adjudicación. Los contratos de obras y los de suministros representaron el 21% y 18%, respectivamente, del importe total de adjudicación.
2. El procedimiento abierto ha representado el 73% del importe total de los contratos adjudicados por el INSS. En consecuencia, cabe destacar que la actividad contractual desarrollada por este Instituto en 2012 se ha caracterizado por la aplicación de los procedimientos contractuales que mejor garantizan los principios de publicidad y de concurrencia competitiva.

Si se analiza el grado de utilización de este procedimiento, cabe destacar que éste se aplicó para la tramitación de la contratación del 82% del importe de las obras adjudicadas y del 77% del importe de los contratos de servicios formalizados, precisamente, los dos tipos de contratos más utilizados por el INSS.

3. Por último, señalar que, en lógica correspondencia con lo señalado en el punto anterior, el procedimiento de adjudicación directa ha representado únicamente el 19% del importe total de los contratos adjudicados por este Instituto.

19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

-
- 19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE
 - 19.2 PRESUPUESTO CERRADOS
 - 19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES
-

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									1.603.758,40	1.603.758,40		
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS									6.026.806,69	6.026.806,69		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									2.957.285,19	2.957.285,19		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									12.587.982,22	12.587.982,22		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									12.644.525,02	12.644.525,02		
1206	TRIENIOS									9.096.676,68	9.096.676,68		
1207	PAGAS EXTRA.									4.934.607,54	4.934.607,54		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									19.827.908,74	19.827.908,74		
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.									19.636.717,85	19.636.717,85		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									376.532,63	376.532,63		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE									629.294,29	629.294,29		
12199	OTROS COMPLEMENTOS									90.322.095,25	90.322.095,25		
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									596.919,40	596.919,40		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									3.244,76	3.244,76		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									600.164,16	600.164,16		
1500	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									21.348.106,59	21.348.106,59		
1501	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									7.834.508,86	7.834.508,86		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									29.182.615,45	29.182.615,45		
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									29.156.055,49	29.156.055,49		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									29.156.055,49	29.156.055,49		
1600	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									149.260.930,35	149.260.930,35		
1600	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									9.033.171.871,76	9.033.171.871,76		101.546.000,00
48111	REGIMEN GENERAL			101.166.000,00		380.000,00				1.223.554.896,76	1.223.554.896,76		
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS									33.125.676,63	33.125.676,63		
48113	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									70.947.749,70	70.947.749,70		
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON									85.334.298,26	85.334.298,26		
48116	REGIMEN ESPECIAL DE EMPL. DEL HOGAR									1.312.694.054,39	1.312.694.054,39		
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.									56.023.399.708,09	56.023.399.708,09		1.321.449.000,00
48121	REGIMEN GENERAL			1.266.969.000,00		54.480.000,00				11.019.668.044,18	11.019.668.044,18		
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									204.723.749,45	204.723.749,45		
48123	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									1.018.993.125,19	1.018.993.125,19		
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									1.157.129.970,51	1.157.129.970,51		
48126	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									828.811.633,74	828.811.633,74		
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									15.129.938.302,79	15.129.938.302,79		
48131	REGIMEN GENERAL			134.371.000,00		4.710.000,00				3.106.437.883,41	3.106.437.883,41		139.081.000,00
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									93.736.144,60	93.736.144,60		
48133	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									266.616.246,02	266.616.246,02		
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									42.669.290,70	42.669.290,70		
48136	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									768.343.580,60	768.343.580,60		
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									1.098.854.016,94	1.098.854.016,94		
48141	REGIMEN GENERAL			53.412.000,00		390.000,00				256.086.119,19	256.086.119,19		
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									8.933.302,45	8.933.302,45		
48143	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									16.461.759,73	16.461.759,73		
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									12.620.769,73	12.620.769,73		
48146	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									72.930.770,17	72.930.770,17		
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.									184.881.827,52	184.881.827,52		
48151	REGIMEN GENERAL			5.122.000,00		40.000,00				54.730.004,57	54.730.004,57		5.162.000,00
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									1.309.922,13	1.309.922,13		
48153	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									5.466.634,63	5.466.634,63		
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									3.896.362,42	3.896.362,42		
48156	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									13.446.121,59	13.446.121,59		
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									103.148.913.827,85	103.148.913.827,85		1.621.040.000,00
490	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO			1.561.040.000,00		60.000.000,00				2.801.811,28	2.801.811,28		
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.									2.801.811,28	2.801.811,28		
490	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR			1.561.040.000,00		60.000.000,00				103.151.715.639,13	103.151.715.639,13		1.621.040.000,00
490	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									103.300.976.569,48	103.300.976.569,48		1.621.040.000,00
490	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS			1.561.040.000,00		60.000.000,00							

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									140.504,70	140.504,70		
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS									1.526.830,58	1.526.830,58		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									867.289,15	867.289,15		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									3.053.645,59	3.053.645,59		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									4.102.420,27	4.102.420,27		
1206	TRIENIOS									2.316.400,27	2.316.400,27		
1207	PAGAS EXTRA.									1.371.858,73	1.371.858,73		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									5.432.223,32	5.432.223,32		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									5.403.394,76	5.403.394,76		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									188.290,91	188.290,91		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									250.430,21	250.430,21		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									24.653.288,51	24.653.288,51		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									218.119,13	218.119,13		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									218.119,13	218.119,13		
1500	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									218.119,13	218.119,13		
1501	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									5.917.636,87	5.917.636,87		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									2.067.904,49	2.067.904,49		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									7.985.541,36	7.985.541,36		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									8.012.270,74	8.012.270,74		
4592	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									8.012.270,74	8.012.270,74		
4593	CONTROL									40.869.219,74	40.869.219,74		
4594	PARA OTRAS AC.CONTROL GASTO I.T.									1.600.000,00	1.600.000,00		-7.417.302,18
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.												
471	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS									5.734.493,59	5.734.493,59		
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES									7.334.493,59	7.334.493,59		-7.417.302,18
48211	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS									2.622,60	2.622,60		
48211	REGIMEN GENERAL									2.622,60	2.622,60		
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									1.481.597.144,37	1.481.597.144,37		
48213	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									258.689.462,36	258.689.462,36		
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									4.983.706,42	4.983.706,42		
48216	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									4.371.169,92	4.371.169,92		
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									26.536.194,13	26.536.194,13		
48221	REGIMEN GENERAL									41.084.546,00	41.084.546,00		
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									119.989.420,92	119.989.420,92		
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									58.905.194,33	58.905.194,33		
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									7.403.040,76	7.403.040,76		
48411	REGIMEN GENERAL									3.112.351,17	3.112.351,17		
48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									60.458.236,00	60.458.236,00		-60.458.236,00
48413	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									1.680.613.798,81	1.680.613.798,81		
48415	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									94.166.776,59	94.166.776,59		
48416	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									537.258,66	537.258,66		
48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS									180.850,00	180.850,00		
48426	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR									9.343.711,29	9.343.711,29		
48427	DE A.T. Y E.P.									1.111.043,40	1.111.043,40		
48431	REGIMEN GENERAL									101.054,37	101.054,37		
48432	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.									13.771.932,10	13.771.932,10		
48433	REG. ESPEC. AGRARIO									195.840.717,35	195.840.717,35		
48435	REG. ESPEC. MINERIA CARBON									14.971.873,96	14.971.873,96		
48436	REG. ESPEC. EMPLEADOS HOGAR									98.112,98	98.112,98		
48442	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.									174.799,31	174.799,31		
48446	REG. ESPEC. EMPLEADOS HOGAR									318.213,20	318.213,20		
48447	DE A.T. Y E.P.									38.855,40	38.855,40		
48457	SUB.CUIDADO CANCER-ENF.GRAVE. DE AT Y EP									837.631,98	837.631,98		
48611	REGIMEN GENERAL									432.191,64	432.191,64		
48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									4.439.026,10	4.439.026,10		
48613	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									1.498.917,47	1.498.917,47		
48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									856,85	856,85		
48616	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									53.055,16	53.055,16		
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									58.665,22	58.665,22		
48631	REGIMEN GENERAL									98.119,58	98.119,58		
48632	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									10.276.785,71	10.276.785,71		
48633	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									164.358,93	164.358,93		
48635	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									14.758,32	14.758,32		
48636	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									57.371,66	57.371,66		
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									6.919.127,45	6.919.127,45		
48671	PENSIONES INVALIDEZ									801.879,43	801.879,43		
48672	AUXILIO POR DEFUNCION									3.606,00	3.606,00		
48673	INDEMNIZ. A TANTO ALZADO									315,55	315,55		
48674	INFORTUNIO FAMILIAR												
48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE									114.878,50	114.878,50		
48676	OTRAS PREST.: CIRUGIA									1.669.105,49	1.669.105,49		
48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA									115.269,35	115.269,35		
48678	OTRAS PREST.: TOCOLOGIA									12.033.198,56	12.033.198,56		
48679	OTRAS PRESTACIONES. MED.GRAL.									1.351,36	1.351,36		
48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS									51.944,83	51.944,83		
48681	SUBSIDIOS									34.624.212,66	34.624.212,66		
48691	REGIMEN GENERAL									4.437.397,25	4.437.397,25		
48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									395.918,63	395.918,63		
48693	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									35.670,14	35.670,14		
48695	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									1.071,59	1.071,59		
48696	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR												
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									3.310.902,51	3.310.902,51		
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA									193.015.684,30	193.015.684,30		
48791	REGIMEN GENERAL												
48811	REGIMEN GENERAL									129.851,15	129.851,15		
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS									22.083,24	22.083,24		
48813	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									561,76	561,76		

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
48814	REGIMEN ESPEC. TRABAJADORES DEL MAR									64,56	64,56		
48815	REGIMEN ESPEC. MINERIA DEL CARBON									162,20	162,20		
48816	REGIMEN ESP EMPLEADOS DEL HOGAR									796,86	796,86		
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									4.930,43	4.930,43		
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									69.394,51	69.394,51		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST SIN F.LUCRO					60.458.236,00				4.293.632.344,73	4.293.632.344,73		-60.458.236,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					67.875.538,18				4.300.969.460,92	4.300.969.460,92		-67.875.538,18
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.					67.875.538,18				4.341.838.680,66	4.341.838.680,66		-67.875.538,18
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.			1.561.040.000,00		60.000.000,00				107.642.815.250,14	107.642.815.250,14		1.553.164.461,82

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									109.274,18	109.274,18		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									384.644,51	384.644,51		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									1.125.610,65	1.125.610,65		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									1.489.416,42	1.489.416,42		
1206	TRIENIOS									815.302,14	815.302,14		
1207	PAGAS EXTRA.									452.911,05	452.911,05		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									1.672.267,25	1.672.267,25		
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.									1.595.305,16	1.595.305,16		
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA									35.162,39	35.162,39		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									42.652,51	42.652,51		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									7.722.566,26	7.722.566,26		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									299.135,00	299.135,00		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									299.135,00	299.135,00		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									299.135,00	299.135,00		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									1.894.750,88	1.894.750,88		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									616.890,52	616.890,52		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									2.511.641,40	2.511.641,40		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									2.537.031,24	2.537.031,24		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST Y GAST.SOC.									2.537.031,24	2.537.031,24		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									13.070.373,90	13.070.373,90		
48418	NO CONTRIBUTIVA									503.684,53	503.684,53		
48518	NO CONTRIBUTIVA									300.033.496,89	300.033.496,89		
48528	NO CONTRIBUTIVA									705.421.532,59	705.421.532,59		
48538	NO CONTRIBUTIVA									13.471.168,03	13.471.168,03		
48548	NO CONTRIBUTIVA									14.109.459,54	14.109.459,54		
48558	NO CONTRIBUTIVA									49.912,61	49.912,61		
48728	NO CONTRIBUTIVA				458.236,00			1.034.764,00					1.493.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST SIN F.LUCRO				458.236,00			1.034.764,00					1.493.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				458.236,00			1.034.764,00					1.493.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.				458.236,00			1.034.764,00					1.493.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO				458.236,00			1.034.764,00					1.493.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA	DESCRIPCION	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1000	RETRIBUCIONES BASICAS									13.894,78	13.894,78		
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS									37.671,12	37.671,12		
107	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 10 ALTOS CARGOS									51.565,90	51.565,90		
12000	SUELDOS, (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									5.347.893,26	5.347.893,26		
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS									21.034,98	21.034,98		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									2.645.205,03	2.645.205,03		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									6.192.752,09	6.192.752,09		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									7.947.651,70	7.947.651,70		
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E									384.045,80	384.045,80		
1206	TRIENIOS									6.124.805,14	6.124.805,14		
1207	PAGAS EXTRA.									3.204.837,08	3.204.837,08		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									13.273.472,11	13.273.472,11		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									13.656.798,45	13.656.798,45		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									279.236,40	279.236,40		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									331.962,56	331.962,56		
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1243	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1245	SUELDOS DE AGRUP. PROFES. Y GRUPO E												
1246	TRIENIOS												
127	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									59.409.694,60	59.409.694,60		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									12.829.960,31	12.829.960,31		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									71.277,92	71.277,92		
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									12.901.238,23	12.901.238,23		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									14.696.118,60	14.696.118,60		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									5.724.471,99	5.724.471,99		
151	GRATIFICACIONES									1.129.305,36	1.129.305,36		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									21.549.895,95	21.549.895,95		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.									22.449.930,20	22.449.930,20		
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS									1.766.991,00	1.766.991,00		
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL									268.416,35	268.416,35		
1621	SERVICIOS DE COMEDOR									715.844,02	715.844,02		
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS									678.634,54	678.634,54		
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					7.417.302,18				19.983.333,97	19.983.333,97		7.417.302,18
1625	SEGUROS									292.739,00	292.739,00		
1629	OTROS									2.738,59	2.738,59		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					7.417.302,18				46.158.627,67	46.158.627,67		7.417.302,18
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					7.417.302,18				140.071.022,35	140.071.022,35		7.417.302,18
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES									104.270,85	104.270,85		
203	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES									104.270,85	104.270,85		
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES									10.399,74	10.399,74		
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE									33.115,70	33.115,70		
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.									43.515,44	43.515,44		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE									1.492.365,56	1.492.365,56		-32.919,63
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA									82.620,00	82.620,00		
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES									7.634.845,62	7.634.845,62		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA									30.583,76	30.583,76		
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS									5.787,96	5.787,96		
2252	LOCALES												
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS									637.234,10	637.234,10		
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS									6.500,00	6.500,00		
22661	CURSOS DE FORMACION												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.									72.886,00	72.886,00		
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVE. Y OTRAS ACTIV.									74.000,00	74.000,00		
2273	LIMPIEZA Y ASEO									55.000,00	55.000,00		
2274	SEGURIDAD									21.100,00	21.100,00		
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22761	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.									1.631.406,05	1.631.406,05		
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS					32.919,63				11.744.329,05	11.744.329,05		-32.919,63
230	DIETAS									8.000,00	8.000,00		
231	LOCOMOCION									7.000,00	7.000,00		
232	TRASLADOS												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES									10.000,00	10.000,00		
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO									25.000,00	25.000,00		
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.					32.919,63				11.917.115,34	11.917.115,34		-32.919,63
3529	OTROS									107.374,22	107.374,22		
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS									600,45	600,45		
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS									107.974,67	107.974,67		
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS									107.974,67	107.974,67		
473	PARA INCENT. REDUC. SINIES. LABORAL									18.209,96	18.209,96		
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS									18.209,96	18.209,96		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									18.209,96	18.209,96		
6221	CONSTRUCCIONES									3.629.340,51	3.629.340,51		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									320.657,44	320.657,44		
624	MATERIAL DE TRANSPORTE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES									2.349,24	2.349,24		
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									3.952.347,19	3.952.347,19		
6321	CONSTRUCCIONES									10.524.457,46	10.524.457,46		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									2.690.672,94	2.690.672,94		
634	MATERIAL DE TRANSPORTE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES									87.120,36	87.120,36		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									13.302.250,78	13.302.250,78		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES									17.254.597,97	17.254.597,97		
8300	AL PERSONAL									3.325.410,00	3.325.410,00		
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAM. NO PUBLIC.									3.325.410,00	3.325.410,00		
8400	A CORTO PLAZO												
8410	A CORTO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO					32.919,63				52.107,36	52.107,36		32.919,63
	TOTAL ARTICULO 84 CONST. DE DEPOSITOS Y FIANZAS					32.919,63				52.107,36	52.107,36		32.919,63
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					32.919,63				3.377.517,36	3.377.517,36		32.919,63
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES					7.450.221,81	32.919,63			172.746.437,65	172.746.437,65		7.417.302,18

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1392 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									305.798,88	305.798,88		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									2.096.677,00	2.096.677,00		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									13.730.513,71	13.730.513,71		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									11.897.917,87	11.897.917,87		
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E									75.287,90	75.287,90		
1206	TRIENIOS									6.909.470,88	6.909.470,88		
1207	PAGAS EXTRA.									4.154.851,40	4.154.851,40		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									16.008.286,82	16.008.286,82		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									14.990.599,53	14.990.599,53		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									350.813,10	350.813,10		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									489.794,81	489.794,81		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									71.010.011,90	71.010.011,90		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									922.801,70	922.801,70		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									922.801,70	922.801,70		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									17.604.801,53	17.604.801,53		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									5.809.201,10	5.809.201,10		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									23.414.002,63	23.414.002,63		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									23.440.073,86	23.440.073,86		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									23.440.073,86	23.440.073,86		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									118.786.890,09	118.786.890,09		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA									2.746.499,96	2.746.499,96		
22621	DE COMUNICACION												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									2.746.499,96	2.746.499,96		
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									2.746.499,96	2.746.499,96		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									9.887.880,41	9.887.880,41		
6221	CONSTRUCCIONES									466.145,79	466.145,79		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES									10.354.026,20	10.354.026,20		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									1.308.491,49	1.308.491,49		
6321	CONSTRUCCIONES									1.333.682,63	1.333.682,63		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES									2.642.174,12	2.642.174,12		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									12.996.200,32	12.996.200,32		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES									134.529.590,37	134.529.590,37		
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1393 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									13.271,63	13.271,63		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									90.812,20	90.812,20		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									372.425,01	372.425,01		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									394.433,31	394.433,31		
1206	TRIEÑOS									256.258,60	256.258,60		
1207	PAGAS EXTRA.									128.555,02	128.555,02		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									475.668,10	475.668,10		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									448.590,49	448.590,49		
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA									16.870,86	16.870,86		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									29.637,33	29.637,33		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									2.226.522,55	2.226.522,55		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									562.682,27	562.682,27		
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									177.351,07	177.351,07		
2200	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE									740.033,34	740.033,34		
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL									815.470,67	815.470,67		
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.									815.470,67	815.470,67		
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									3.782.026,56	3.782.026,56		
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV. TOTAL PROGRAMA 93 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC. TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.									3.782.026,56	3.782.026,56		
	TOTAL ENTIDAD			1.561.040.000,00					1.034.764,00				7.417.302,18
						7.450.221,81	32.919,63						109.000.532.932,81
						67.908.457,81	67.908.457,81						109.000.532.932,81
													1.562.074.764,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1101 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				-717.562,60	-717.562,60
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS				-2.185.209,17	-2.185.209,17
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				-70.552,73	-70.552,73
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				384.938,72	384.938,72
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				280.723,14	280.723,14
1206	TRINIENOS				-2.291.155,72	-2.291.155,72
1207	PAGAS EXTRA.				5.706.052,06	5.706.052,06
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-1.523.102,74	-1.523.102,74
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-2.906.183,25	-2.906.183,25
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-29.786,71	-29.786,71
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				12.840,00	12.840,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-476.083,91	-476.083,91
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-3.815.082,91	-3.815.082,91
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				257.750,60	257.750,60
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				16.230,00	16.230,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				273.980,60	273.980,60
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-672.510,55	-672.510,55
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-742.414,86	-742.414,86
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-1.414.925,41	-1.414.925,41
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				328.489,11	328.489,11
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				328.489,11	328.489,11
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				-4.627.538,61	-4.627.538,61
48111	REGIMEN GENERAL				19.806.566,60	19.806.566,60
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS				-15.932.417,60	-15.932.417,60
48113	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-372.394,19	-372.394,19
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON				2.322.610,68	2.322.610,68
48116	REGIMEN ESPECIAL DE EMPL. DEL HOGAR				-2.007.097,12	-2.007.097,12
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.				5.186.950,49	5.186.950,49
48121	REGIMEN GENERAL				209.822.856,89	209.822.856,89
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-154.979.426,66	-154.979.426,66
48123	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-1.129.337,83	-1.129.337,83
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-13.970.325,67	-13.970.325,67
48126	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-6.809.890,95	-6.809.890,95
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				2.743.302,56	2.743.302,56
48131	REGIMEN GENERAL				-39.496.666,87	-39.496.666,87
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				31.788.528,99	31.788.528,99
48133	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-149.261,50	-149.261,50
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-2.778.522,24	-2.778.522,24
48136	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-675.564,24	-675.564,24
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				25.073.859,16	25.073.859,16
48141	REGIMEN GENERAL				8.877.780,96	8.877.780,96
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-5.474.370,89	-5.474.370,89
48143	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-37.998,01	-37.998,01
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-348.441,29	-348.441,29
48146	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-1.069.730,47	-1.069.730,47
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.				265.975,07	265.975,07
48151	REGIMEN GENERAL				1.213.905,68	1.213.905,68

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1101 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-493.055,05	-493.055,05
48153	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-5.710,23	-5.710,23
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-352.687,59	-352.687,59
48156	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-356.468,80	-356.468,80
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				525.889,35	525.889,35
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				61.188.859,23	61.188.859,23
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.				259.559,28	259.559,28
	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR				259.559,28	259.559,28
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				61.448.418,51	61.448.418,51
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS				56.820.879,90	56.820.879,90

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				-86.646,60	-86.646,60
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS				2.410.777,96	2.410.777,96
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				131.946,89	131.946,89
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				25.738,73	25.738,73
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-93.710,87	-93.710,87
1206	TRINIENOS				-56.583,71	-56.583,71
1207	PAGAS EXTRA.				2.387.325,03	2.387.325,03
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				1.617.164,26	1.617.164,26
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.253.123,52	1.253.123,52
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-91.897,85	-91.897,85
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				3.530,00	3.530,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-208.380,21	-208.380,21
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				7.292.387,15	7.292.387,15
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				84.350,87	84.350,87
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				16.230,00	16.230,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				100.580,87	100.580,87
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-169.427,59	-169.427,59
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				256.501,77	256.501,77
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				87.074,18	87.074,18
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.804.453,50	1.804.453,50
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				1.804.453,50	1.804.453,50
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				9.284.495,70	9.284.495,70
4592	CONTROL				1.019.207,77	1.019.207,77
4593	PARA OTRAS AC.CONTROL GASTO I.T.				1.241.380,00	1.241.380,00
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.				-705.839,12	-705.839,12
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS				1.554.748,65	1.554.748,65
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				1.879,52	1.879,52
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				1.879,52	1.879,52
48211	REGIMEN GENERAL				123.544.409,13	123.544.409,13
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				22.756.022,54	22.756.022,54
48213	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				5.465.210,70	5.465.210,70
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				530.966,98	530.966,98
48216	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-15.434.534,63	-15.434.534,63
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-852.582,90	-852.582,90
48221	REGIMEN GENERAL				-10.176.562,28	-10.176.562,28
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				804.934,95	804.934,95
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.831.373,70	1.831.373,70
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				805.311,65	805.311,65
48411	REGIMEN GENERAL				29.743.507,33	29.743.507,33
48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				8.603.126,33	8.603.126,33
48413	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				474.387,42	474.387,42
48415	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-89.586,82	-89.586,82
48416	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-7.905.762,65	-7.905.762,65
48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS				-51.979,82	-51.979,82
48426	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR				9.664,81	9.664,81
48427	DE A.T. Y E.P.				-1.215.289,76	-1.215.289,76
48431	REGIMEN GENERAL				13.561.729,29	13.561.729,29

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48432	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.				869.890,40	869.890,40
48433	REG. ESPEC. AGRARIO				904.449,98	904.449,98
48435	REG. ESPEC. MINERIA CARBON				32.276,59	32.276,59
48436	REG. ESPEC. EMPLEADOS HOGAR				73.962,64	73.962,64
48442	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.				-16.855,40	-16.855,40
48446	REG. ESPEC. EMPLEADOS HOGAR				100.000,00	100.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.				40.502,18	40.502,18
48457	SUB.CUIDADO CANCER-ENF.GRAVE. DE AT Y EP				74.124,18	74.124,18
48611	REGIMEN GENERAL				-267.873,38	-267.873,38
48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				33.977,89	33.977,89
48613	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				227,33	227,33
48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-8.970,98	-8.970,98
48616	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				41.509,16	41.509,16
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				122.132,96	122.132,96
48631	REGIMEN GENERAL				1.277.100,27	1.277.100,27
48632	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				285.641,07	285.641,07
48633	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-13.758,32	-13.758,32
48635	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-37.371,66	-37.371,66
48636	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				1.000,00	1.000,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				376.422,19	376.422,19
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				259.453,25	259.453,25
48671	PENSIONES INVALIDEZ				6.394,00	6.394,00
48672	AUXILIO POR DEFUNCION				2.684,45	2.684,45
48673	INDEMNIZ. A TANTO ALZADO				8.000,00	8.000,00
48674	INFORTUNIO FAMILIAR				48.537,34	48.537,34
48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE				293.480,93	293.480,93
48676	OTRAS PREST.: CIRUGIA				4.730,65	4.730,65
48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA				-946.989,14	-946.989,14
48678	OTRAS PREST.: TOCOLOGIA				2.648,64	2.648,64
48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.				38.055,17	38.055,17
48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS				-2.436.636,76	-2.436.636,76
48681	SUBSIDIOS				527.431,07	527.431,07
48691	REGIMEN GENERAL				218.190,77	218.190,77
48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				39.329,86	39.329,86
48693	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-71,59	-71,59
48695	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				13.000,00	13.000,00
48696	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				1.000,00	1.000,00
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				261.327,81	261.327,81
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA				19.948.286,08	19.948.286,08
48791	REGIMEN GENERAL				1.000,00	1.000,00
48811	REGIMEN GENERAL				15.487,69	15.487,69
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS				13.926,40	13.926,40
48813	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				838,24	838,24
48814	REGIMEN ESPEC.TRABAJADORES DEL MAR				2.935,44	2.935,44
48815	REGIMEN ESPEC.MINERIA DEL CARBON				854,60	854,60
48816	REGIMEN ESP.EMPLEADOS DEL HOGAR				203,14	203,14
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.669,57	1.669,57

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				214.549,41	214.549,41
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				194.833.050,09	194.833.050,09
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				196.389.678,26	196.389.678,26
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				205.674.173,96	205.674.173,96
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				262.495.053,86	262.495.053,86

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1202 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				-34.754,18	-34.754,18
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				-47.464,51	-47.464,51
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				101.233,31	101.233,31
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-180.934,68	-180.934,68
1206	TRIENIOS				-193.537,46	-193.537,46
1207	PAGAS EXTRA.				505.468,95	505.468,95
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-27.340,95	-27.340,95
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-179.390,40	-179.390,40
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-3.269,35	-3.269,35
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				1.190,00	1.190,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-28.542,51	-28.542,51
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-87.341,78	-87.341,78
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				143.625,00	143.625,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				14.610,00	14.610,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				158.235,00	158.235,00
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				453.052,38	453.052,38
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				209.516,06	209.516,06
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				662.568,44	662.568,44
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				135.868,52	135.868,52
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				135.868,52	135.868,52
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				869.330,18	869.330,18
48418	NO CONTRIBUTIVA				227.121,79	227.121,79
48518	NO CONTRIBUTIVA				-29.671.933,23	-29.671.933,23
48528	NO CONTRIBUTIVA				10.309.149,15	10.309.149,15
48538	NO CONTRIBUTIVA				9.552.096,33	9.552.096,33
48548	NO CONTRIBUTIVA				9.843.947,80	9.843.947,80
48558	NO CONTRIBUTIVA				-33.260,05	-33.260,05
48728	NO CONTRIBUTIVA				499.754,32	499.754,32
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				726.876,11	726.876,11
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				726.876,11	726.876,11
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.				1.596.206,29	1.596.206,29
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS				1.596.206,29	1.596.206,29

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1000	RETRIBUCIONES BASICAS				725,22	725,22
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS				2.348,88	2.348,88
107	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 10 ALTOS CARGOS				3.074,10	3.074,10
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				1.472.004,38	1.472.004,38
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS				69.335,02	69.335,02
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				436.684,97	436.684,97
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				1.487.432,97	1.487.432,97
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.420.019,38	1.420.019,38
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				61.291,20	61.291,20
1206	TRIENIOS				-854.852,32	-854.852,32
1207	PAGAS EXTRA.				5.432.981,10	5.432.981,10
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				2.475.247,27	2.475.247,27
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.345.082,73	1.345.082,73
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-13.603,86	-13.603,86
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				9.940,00	9.940,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-213.552,10	-213.552,10
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				2.000,00	2.000,00
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				2.000,00	2.000,00
1243	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				2.000,00	2.000,00
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				2.000,00	2.000,00
1245	SUELDOS DE AGRUP. PROFES. Y GRUPO E				2.000,00	2.000,00
1246	TRIENIOS				2.000,00	2.000,00
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				13.140.010,74	13.140.010,74
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				3.214.977,61	3.214.977,61
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.804.697,92	1.804.697,92
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				5.019.675,53	5.019.675,53
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-163.808,26	-163.808,26
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-714.148,93	-714.148,93
151	GRATIFICACIONES				-728.745,80	-728.745,80
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-1.606.702,99	-1.606.702,99
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.005.742,34	3.005.742,34
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				-549.093,04	-549.093,04
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL		19.826,95		147.951,18	167.778,13
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		142.425,23		-475.472,34	-333.047,11
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL					
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS		7.838,00		4.959,47	12.797,47
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				9.655,23	9.655,23
1625	SEGUROS		45.168,37		-287.317,43	-242.149,06
1629	OTROS				-1.038,57	-1.038,57
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		215.258,55		1.855.386,84	2.070.645,39
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		215.258,55		18.411.444,22	18.626.702,77
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		91,71		529.026,21	529.117,92
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				1.139,38	1.139,38
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		29,17		-25.178,09	-25.148,92

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				6.000,00	6.000,00
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00
209	CANONES				-0,70	-0,70
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		120,88		511.986,80	512.107,68
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES				1.227,65	1.227,65
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		42.437,09		429.457,15	471.894,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		13.366,03		393.967,78	407.333,81
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		31,00		28.937,21	28.968,21
215	MOBILIARIO Y ENSERES		80.170,50		274.172,37	354.342,87
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		11.530,42		41.576,81	53.107,23
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.202,54	1.202,54
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		147.535,04		1.170.541,51	1.318.076,55
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		108.756,08		422.313,74	531.069,82
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		7.828,09		76.145,74	83.973,83
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				196.242,68	196.242,68
22100	ENERGIA ELECTRICA		794.552,67		1.352.207,85	2.146.760,52
22101	AGUA		6.469,23		49.442,03	55.911,26
22102	GAS		33.152,56		28.861,85	62.014,41
22103	COMBUSTIBLE		11.434,37		56.170,01	67.604,38
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				18.246,14	18.246,14
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				30.705,67	30.705,67
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		33,92		5.130,63	5.164,55
22140	LENCERIA				4.279,89	4.279,89
22141	VESTUARIO		4.321,50		61.828,50	66.150,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		181,30		19.348,49	19.529,79
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		2.903,21		454.487,36	457.390,57
2219	OTROS SUMINISTROS		2,14		43.235,71	43.237,85
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		8.200,55		14.681,23	22.881,78
2221	POSTALES Y MENSAJERIA		777,96		-1.370.829,41	-1.370.051,45
2229	OTRAS				10.208,69	10.208,69
223	TRANSPORTES		71.135,43		643.644,89	714.780,32
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				2.577,62	2.577,62
2241	VEHICULOS				20.990,73	20.990,73
2250	ESTATALES				-30,00	-30,00
2251	AUTONOMICOS				1.163,20	1.163,20
2252	LOCALES				-211.910,92	-211.910,92
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS				87.816,76	87.816,76
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA		658,36		70.023,09	70.681,45
22621	DE COMUNICACION				15.905,65	15.905,65
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-842.504,49	-842.504,49
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				-14.645,94	-14.645,94
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				574.171,13	574.171,13
22661	CURSOS DE FORMACION				-2.269,44	-2.269,44
2269	OTROS		6.401,75		99.060,27	105.462,02
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		166.746,37		467.775,60	634.521,97
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				-4.467,32	-4.467,32
2273	LIMPIEZA Y ASEO		17.690,20		-463.296,78	-445.606,58

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2274	SEGURIDAD		1.775,37		803.383,88	805.159,25
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		6.938,82		121.635,26	128.574,08
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				345.258,83	345.258,83
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		557.743,32		655.818,78	1.213.562,10
22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.				285.717,65	285.717,65
2279	OTROS		76.030,99		251.909,61	327.940,60
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		1.883.734,19		4.380.434,86	6.264.169,05
230	DIETAS				593.313,05	593.313,05
231	LOCOMOCION				434.393,08	434.393,08
232	TRASLADOS				2.000,00	2.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				397.366,90	397.366,90
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				1.427.073,03	1.427.073,03
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				98.840,92	98.840,92
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				98.840,92	98.840,92
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		2.031.390,11		7.588.877,12	9.620.267,23
3529	OTROS				40.286,17	40.286,17
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				15.203,55	15.203,55
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				55.489,72	55.489,72
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				55.489,72	55.489,72
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				981.790,04	981.790,04
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				981.790,04	981.790,04
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				981.790,04	981.790,04
6221	CONSTRUCCIONES		51.293,11		3.674.487,89	3.725.781,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-585.059,03	-585.059,03
624	MATERIAL DE TRANSPORTE				20.000,00	20.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES		0,02		735.195,12	735.195,14
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.136,57		-2.136,57	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		53.429,70		3.842.487,41	3.895.917,11
6321	CONSTRUCCIONES		0,01		5.173.687,64	5.173.687,65
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		12,10		-1.098.139,43	-1.098.127,33
634	MATERIAL DE TRANSPORTE					
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.364.975,05	-1.364.975,05
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		12,11		2.710.573,16	2.710.585,27
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		53.441,81		6.553.060,57	6.606.502,38
8300	AL PERSONAL		23.061,81		207.169,79	230.231,60
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.		23.061,81		207.169,79	230.231,60
8400	A CORTO PLAZO				3.320,00	3.320,00
8410	A CORTO PLAZO				3.880,00	3.880,00
8411	A LARGO PLAZO				57.463,87	57.463,87
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS				64.663,87	64.663,87
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS		23.061,81		271.833,66	294.895,47
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES		2.323.152,28		33.862.495,33	36.185.647,61

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1392 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				61.521,12	61.521,12
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				128.158,92	128.158,92
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-1.302.523,57	-1.302.523,57
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-962.945,43	-962.945,43
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				-2.857,06	-2.857,06
1206	TRINIENOS				-1.379.265,36	-1.379.265,36
1207	PAGAS EXTRA.				4.335.449,28	4.335.449,28
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-1.301.037,28	-1.301.037,28
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-2.587.087,05	-2.587.087,05
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-68.890,32	-68.890,32
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				10.460,00	10.460,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-364.904,43	-364.904,43
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-3.433.921,18	-3.433.921,18
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				157.238,82	157.238,82
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				16.230,00	16.230,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				173.468,82	173.468,82
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-1.199.205,87	-1.199.205,87
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				187.850,82	187.850,82
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-1.011.355,05	-1.011.355,05
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				23.601,48	23.601,48
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				23.601,48	23.601,48
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				-4.248.205,93	-4.248.205,93
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				2.007.430,04	2.007.430,04
22621	DE COMUNICACION		9.707,25		81.433,58	91.140,83
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		9.707,25		2.088.863,62	2.098.570,87
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				60.000,00	60.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				60.000,00	60.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		9.707,25		2.148.863,62	2.158.570,87
6221	CONSTRUCCIONES		80.263,94		7.817.904,84	7.898.168,78
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-486.991,65	-486.991,65
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.692.467,91	1.692.467,91
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		80.263,94		9.023.381,10	9.103.645,04
6321	CONSTRUCCIONES		678.088,87		16.292,15	694.381,02
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-1.113.787,88	-1.113.787,88
635	MOBILIARIO Y ENSERES				0,10	-470.363,85
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		678.088,97		-1.567.859,68	-889.770,71
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		758.352,91		7.455.521,42	8.213.874,33
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA		768.060,16		5.356.179,11	6.124.239,27

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1393 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				38,37	38,37
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				12.757,80	12.757,80
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				58.098,61	58.098,61
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-27.806,31	-27.806,31
1206	TRIENIOS				-63.269,42	-63.269,42
1207	PAGAS EXTRA.				168.364,98	168.364,98
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				30.382,82	30.382,82
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-19.631,71	-19.631,71
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-6.797,02	-6.797,02
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				370,00	370,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-25.267,33	-25.267,33
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				127.240,79	127.240,79
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				29.627,69	29.627,69
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				26.425,41	26.425,41
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				56.053,10	56.053,10
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				89.360,51	89.360,51
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				89.360,51	89.360,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				272.654,40	272.654,40
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				180.000,00	180.000,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL		74.868,75		-74.868,75	
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				-6.854,72	-6.854,72
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				489.610,00	489.610,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		74.868,75		587.886,53	662.755,28
230	DIETAS				16.240,00	16.240,00
231	LOCOMOCION				10.816,58	10.816,58
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				27.056,58	27.056,58
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		74.868,75		614.943,11	689.811,86
	TOTAL PROGRAMA 93 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.		74.868,75		887.597,51	962.466,26
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.		3.166.081,19		40.106.271,95	43.272.353,14
	TOTAL ENTIDAD 01 INSS ENTIDAD		3.166.081,19		304.197.532,10	307.363.613,29

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
			71.573.913,02			35.950.045,00	23.727.897,62			8.330.441,95		2.305.029,30		742.906,11		517.593,04
01 01 02 60 2077	Mob. y enseres D.P. Álava	625	6.572,26	2012	2012		6.572,26									
02 01 00 60 2078	Mobiliario y enseres D.P. Albacete	625	1.518,92	2012	2012		1.518,92									
02 01 00 60 2079	Reposición mobiliario y enseres D.P. Albacete	635	2.953,60	2012	2012		2.953,60									
03 01 01 90 2082	Maquinaria, instalaciones y utillaje D.P. Alicante	623	45.905,36	2012	2012		45.905,36									
03 01 01 60 2083	Mobiliario y enseres D.P. Alicante	625	14.155,26	2012	2012		14.155,26									
03 01 01 60 2257	Reposición mobiliario y enseres D.P. Alicante	635	5.472,83	2012	2012		5.472,83									
03 01 01 90 2251	Substitución climatizador D.P. Alicante	633	14.165,47	2012	2012		14.165,47									
04 01 00 60 2089	Mobiliario y enseres D.P. Almería	625	834,42	2012	2012		834,42									
04 01 00 43 2086	Sust. ventanas 1ª planta D.P. Almería	6321	7.999,30	2012	2012		7.999,30									
04 01 00 60 2090	Sust. Estores ventanas 1ª planta D.P. Almería	6321	3.793,38	2012	2012		3.793,38									
04 01 00 60 2216	Reposición mobiliario y enseres D.P. Almería	635	4.288,75	2012	2012		4.288,75									
05 01 02 44 2096	Instalación cableado local UMEVI Ávila	623	7.165,75	2012	2012		7.165,75									
05 01 02 43 8058	Obras UMEVI en Ávila	6221	443.820,01	2009	2012	73.450,37	370.369,64									
05 01 02 60 2098	Mobiliario y enseres D.P. Ávila	625	39.788,00	2012	2012		39.788,00									
06 01 16 50 2099	Climatización local UMEVI en Badajoz	623	4.192,01	2012	2012		4.192,01									
06 01 00 60 2203	Mobiliario y enseres D.P. Badajoz	625	4.050,79	2012	2012		4.050,79									
07 01 00 90 2198	Aire acond. Tres despachos médicos D.P. Illes Balears	623	4.668,38	2012	2012		4.668,38									
07 01 00 90 2232	Aire acond. Sala comunic. Informática D.P. Illes Balears	623	3.879,56	2012	2012		3.879,56									
07 01 00 90 2235	Aire acond. Área Informática D.P. Illes Balears	623	3.985,44	2012	2012		3.985,44									
07 01 00 60 2023	Mob. y enseres D.P. Illes Balears	625	18.863,30	2012	2012		18.863,30									
07 01 00 90 2024	Climatización D. Provincial	633	37.285,96	2012	2012		37.285,96									
08 01 02 32 2100	Apantallamiento equipos clima sede D.P. Barcelona	6221	58.703,48	2012	2012		58.703,48									
08 01 01 90 2101	Adq. Higómetro Serv. Prevención D.P. Barcelona	623	215,94	2012	2012		215,94									
08 01 01 60 2102	Mobiliario y enseres D.P. Barcelona	625	4.926,31	2012	2012		4.926,31									
08 01 99 90 1143	Adq. E. instal. elementos climatización D.P. Barcelona	633	682.909,52	2012	2012		682.909,52									
08 01 01 90 2004	Maquinaria, instalaciones y utillaje D.P. Barcelona	633	18.805,74	2012	2012		18.805,74									
08 01 01 90 2246	Climatización sala rack D.P. Barcelona	633	10.966,36	2012	2012		10.966,36									
08 01 01 60 2103	Reposición mobiliario y enseres D.P. Barcelona	635	44.999,68	2012	2012		44.999,68									
09 01 00 50 2011	Reposición mobiliario y enseres D.P. Burgos	635	238.893,56	2012	2012		238.893,56									
10 01 00 90 2112	Instal. despacho Sub. Prov. Inform. Adm. D.P. Cáceres	623	10.196,42	2012	2012		10.196,42									
10 01 00 60 2013	Mobiliario y enseres D.P. Cáceres	625	5.524,41	2012	2012		5.524,41									
10 01 00 60 2014	Reposición mobiliario y enseres D.P. Cáceres	635	11.316,20	2012	2012		11.316,20									
11 01 00 43 2042	Reforma integral sede D.P. Cádiz	6321	6.198.627,68	2012	2014		1.432.656,24		3.270.301,29		1.495.670,15					
11 01 05 60 2074	Mobiliario y enseres D.P. Cádiz	625	1.761,16	2012	2012		1.761,16									
11 01 05 50 2008	Reposición mobiliario y enseres D.P. Cádiz	635	10.797,00	2012	2012		10.797,00									
12 01 00 60 2256	Reposición mobiliario y enseres D.P. Castellón	625	3.784,43	2012	2012		3.784,43									
14 01 00 43 2116	Adaptación inst. detec. Incendios D.P. Córdoba	623	10.121,39	2012	2012		10.121,39									
14 01 00 90 2266	Adq. Equipo recuperación refrigerante D.P. Córdoba	623	1.142,60	2012	2012		1.142,60									
14 01 00 90 2177	Maq. instal. y utillaje D.P. Córdoba	633	10.480,43	2012	2012		10.480,43									
14 01 00 60 2117	Mobiliario y enseres D.P. Córdoba	625	330,40	2012	2012		330,40									
14 01 00 90 2119	Reposición de mobiliario y enseres D.P. Córdoba	635	12.967,02	2012	2012		12.967,02									
14 01 00 43 2196	Instal. puertas acceso escaleras D.P. Córdoba	633	11.745,86	2012	2012		11.745,86									
14 01 00 45 2194	14 unidades enfriadoras aire acond D.P. Córdoba	633	72.224,90	2012	2012		72.224,90									
14 01 00 45 2250	Adq. Central incendios edificio anexo D.P. Córdoba	633	1.191,85	2012	2012		1.191,85									
14 01 00 90 2252	Adq. Autoclave para el Sº Prevención D.P. Córdoba	633	4.810,22	2012	2012		4.810,22									
15 01 00 60 2200	Mobiliario y enseres D.P. A Coruña	625	845,74	2012	2012		845,74									
17 01 01 44 2127	Sectorización contra incendios D.P. Girona	6321	18.343,36	2012	2013		18.343,36									
17 01 01 44 2260	Obras instal. Líneas de vida cubierta sede D.P. Girona	6321	11.692,05	2012	2013		11.692,05									
17 01 01 50 2130	Maq. Instal. y utillaje D.P. Girona	623	705,51	2012	2012		705,51									
17 01 01 50 2123	Maq. Instal. y utillaje D.P. Girona	633	16.596,18	2012	2012		16.596,18									
17 01 01 60 2128	Reposición de mobiliario y enseres D.P. Girona	635	325,40	2012	2012		325,40									
17 01 01 31 6096	Obras nueva sede D.P. Girona	6221	925.445,79	2011	2016	261.777,55	1.429,45			225.000,00		200.000,00			217.238,79	
18 01 02 60 1311	Mobiliario y enseres UMEVI y D.P. Granada	625	7.197,08	2012	2012		7.197,08									
18 01 02 60 2018	Reforma suelo Sala Informática D.P. Granada	625	64.897,90	2012	2012		64.897,90									
20 01 00 60 2019	Mobiliario y enseres D.P. Guipúzcoa	625	3.547,11	2012	2012		3.547,11									
20 01 00 60 2020	Reposición mobiliario y enseres D.P. Guipúzcoa	635	19.870,94	2012	2012		19.870,94									
21 01 01 60 2062	Mobiliario y enseres D.P. Huelva	625	1.932,40	2012	2012		1.932,40									
21 01 01 50 2060	Reposición mobiliario y enseres D.P. Huelva	635	805,94	2012	2012		805,94									
22 01 01 60 2026	Mobiliario y enseres D.P. Huesca	625	721,04	2012	2012		721,04									
22 01 01 60 2027	Reposición mobiliario y enseres D.P. Huesca	635	1.797,38	2012	2012		1.797,38									
23 01 00 60 2173	Mobiliario y enseres D.P. Jaén	625	7.439,98	2012	2012		7.439,98									
23 01 18 50 2028	Maq. instal. y utillaje D.P. Jaén	623	1.961,60	2012	2012		1.961,60									
24 01 15 60 2133	Mobiliario y enseres D.P. León	625	304,74	2012	2012		304,74									
24 01 00 32 6095	Obras demolición sede D.P. León	6221	4.460.122,16	2007	2016	3.757.130,52	59.914,18		214.359,15		214.359,15		142.906,11		71.453,05	
24 01 17 60 2132	Reposición mobiliario y enseres D.P. León	635	45.758,72	2012	2012		45.758,72									
24 01 17 50 2245	Inst. despacho D.P. León	623	5.772,51	2012	2012		5.772,51									
25 01 00 43 2254	Obras planta baja sede D.P. Lleida	6321	85.199,03	2012	2012		85.199,03									
25 01 00 50 2054	Maq. instal. y utillaje D.P. Lleida	633	157.222,62	2012	2012		157.222,62									
25 01 00 60 2055	Reposición mobiliario y enseres D.P. Lleida	635	5.715,22	2012	2012		5.715,22									
26 02 06 50 2237	Maq. instal. y utillaje D.P. La Rioja	623	471,53	2012	2012		471,53									
26 02 06 50 2238	Mobiliario y enseres D.P. La Rioja	625	4.747,85	2012	2012		4.747,85									
26 02 06 50 2239	Mobiliario y enseres D.P. La Rioja	625	1.052,33	2012	2012		1.052,33									
26 02 06 50 2207	Inst. cableado estructurado local UMEVI en La Rioja	633	11.761,32	2012	2012		11.761,32									
26 02 07 43 1165	H.R. y D. Obras UMEVI D.P. La Rioja	6321	174.003,86	2011	2012	13.819,34	160.184,52									
26 01 00 60 2208	Reposición mobiliario y enseres D.P. Lleida	635	13.576,32	2012	2012	</										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCEIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
32 01 00 60 2146	Mobiliario y enseres D.P. Ourense	625	980,78	2012	2012		980,78										
32 01 00 60 2147	Reposición mobiliario y enseres D.P. Ourense	635	1.871,59	2012	2012		1.871,59										
33 01 00 43 6179	Obras edificios D.P. Asturias	6321	16.775,819,81	2007	2013	8.644.641,80	5.275.106,51			2.856.071,50							
33 01 00 50 2092	Reposición mobiliario y enseres D.P. Asturias	635	13.692,91	2012	2012		13.692,91										
35 01 00 60 2148	Mobiliario y enseres D.P. Las Palmas	625	11.920,55	2012	2012		11.920,55										
36 01 00 60 2038	Mobiliario y enseres D.P. Pontevedra	625	5.164,35	2012	2012		5.164,35										
36 01 00 35 2152	Obras menores local UMEVI en Pontevedra	6221	6.824,48	2012	2012		6.824,48										
36 01 00 35 2178	Cierre con cristal hueco planta 2ª D.P. Pontevedra	6221	10.885,95	2012	2012		10.885,95										
36 01 00 50 2037	Tabiques móviles D.P. Pontevedra	2037	3.590,33	2012	2012		3.590,33										
36 01 00 42 2003	Obras estructura edificio D.P. Pontevedra	6321	170.382,57	2012	2012		170.382,57										
36 01 00 45 2177	Reforma rampa acceso garaje D.P. Pontevedra	6321	16.817,05	2012	2012		16.817,05										
36 01 00 50 2151	Climatización Sala Informática D.P. Pontevedra	6321	49.267,75	2012	2012		49.267,75										
36 01 00 90 2175	Sust. Gas refrigerante D.P. Pontevedra	633	60.959,29	2012	2012		60.959,29										
39 01 01 80 2113	Legalización y adec. Inst. elect. UMEVI en Cantabria	623	33.157,13	2012	2012		33.157,13										
39 01 00 60 2185	Mobiliario y enseres D.P. Cantabria	625	4.994,42	2012	2012		4.994,42										
41 01 29 31 6236	Honorarios obras Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	6221	779.349,60	2008	2014	459.349,60				100.000,00							
41 01 00 43 6002	Obras reforma D.P. Sevilla - 2ª fase	6321	17.581.703,41	2006	2013	8.903.927,81	7.533.061,20			1.144.714,40							
41 01 00 60 2189	Mobiliario y enseres D.P. Sevilla	625	327.465,89	2012	2012		327.465,89										
41 01 00 43 1188	Inst. cableado estructurado D.P. Sevilla	623	274.741,63	2011	2011		274.741,63										
41 01 00 60 2190	Reposición mobiliario y enseres D.P. Sevilla	635	927.367,63	2012	2012		927.367,63										
41 01 00 43 2069	Obras traslado centro media tensión D.P. Sevilla	6321	78.345,11	2012	2012		78.345,11										
41 01 00 43 2263	Obras complementaria D.P. Sevilla	6321	24.636,01	2012	2012		24.636,01										
43 01 12 60 2040	Obras menores D.P. Tarragona	6221	6.222,03	2012	2012		6.222,03										
43 01 12 60 2041	Mobiliario y enseres D.P. Tarragona	625	15.188,50	2012	2012		15.188,50										
43 01 12 60 2042	Reposición mobiliario y enseres D.P. Tarragona	635	1.716,62	2012	2012		1.716,62										
44 01 00 50 2067	Maq. instal. y utillaje UMEVI en Teruel	623	7.696,20	2012	2012		7.696,20										
44 01 00 60 2261	Adq. Armario ignífugo D.P. Teruel	625	3.370,19	2012	2012		3.370,19										
45 01 00 90 1009	Inst. cableado estructurado D.P. Toledo	623	75.486,98	2011	2012	50.067,06	24.519,02										
45 00 00 33 0087	Obras ampliación sede D.P. Toledo	6221	13.830.960,48	2003	2013	9.168.425,47	4.065.063,00			597.471,99							
45 00 00 60 2165	Equipam. Aula Formación nueva sede D.P. Toledo	625	4.779,94	2012	2012		4.779,94										
46 01 00 90 2046	Maq. instal. y utillaje D.P. Valencia	623	26.238,89	2012	2012		26.238,89										
46 01 00 60 2156	Mobiliario y enseres D.P. Valencia	625	7.764,41	2012	2012		7.764,41										
46 01 00 43 2154	Sum. E instal. barandilla CLinterna. 33 de Valencia	6321	568,46	2012	2012		568,46										
46 01 00 42 9025	Cart. final honorarios reformas sede D.P. Valencia	6321	1.868,94	2012	2012		1.868,94										
46 01 00 90 2047	Maq. instal. y utillaje D.P. Valencia	633	56.866,25	2012	2012		56.866,25										
46 01 00 60 2048	Reposición mobiliario y enseres D.P. Valencia	635	43.561,62	2012	2012		43.561,62										
48 01 02 33 2181	Equipo climatización sala CPD-UPI D.P. Vizcaya	623	25.189,60	2012	2012		25.189,60										
48 01 01 60 1197	Mobiliario y enseres D.P. Vizcaya	625	1.894,22	2011	2012		1.894,22										
48 01 01 60 1191	Reposición mobiliario y enseres D.P. Vizcaya	635	38.622,44	2011	2012		38.622,44										
48 01 01 60 2111	Anueblamiento c/Gran Vía, 89-1ª de Bilbao (Vizcaya)	635	59.958,33	2012	2013					59.958,33							
48 01 02 33 2182	Inst. sala CPD-UPI Gran Vía, 62 de Bilbao (Vizcaya)	623	14.762,45	2012	2012		14.762,45										
48 01 00 41 2218	Red. Estadio Aulas de Seguridad D.P. Zamora	6321	354,00	2012	2012		354,00										
50 01 00 60 2158	Mobiliario y enseres D.P. Zaragoza	625	3.258,36	2012	2012		3.258,36										
50 01 00 70 2268	Aparatos médico-asistenciales D.P. Zaragoza	633	1.672,00	2012	2012		1.672,00										
50 01 00 60 2063	Reposición mobiliario y enseres D.P. Zaragoza	625	750,61	2012	2012		750,61										
60 00 99 90 2065	Intereses demora obras sede D.P. León	6221	1.756,79	2012	2012		1.756,79										
60 00 99 90 2071	Inst. cámaras segur. Velázquez, 157 de Madrid-SS.CC.	623	7.303,54	2012	2012		7.303,54										
60 00 99 90 2183	Insonoriz. aulas formación C/Villanueva, 2 de Madrid	623	20.058,39	2012	2012		20.058,39										
60 00 99 90 2201	Inst. unidades climatización centros SS.CC.	623	7.006,25	2012	2012		7.006,25										
60 00 99 90 2242	Sum. Elementos seguridad SS.CC.	623	27.607,66	2012	2012		27.607,66										
60 00 99 90 2001	Mobiliario y enseres SS.CC.	625	28.289,15	2012	2012		28.289,15										
60 00 06 43 2172	Sust. Canalón y pavimento imprenta SS.CC.	6321	50.250,00	2012	2012		50.250,00										
60 00 99 46 6005	Liquidación obras pavimentación sótano 4º SS.CC.	6321	3.214,41	2012	2012		3.214,41										
60 00 99 90 2053	Adec. Despachos c/Velázquez, 157, de Madrid-SS.CC.	633	17.599,35	2012	2012		17.599,35										
60 00 99 90 2184	Inst. elementos megafonía sede INSS	633	52.162,04	2012	2012		52.162,04										
60 00 06 90 2197	Sist. Humidificación imprenta SS.Reyes (Madrid)	633	8.945,97	2012	2012		8.945,97										
60 00 99 90 2202	Inst. unidades climatización centros SS.CC.	633	4.779,00	2012	2012		4.779,00										
60 00 99 50 2219	Inst. detec. Incendios c/Conufla, 23 de Madrid-SS.CC.	633	65.413,99	2012	2012		65.413,99										
60 00 99 60 2259	Reposición mobiliario y enseres SS.CC.	635	41.838,22	2012	2012		41.838,22										
60 00 99 50 2220	Adq. Dos trenes lavado Cafeteria-Comedor SS.CC.	633	40.230,08	2012	2012		40.230,08										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS
PROGRAMA: 1392 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
36 02 08 60 2039	Mobiliario y enseres CAISS en Pontevedra	625	5.658,34	2012	2012		5.658,34									
36 02 01 90 2176	Sust. Gas refrigerante CAISS en Pontevedra	633	161.225,39	2012	2012		161.225,39									
36 02 09 45 1169	Obras reforma CAISS Tuy (Pontevedra)	6321	42.331,57	2011	2012	19.697,75	22.633,82									
37 01 00 44 2187	Maq. Instal. y utilaje CAISS en Salamanca	623	3.487,07	2012	2012		3.487,07									
37 01 00 60 2188	Mobiliario y enseres CAISS en Salamanca	625	4.839,72	2012	2012		4.839,72									
39 02 02 43 9123	Adecuación CAISS Potes (Cantabria)	6221	225.620,60	2010	2012	165.187,77	60.432,83									
39 02 02 90 1206	Inst. cableado CAISS Potes (Cantabria)	623	7.940,43	2012	2012		7.940,43									
39 02 03 90 2114	Instalación puertas CAISS Reinoso (Cantabria)	623	14.148,27	2012	2012		14.148,27									
39 02 01 60 2186	Mobiliario y enseres CAISS en Cantabria	625	1.972,15	2012	2012		1.972,15									
41 02 31 91 8026	Honorarios obras local Écija (Sevilla)	6221	479.825,92	2008	2014	369.515,57	1.972,15									
41 02 21 32 0041	Honorarios obras local Osuna (Sevilla)	6321	444.131,15	2006	2016	274.174,25										
41 02 32 31 8010	Honorarios obras local Utrera (Sevilla)	6221	170.850,70	2009	2014	104.133,81										
41 02 36 43 2070	Obras CAISS Cazalla de la Sierra (Sevilla)	6321	121.118,86	2012	2012		121.118,86									
41 02 36 60 2191	Repos. mobiliario y enseres CAISS en Sevilla	635	24.232,71	2012	2012		24.232,71									
43 02 12 50 2043	Obras menores CAISS Montblanc (Tarragona)	6221	1.598,07	2012	2012		1.598,07									
43 02 12 60 2044	Mobiliario y enseres CAISS en Tarragona	625	6.306,94	2012	2012		6.306,94									
43 02 12 90 2068	Obras acond. 2ª planta Casa del Mar en Tarragona	6321	785,82	2012	2012		785,82									
43 02 12 60 2045	Repos. mobiliario y enseres CAISS en Tarragona	635	11.045,00	2012	2012		11.045,00									
43 02 12 60 2153	Equipos tipos varios CAISS en Tarragona	6321	15.625,19	2012	2012		15.625,19									
44 02 03 50 2164	Mobiliario y enseres CAISS en Teruel	635	4.248,00	2012	2012		4.248,00									
45 02 03 50 2269	Sust. Luminarias CAISS Talavera (Toledo)	633	8.185,65	2012	2012		8.185,65									
45 02 01 60 2166	Repos. mobiliario CAISS Toledo-Lirbano 1	635	38.193,38	2012	2012		38.193,38									
45 02 01 60 2253	Repos. mobiliario y enseres CAISS en Toledo	635	2.332,88	2012	2012		2.332,88									
46 02 19 43 8011	Liquidación honorarios obras local Catarroja (Valencia)	6221	1.634,14	2012	2012		1.634,14									
46 02 18 33 0175	Obras local Torrente (Valencia)	6221	8.568.777,55	2008	2012	8.177.005,64	391.771,91									
46 02 14 90 2174	Inst. aire acond. CAISS Sagunto (Valencia)	623	2.691,88	2012	2012		2.691,88									
46 02 14 60 2157	Mobiliario y enseres CAISS en Valencia	625	7.361,95	2012	2012		7.361,95									
46 02 18 60 2049	Mobiliario y enseres CAISS Torrente (Valencia)	625	124,10	2012	2012		124,10									
46 02 04 43 2050	Sustitución suelo CAISS Valencia-Trinidad	6321	29.483,39	2012	2012		29.483,39									
46 02 04 43 2051	Obras reforma aseos CAISS Valencia-Trinidad	6321	25.807,27	2012	2012		25.807,27									
46 02 13 43 2155	Escalera emergencia CAISS Requena (Valencia)	6321	2.565,97	2012	2012		2.565,97									
46 02 02 40 2217	Obras menores CAISS Valencia-Extramuros	6321	19,30	2012	2012		19,30									
46 02 02 60 2052	Repos. mobiliario y enseres CAISS en Valencia	635	38.580,76	2012	2012		38.580,76									
46 02 11 90 2258	Maq. Instal. y utilaje CAISS en Valencia	633	4.649,41	2012	2012		4.649,41									
47 02 07 50 2240	Ampliación climatización local Valladolid-Villas Norte	623	903,57	2012	2012		903,57									
47 02 07 50 2006	Mobiliario y enseres local Valladolid-Villas Norte	625	221.434,58	2012	2012		221.434,58									
47 02 07 33 8090	Obras local en Valladolid-Villas Norte	6221	9.890.271,72	2007	2012	8.284.679,85	1.605.591,87									
47 02 04 43 8008	Obras local Medina Rioseco (Valladolid)	6321	829.131,26	2008	2013	256.998,82	422.680,57									
48 02 09 90 2223	Cableado estructurado Durango (Vizcaya)	623	29.437,90	2012	2012		29.437,90									
48 02 14 90 2224	Cableado estructurado Portugalete (Vizcaya)	623	28.910,47	2012	2012		28.910,47									
48 02 11 90 2225	Cableado estructurado Gernika (Vizcaya)	623	24.725,26	2012	2012		24.725,26									
48 02 02 90 2226	Cableado estructurado Vizcaya-Deusto	623	20.893,34	2012	2012		20.893,34									
48 02 12 90 2227	Cableado estructurado Getxo (Vizcaya)	623	34.234,23	2012	2012		34.234,23									
48 02 06 90 2228	Cableado estructurado Balmaseda (Vizcaya)	623	27.190,60	2012	2012		27.190,60									
48 02 08 90 2229	Cableado estructurado Basauri (Vizcaya)	623	30.382,00	2012	2012		30.382,00									
48 02 04 90 2230	Cableado estructurado Vizcaya-Zabalbide	623	34.052,29	2012	2012		34.052,29									
48 02 15 44 0209	Sust. Central alarmas CAISS Sestao (Vizcaya)	633	222,86	2012	2012		222,86									
48 02 15 60 1192	Reposición mobiliario y enseres CAISS en Vizcaya	635	18.977,13	2011	2012		18.977,13									
49 02 02 32 7212	Obras local Puebla de Sanabria (Zamora)	6221	496.693,86	2008	2016	366.305,93										
50 02 00 60 2159	Mobiliario y enseres CAISS en Zaragoza	625	2.227,46	2012	2012		2.227,46									
50 02 00 32 8014	Obras const. CAISS Ejea Caballeros (Zaragoza)	6221	556.133,68	2006	2013	426.133,68										
50 02 00 90 2162	Cristales antirreflexo fachada CAISS en Zaragoza	6321	5.941,10	2012	2012		5.941,10									
50 02 00 50 2160	Climatización CAISS Zaragoza-San José	633	37.738,30	2012	2012		37.738,30									
50 02 00 50 2163	Climatización CAISS sede D.P. Zaragoza	633	13.411,06	2012	2012		13.411,06									
60 00 99 90 0144	Cert. Final Obras local Archivo-Almacén en Ceuta	6221	1.105,30	2012	2012		1.105,30									
60 00 99 90 0144	Cert. Obras CAISS Antequera (Málaga)	6221	304,07	2012	2012		304,07									

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			326.540.768,32
2012	1202 48518	NO CONTRIBUTIVA	9.649.457,42
2012	1202 48528	NO CONTRIBUTIVA	302.694.959,04
2012	1202 48538	NO CONTRIBUTIVA	6.502.052,66
2012	1202 48548	NO CONTRIBUTIVA	7.694.299,20
		TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	326.540.768,32
		TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	326.540.768,32
		TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	326.540.768,32
		TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS	326.540.768,32
		TOTAL EJERCICIO 2012	326.540.768,32

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1391 625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL EJERCICIO 07	2.964,00		2.964,00			2.964,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1101 48111	REGIMEN GENERAL	4.541.124,09		4.541.124,09		4.541.124,09	
1101 48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS	2.049.445,20		2.049.445,20		2.049.445,20	
1101 48113	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.609.429,12		1.609.429,12		1.609.429,12	
1101 48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON	12.618,43		12.618,43		12.618,43	
1101 48116	REGIMEN ESPECIAL DE EMPL. DEL HOGAR	564.064,68		564.064,68		564.064,68	
1101 48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	140.934,59		140.934,59		140.934,59	
1101 48121	REGIMEN GENERAL	74.261.998,87		74.261.998,87		74.261.998,87	3.187,68
1101 48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	46.816.039,95		46.816.039,95		46.816.039,95	
1101 48123	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	18.606.042,30		18.606.042,30		18.606.042,30	
1101 48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	202.538,66		202.538,66		202.538,66	
1101 48126	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	10.069.235,06		10.069.235,06		10.069.235,06	
1101 48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	932.703,35		932.703,35		932.703,35	
1101 48131	REGIMEN GENERAL	39.997.353,92		39.997.353,92		39.997.353,92	
1101 48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	18.015.240,21		18.015.240,21		18.015.240,21	
1101 48133	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	9.611.086,65		9.611.086,65		9.611.086,65	
1101 48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	631.682,51		631.682,51		631.682,51	
1101 48136	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	75.766,43		75.766,43		75.766,43	
1101 48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	2.307.213,44		2.307.213,44		2.307.213,44	
1101 48141	REGIMEN GENERAL	3.275.548,84		3.275.548,84		3.275.548,84	
1101 48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	2.017.987,52		2.017.987,52		2.017.987,52	
1101 48143	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.116.838,71		1.116.838,71		1.116.838,71	
1101 48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	61.446,76		61.446,76		61.446,76	
1101 48146	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	111.013,37		111.013,37		111.013,37	
1101 48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	198.498,05		198.498,05		198.498,05	
1101 48151	REGIMEN GENERAL	452.460,84		452.460,84		452.460,84	
1101 48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	362.102,78		362.102,78		362.102,78	
1101 48153	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	147.413,13		147.413,13		147.413,13	
1101 48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	8.499,21		8.499,21		8.499,21	
1101 48156	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	30.716,20		30.716,20		30.716,20	
1101 48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	8.855,06		8.855,06		8.855,06	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	238.235.897,93		238.235.897,93		238.232.710,25	3.187,68
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	238.235.897,93		238.235.897,93		238.232.710,25	3.187,68
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	238.235.897,93		238.235.897,93		238.232.710,25	3.187,68
1102 12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	691,86		691,86		691,86	
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	691,86		691,86		691,86	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	691,86		691,86		691,86	
1102 4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	114.325,24		114.325,24		114.325,24	
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	114.325,24		114.325,24		114.325,24	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	10.536.837,19		10.536.837,19		10.536.837,19	
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	2.774.010,02		2.774.010,02		2.774.010,02	
1102 48213	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	781.597,54		781.597,54		781.597,54	
1102 48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	4.138,95		4.138,95		4.138,95	
1102 48216	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	379.482,01		379.482,01		379.482,01	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	132.894,54		132.894,54		132.894,54	
1102 48221	REGIMEN GENERAL	212.908,42		212.908,42		212.908,42	
1102 48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	88.465,57		88.465,57		88.465,57	
1102 48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.549,50		1.549,50		1.549,50	
1102 48411	REGIMEN GENERAL	21.519.002,75		21.519.002,75		21.519.002,75	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.229.027,48		1.229.027,48		1.229.027,48	
1102 48413	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	325.149,39		325.149,39		325.149,39	
1102 48416	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	185.254,32		185.254,32		185.254,32	
1102 48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	25.885,53		25.885,53		25.885,53	
1102 48426	REGIM. ESP. EEMPL.HOGAR	10.649,38		10.649,38		10.649,38	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	403.120,44		403.120,44		403.120,44	
1102 48431	REGIMEN GENERAL	2.079.166,89		2.079.166,89		2.079.166,89	
1102 48432	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.	149.383,08		149.383,08		149.383,08	
1102 48433	REG. ESPEC. AGRARIO	10.164,98		10.164,98		10.164,98	
1102 48435	REG. ESPEC. MINERIA CARBON	2.185,95		2.185,95		2.185,95	
1102 48436	REG. ESPEC. EMPLEADOS HOGAR	972,66		972,66		972,66	
1102 48457	DE ACC.TRABAJO Y ENF.PROFESIONALES	8.868,12		8.868,12		8.868,12	
1102 48611	REGIMEN GENERAL	31.750,86		31.750,86		31.708,77	42,09
1102 48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	10.378,17		10.378,17		10.251,90	126,27
1102 48613	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	2.609,58		2.609,58		2.609,58	
1102 48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	294,63		294,63		294,63	
1102 48616	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	417,89		417,89		417,89	
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	84,18		84,18		84,18	
1102 48631	REGIMEN GENERAL	41.957,28		41.957,28		41.957,28	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	19.801,78		19.801,78		19.801,78	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.240,00		6.240,00		6.240,00	
1102 48671	PENSIONES INVALIDEZ	432,72		432,72		432,72	
1102 48674	INFORTUNIO FAMILIAR	2.931,96		2.931,96		2.931,96	
1102 48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE	11.357,21		11.357,21		11.357,21	
1102 48676	OTRAS PREST.: CIRUGIA	1.101,62		1.101,62		1.101,62	
1102 48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA	356.441,07		356.441,07		356.441,07	
1102 48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.	3.244,80		3.244,80		3.244,80	
1102 48691	REGIMEN GENERAL	23.449,43		23.449,43		23.449,43	
1102 48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	726,53		726,53		726,53	
1102 48811	REGIMEN GENERAL	5.111,53		5.111,53		5.111,53	
1102 48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS	2.154,30		2.154,30		2.154,30	
1102 48813	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.998,74		1.998,74		1.998,74	
1102 48816	REGIMEN ESP.EMPLEADOS DEL HOGAR	18,78		18,78		18,78	
1102 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	230,08		230,08		230,08	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	41.383.447,85		41.383.279,85		41.383.279,49	168,36
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	41.497.773,09		41.497.773,09		41.497.604,73	168,36
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	41.498.464,95		41.498.464,95		41.498.296,59	168,36
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	279.734.362,88		279.734.362,88		279.731.006,84	3.356,04
1202 48418	NO CONTRIBUTIVA	8.448,37		8.448,37		8.448,37	
1202 48518	NO CONTRIBUTIVA	171.322,70		171.322,70		171.322,70	
1202 48528	NO CONTRIBUTIVA	69.121,47		69.121,47		69.121,47	
1202 48538	NO CONTRIBUTIVA	529.565,73		529.565,73		529.565,73	
1202 48548	NO CONTRIBUTIVA	874.370,40		874.370,40		874.370,40	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	1.652.828,67		1.652.828,67		1.652.828,67	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.652.828,67		1.652.828,67		1.652.828,67	
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	1.652.828,67		1.652.828,67		1.652.828,67	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS	1.652.828,67		1.652.828,67		1.652.828,67	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1391 161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	7.382,85		7.382,85		7.382,85	
1391 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	37.060,51		37.060,51		37.060,51	
1391 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	36.967,62		36.967,62		36.967,62	
1391 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	78.997,92		78.997,92		78.997,92	
1391 1629	OTROS	320,00		320,00		320,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	160.728,90		160.728,90		160.728,90	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	160.728,90		160.728,90		160.728,90	
1391 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.182,88		13.182,88		13.182,88	
1391 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.618,49		1.618,49		1.618,49	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	14.801,37		14.801,37		14.801,37	
1391 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	318.208,86		318.208,86		318.208,86	
1391 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	127.073,17		127.073,17		127.073,17	
1391 215	MOBILIARIO Y ENSERES	75.562,49		75.562,49		75.562,49	
1391 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	13.479,59		13.479,59		13.479,59	
1391 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.470,00		1.470,00		1.470,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	535.794,11		535.794,11		535.794,11	
1391 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	157.894,50		157.894,50		157.894,50	
1391 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.591,39		3.591,39		3.591,39	
1391 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	58.165,09		58.165,09		58.165,09	
1391 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.416.591,74		1.416.591,74		1.416.591,74	
1391 22101	AGUA	6.793,67		6.793,67		6.793,67	
1391 22102	GAS	28.506,57		28.506,57		28.506,57	
1391 22103	COMBUSTIBLE	25.804,23		25.804,23		25.804,23	
1391 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	597,60		597,60		597,60	
1391 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	8.035,56		8.035,56		8.035,56	
1391 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	8.649,69		8.649,69		8.649,69	
1391 22141	VESTUARIO	30.037,73		30.037,73		30.037,73	
1391 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	4.209,29		4.209,29		4.209,29	
1391 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	27.213,89		27.213,89		27.213,89	
1391 2219	OTROS SUMINISTROS	65.708,55		65.708,55		65.708,55	
1391 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.718,79		1.718,79		1.718,79	
1391 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	207.579,90		207.579,90		207.579,90	
1391 223	TRANSPORTES	106.855,91		106.855,91		106.855,91	
1391 2252	LOCALES	17.782,39		17.782,39		17.782,39	
1391 2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	3.252,30		3.252,30		3.252,30	
1391 22621	DE COMUNICACION	2.247,32		2.247,32		2.247,32	
1391 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	103.444,07		103.444,07		103.444,07	
1391 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	11.295,78		11.295,78		11.295,78	
1391 22661	CURSOS DE FORMACION	35.345,28		35.345,28		35.345,28	
1391 2269	OTROS	17.447,72		17.447,72		17.447,72	
1391 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	16.655,54		16.655,54		16.655,54	
1391 2273	LIMPIEZA Y ASEO	166.164,55		166.164,55		166.164,55	
1391 2274	SEGURIDAD	133.292,94		133.292,94		133.292,94	
1391 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	6.312,58		6.312,58		6.312,58	
1391 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	380,29		380,29		380,29	
1391 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.140.402,36		1.140.402,36		1.140.402,36	
1391 22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.	87.450,35		87.450,35		87.450,35	
1391 2279	OTROS	16.276,35		16.276,35		16.276,35	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.915.703,92		3.915.703,92		3.915.703,92	
1391 230	DIETAS	2.962,39		2.962,39		2.962,39	
1391 231	LOCOMOCION	5.860,35		5.860,35		5.860,35	
1391 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	36.786,10		36.786,10		36.786,10	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	45.608,84		45.608,84		45.608,84	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.511.908,24		4.511.908,24		4.511.908,24	
1391 3529	OTROS	1.971,99		1.971,99		1.971,99	
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	1.971,99		1.971,99		1.971,99	
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	1.971,99		1.971,99		1.971,99	
1391 6221	CONSTRUCCIONES	105.742,24		105.742,24		105.742,24	
1391 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	239.020,27		239.020,27		239.020,27	
1391 625	MOBILIARIO Y ENSERES	44.735,56		44.735,56		44.735,56	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	389.498,07		389.498,07		389.498,07	
1391 6321	CONSTRUCCIONES	1.200.537,41		1.200.537,41		1.200.537,41	
1391 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.174.579,92		1.174.579,92		1.174.579,92	
1391 635	MOBILIARIO Y ENSERES	19.178,29		19.178,29		19.178,29	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.394.295,62		2.394.295,62		2.394.295,62	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.783.793,69		2.783.793,69		2.783.793,69	
1391 8300	AL PERSONAL	76.078,08		76.078,08		76.078,08	
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	76.078,08		76.078,08		76.078,08	
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	76.078,08		76.078,08		76.078,08	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	7.534.480,90		7.534.480,90		7.534.480,90	
1392 6221	CONSTRUCCIONES	881.165,09		881.165,09		881.165,09	
1392 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	73.336,98		73.336,98		73.336,98	
1392 625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.212,99		3.212,99		3.212,99	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	957.715,06		957.715,06		957.715,06	
1392 6321	CONSTRUCCIONES	29.341,06		29.341,06		29.341,06	
1392 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	48.431,88		48.431,88		48.431,88	
1392 635	MOBILIARIO Y ENSERES	59.894,71		59.894,71		59.894,71	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	137.667,65		137.667,65		137.667,65	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.095.382,71		1.095.382,71		1.095.382,71	
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA	1.095.382,71		1.095.382,71		1.095.382,71	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.	8.629.863,61		8.629.863,61		8.629.863,61	
	TOTAL EJERCICIO 11	290.017.055,16		290.017.055,16		290.013.699,12	3.356,04
	TOTAL ENTIDAD	290.020.019,16		290.020.019,16		290.013.699,12	6.320,04

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	450.810,13	862,80			
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	10.809,11	750,00			
1625	SEGUROS	276.940,14				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	738.559,38	1.612,80			
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	738.559,38	1.612,80			
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	738.559,38	1.612,80			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.622.457,44	354.576,63	60.855,79		1.166,56
	TOTAL CONCEPTO 202 ARRENDAM.EDIF.Y	2.622.457,44	354.576,63	60.855,79		1.166,56
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	13.400,39	1.101,10			
	TOTAL CONCEPTO 203	13.400,39	1.101,10			
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	131.852,23	108.685,64	44.939,36		13.702,82
	TOTAL CONCEPTO 205 ARRENDAM.DE	131.852,23	108.685,64	44.939,36		13.702,82
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y	2.767.710,06	464.363,37	105.795,15		14.869,38
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	484,00				
	TOTAL CONCEPTO 210 TERRENOS Y BIENES	484,00				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.520.673,28	263.044,95	9.173,65		
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS	2.520.673,28	263.044,95	9.173,65		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.333.598,92	113.215,88			
	TOTAL CONCEPTO 213	1.333.598,92	113.215,88			
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.287,93	435,57			
	TOTAL CONCEPTO 214 ELEMENTOS DE	3.287,93	435,57			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	563.357,28	50.504,81	12.129,08		5.286,60
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	563.357,28	50.504,81	12.129,08		5.286,60
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	77.187,18	6.754,25			
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA	77.187,18	6.754,25			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	4.498.588,59	433.955,46	21.302,73		5.286,60
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	132.491,26	55.129,13	15.310,58		323,84
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	17.835,64	250,00			
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	150.326,90	55.379,13	15.310,58		323,84
22100	ENERGIA ELECTRICA	6.906.276,20	473.094,69	16.200,00		
22101	AGUA	62.134,89	2.521,82			
22102	GAS	201.611,29	5.430,02			
22103	COMBUSTIBLE	37.620,34	237,50			
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7.082,00	166,74			
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.557,00				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	234,54				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	30.493,98	2.547,69			
2219	OTROS SUMINISTROS	26.272,72	2.144,82			
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	7.273.282,96	486.143,28	16.200,00		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	21.200,00				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	416.982,47	31.845,77			
2229	OTRAS	1.179,11	111,83			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
223	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	439.361,58	31.957,60			
	TRANSPORTES	671.439,92	65.994,00	2.962,08		
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	671.439,92	65.994,00	2.962,08		
2252	LOCALES	85.081,04	150,00			
	TOTAL CONCEPTO 225 TRIBUTOS	85.081,04	150,00			
22661	CURSOS DE FORMACION	35.989,79				
2269	OTROS	10.619,58	825,00			
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	46.609,37	825,00			
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	355.764,22	14.620,79			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	11.690.363,37	1.170.545,97	23.875,67		
2274	SEGURIDAD	8.027.800,41	713.601,34	8.928,21		
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	208.649,35	52.089,44	1.444,09		
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	542.755,65	45.371,50			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	11.883.711,62	2.894.433,09			
2279	OTROS	474.786,22	54.380,83	2.455,21		
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ. REALIZ. POR	33.183.830,84	4.945.042,96	36.703,18		
	OTRAS EMPR. Y PROF.					
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	41.849.932,61	5.585.491,97	71.175,84	323,84	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	49.116.231,26	6.483.810,80	198.273,72	20.479,82	
6221	CONSTRUCCIONES	911.831,14	809.359,15	742.906,11	517.593,04	
	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	911.831,14	809.359,15	742.906,11	517.593,04	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	911.831,14	809.359,15	742.906,11	517.593,04	
6321	CONSTRUCCIONES	7.358.652,48	1.495.670,15			
	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.358.652,48	1.495.670,15			
635	MOBILIARIO Y ENSERES	59.958,33				
	TOTAL CONCEPTO 635 MOBILIARIO Y ENSERES	59.958,33				
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	7.418.610,81	1.495.670,15			
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	8.330.441,95	2.305.029,30	742.906,11	517.593,04	
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 91 ADMON. Y SERV. GRALES. PRESTAC. ECONOM.	58.185.232,59	8.790.452,90	941.179,83	538.072,86	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1392

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
22621	DE COMUNICACION	533.989,67				
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	533.989,67				
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	533.989,67				
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y	533.989,67				
6221	CONSTRUCCIONES	3.223.512,04	1.446.600,80	574.672,11	189.767,11	
	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS	3.223.512,04	1.446.600,80	574.672,11	189.767,11	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	3.223.512,04	1.446.600,80	574.672,11	189.767,11	
6321	CONSTRUCCIONES	198.461,89	41.016,95	51.271,19	27.668,76	
	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS	198.461,89	41.016,95	51.271,19	27.668,76	
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.595,33				
	TOTAL CONCEPTO 633 MAQUINARIA,	8.595,33				
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE	207.057,22	41.016,95	51.271,19	27.668,76	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	3.430.569,26	1.487.617,75	625.943,30	217.435,87	
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 92 ADMON.Y	3.964.558,93	1.487.617,75	625.943,30	217.435,87	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1393

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	74.868,75				
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	74.868,75				
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	74.868,75				
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y	74.868,75				
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 93 ADMON.Y	74.868,75				
	TOTAL FUNCION 13 GESTION INTERNACIONAL	62.224.660,27	10.278.070,65	1.567.123,13	755.508,73	
	TOTAL ENTIDAD 01 INSS ENTIDAD	62.224.660,27	10.278.070,65	1.567.123,13	755.508,73	

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{251.319,88}{10.129.745.119,06} = 0,0000$																			
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																			
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{777.247.308,82}{10.129.745.119,06} = 0,0767$																			
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																			
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{780.108.241,49}{10.129.745.119,06} = 0,0770$																			
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{10.129.749.071,44}{1.640.971.934,69} = 6,1730$																			
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{10.129.745.119,06}{3.952,38} = 2.562.948,1778$																			
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \dots$																			
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																			
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>																			
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR							
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR																
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC/GGOR</th> <th>G. PERS/GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,9919</td> <td>0,0042</td> <td>0,0030</td> <td>0,0001</td> <td>0,0008</td> </tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC/GGOR	G. PERS/GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,9919	0,0042	0,0030	0,0001	0,0008
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC/GGOR	G. PERS/GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR															
0,9919	0,0042	0,0030	0,0001	0,0008															

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{107.941.249.560,71}{108.248.613.174,00}$	1,00
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{107.890.420.889,97}{107.941.249.560,71}$	1,00
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{34.699.623,29}{107.941.249.560,71}$	0,00
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{50.828.670,74}{107.941.249.560,71}$	0,17
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{290.013.699,12}{290.020.019,16}$	1,00
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$		

23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	100,27	0,27	0,27
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	20 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE INICIADOS EN EL PERIODO	160.382,00	158.123,00	-2.259,00	-1,41
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	21 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE RESUELTOS EN EL PERIODO	160.382,00	158.552,00	-1.830,00	-1,14
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	99,68	-0,32	-0,32
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	24 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN INICIADOS EN EL PERIODO	367.499,00	357.231,00	-10.268,00	-2,79
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	25 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN RESUELTOS EN EL PERIODO	367.499,00	356.082,00	-11.417,00	-3,11
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	99,97	-0,03	-0,03
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	28 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA INICIADOS EN EL PERIODO	178.141,00	180.195,00	2.054,00	1,15
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	29 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA RESUELTOS EN EL PERIODO	178.141,00	180.134,00	1.993,00	1,12
04 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD PERMANENTE (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	60,00	38,00	-22,00	-36,67
04 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD PERMANENTE (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	31 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE INCAPACIDAD PERMANENTE ÁREA NACIONAL EN EL PERIODO (DÍAS)	60,00	38,00	-22,00	-36,67
05 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN JUBILACIÓN (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	12,00	7,00	-5,00	-41,67

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN JUBILACIÓN (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	32 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE JUBILACIÓN ÁREA NACIONAL EN EL PERIODO (DÍAS)	12,00	7,00	-5,00	-41,67
06 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MUERTE Y SUPERVIVENCIA (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	10,00	7,00	-3,00	-30,00
06 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MUERTE Y SUPERVIVENCIA (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	33 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE MUERTE Y SUPERVIVENCIA ÁREA NACIONAL EN EL PERIODO (DÍAS)	10,00	7,00	-3,00	-30,00
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR DE UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	32,54	32,12	-0,42	-1,29
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR DE UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	34 NÚMERO DE PENSIONES EN VIGOR	8.854.826,00	8.867.157,00	12.331,00	0,14
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR DE UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	35 NÚMERO DE CONTROLES EFECTUADOS POR COMPLEMENTO POR MÍNIMOS	2.369.652,00	2.339.898,00	-29.754,00	-1,26
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR DE UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	36 NÚMERO DE CONTROLES EFECTUADOS POR VENCIMIENTOS	48.908,00	49.383,00	475,00	0,97
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR DE UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	37 NÚMERO DE CONTROLES EFECTUADOS POR FALLECIMIENTOS	290.261,00	314.517,00	24.256,00	8,36
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR DE UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	38 NÚMERO DE CONTROLES EFECTUADOS EN REVISIONES DE GRADO DE INCAPACIDAD PERMANENTE	65.449,00	61.914,00	-3.535,00	-5,40
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR DE UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	39 NÚMERO DE CONTROLES DE VIVENCIA	107.047,00	82.604,00	-24.443,00	-22,83
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-				
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	19 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	14.675,00	13.751,00	-924,00	-6,30

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	22 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	14.675,00	13.322,00	-1.353,00	-9,22
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	23 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	3.692,00	2.604,00	-1.088,00	-29,47
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	26 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	3.692,00	3.753,00	61,00	1,65
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	27 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.494,00	1.525,00	31,00	2,07
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	30 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	1.494,00	1.586,00	92,00	6,16

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	52,00	45,38	-6,62	-12,73
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	19 NÚMERO DE PROCESOS DE I.T. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	1.731.896,00	1.266.998,00	-464.898,00	-26,84
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	20 Nº DE DIAS DE BAJA RELATIVA A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	90.058.592,00	57.498.192,00	-32.560.400,00	-36,15
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE I.T. RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	2,93	2,11	-0,82	-27,92
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE I.T. RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	21 Nº PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	187.436,00	133.689,00	-53.747,00	-28,67
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE I.T. RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO	6.392.326,00	6.325.239,00	-67.087,00	-1,05
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	293,86	270,55	-23,31	-7,93
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERIODO	6.392.326,00	6.440.227,00	47.901,00	0,75
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	24 GASTO EN PERIODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMP. EXCLUIDAS EMP. COLABORADORAS EN (MILES EUROS)	1.878.438,00	1.742.428,51	-136.009,49	-7,24
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	38,71	51,31	12,60	32,55

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	30 NÚMERO DE PROCESOS EN VIGOR AL PRINCIPIO DEL PERIODO MAS ALTAS SUCESIVAS EN EL PERIODO	2.006.188,00	1.449.499,00	-556.689,00	-27,75
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	31 NÚMERO DE CONTROLES MÉDICOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL EFECTUADOS	776.665,00	743.736,00	-32.929,00	-4,24
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T. POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	23,66	16,33	-7,33	-30,98
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T. POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERIODO	6.392.326,00	6.440.227,00	47.901,00	0,75
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T. POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	26 PROMEDIOS DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	151.243,92	105.198,92	-46.045,00	-30,44
06 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE I.T. (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	98,77	-1,23	-1,23
06 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE I.T. (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	28 NÚMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) INICIADOS EN EL PERIODO	214.254,00	189.197,00	-25.057,00	-11,69
06 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE I.T. (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	29 NÚMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) RESUELTOS EN EL PERIODO	214.254,00	186.873,00	-27.381,00	-12,78
07 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DE DÍAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	10,00	7,00	-3,00	-30,00
07 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DE DÍAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	35 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) EN EL PERIODO (DIAS)	10,00	7,00	-3,00	-30,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO(DÍAS), DE LA RES. DE EXP. INICIALES DEL INSS, AL AMPARO DEL ART. 128.1.A	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	17,00	8,00	-9,00	-52,94
08 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO(DÍAS), DE LA RES. DE EXP. INICIALES DEL INSS, AL AMPARO DEL ART. 128.1.A	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	43 TIEMPO MEDIO EMISIÓN DE LA RESOL. EXPED. INICIALES INSS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 128.1. A (DÍAS)	17,00	8,00	-9,00	-52,94
09 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES MATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	98,78	-1,22	-1,22
09 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES MATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	33 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD INICIADOS EN EL PERIODO	342.191,00	299.857,00	-42.334,00	-12,37
09 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES MATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	34 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD RESUELTOS EN EL PERIODO	342.191,00	296.193,00	-45.998,00	-13,44
10 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	10,00	6,00	-4,00	-40,00
10 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	36 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE MATERNIDAD EN EL PERIODO (DÍAS)	10,00	6,00	-4,00	-40,00
11 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES PATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	98,85	-1,15	-1,15
11 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES PATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	40 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD INICIADOS EN EL PERÍODO	268.626,00	252.565,00	-16.061,00	-5,98
11 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES PATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	41 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD RESUELTOS EN EL PERÍODO	268.626,00	249.650,00	-18.976,00	-7,06

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
12 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN PATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	10,00	5,00	-5,00	-50,00
12 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN PATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	42 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE PATERNIDAD EN EL PERÍODO (DÍAS)	10,00	5,00	-5,00	-50,00
13 CONSEGUIR COEF. COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	98,71	-1,29	-1,29
13 CONSEGUIR COEF. COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	37 NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL INICIADOS EN EL PERIODO	1.120,00	1.004,00	-116,00	-10,36
13 CONSEGUIR COEF. COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	38 NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL RESUELTOS EN EL PERIODO	1.120,00	991,00	-129,00	-11,52
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-				
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	25 NÚMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERIODO	1.814.927,00	1.262.387,00	-552.540,00	-30,44
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	27 N° EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.639,00	1.139,00	-500,00	-30,51
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	32 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.007,00	1.761,00	-246,00	-12,26
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	39 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	1.496,00	1.250,00	-246,00	-16,44

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1202

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	100,00	99,73	-0,27	-0,27
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	20 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR INICIADOS EN EL PERIODO	201.311,00	180.800,00	-20.511,00	-10,19
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	21 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR RESUELTOS EN EL PERIODO	201.311,00	180.308,00	-21.003,00	-10,43
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	128,06	151,03	22,97	17,94
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	22 PERCEPTORES DE PF ASIGNACIÓN <18 AÑOS SIN DISCAPACIDAD EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO	680.344,00	609.270,00	-71.074,00	-10,45
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	23 Nº CONTROLES S/RENTAS A BENEF. OTROS TITULARES(MADRE/PADRE) ASIGN.<18 AÑOS SIN DISCAPACIDAD	871.239,00	920.192,00	48.953,00	5,62
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE REVISIONES SÍNDROME TÓXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	100,00	101,67	1,67	1,67
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE REVISIONES SÍNDROME TÓXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	24 NÚMERO DE REVISIONES DE SÍNDROME TÓXICO INICIADAS EN EL PERIODO	2.150,00	2.215,00	65,00	3,02
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE REVISIONES SÍNDROME TÓXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	25 NÚMERO DE REVISIONES DE SÍNDROME TÓXICO RESUELTAS EN EL PERIODO	2.150,00	2.252,00	102,00	4,74
04 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAM. DE REVISIONES SÍNDROME TÓXICO EN PERIODO (EN DÍAS)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	20,00	18,00	-2,00	-10,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1202

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAM. DE REVISIONES SÍNDROME TÓXICO EN PERIODO (EN DÍAS)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	26 TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE REVISIONES SÍNDROME TÓXICO EN EL PERIODO (DÍAS)	20,00	18,00	-2,00	-10,00
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-				
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	19 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	7.177,00	5.034,00	-2.143,00	-29,86

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 COLABORAR EN PROD.NORMAT.Y DOCUMENTAL DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	275,00	485,00	210,00	76,36
01 COLABORAR EN PROD.NORMAT.Y DOCUMENTAL DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	19 NÚMERO DE INFORMES SOBRE NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE SEG.SOCIAL	200,00	379,00	179,00	89,50
01 COLABORAR EN PROD.NORMAT.Y DOCUMENTAL DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	20 NÚMERO DE REUNIONES DE PARTICIPACIÓN CON PAÍSES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE SEG.SOCIAL	75,00	106,00	31,00	41,33
02 CONTROLAR SELECT. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE GESTIÓN CON LA REALIZ. DE Nº DE ACTUAC. DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	72,00	53,00	-19,00	-26,39
02 CONTROLAR SELECT. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE GESTIÓN CON LA REALIZ. DE Nº DE ACTUAC. DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	21 NÚMERO DE ACTUACIONES INSPECTORAS DE ANÁLISIS DE SISTEMA DE CONTROL	36,00	27,00	-9,00	-25,00
02 CONTROLAR SELECT. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE GESTIÓN CON LA REALIZ. DE Nº DE ACTUAC. DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	22 NÚMERO DE ACTUACIONES INSPECTORAS DE ANÁLISIS DE CALIDAD TÉCNICA	7,00	4,00	-3,00	-42,86
02 CONTROLAR SELECT. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE GESTIÓN CON LA REALIZ. DE Nº DE ACTUAC. DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	23 Nº ACTUACIONES INSPECTORAS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS SECRETARIAS PROVINCIALES	8,00	4,00	-4,00	-50,00
02 CONTROLAR SELECT. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE GESTIÓN CON LA REALIZ. DE Nº DE ACTUAC. DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	24 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL ESTADO DE LA DDPY Y SUS CAISS	15,00	15,00		
02 CONTROLAR SELECT. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE GESTIÓN CON LA REALIZ. DE Nº DE ACTUAC. DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	25 NÚMERO DE ACTUACIONES DE COLABORACIÓN CON LA INSPECCIÓN GRAL. DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	6,00	3,00	-3,00	-50,00
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	2,80	2,39	-0,41	-14,64

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	26 TIEMPO TEÓRICO DE TRABAJO (EN DÍAS)	3.058.615,00	3.168.266,00	109.651,00	3,58
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	27 TIEMPO TOTAL PERDIDO EN EL TRABAJO (EN DÍAS)	85.641,00	75.639,00	-10.002,00	-11,68
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	65,00	55,17	-9,83	-15,12
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	28 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD	14.095,00	12.484,00	-1.611,00	-11,43
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	29 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD ASISTENTES A CURSOS DE FORMACIÓN	9.162,00	6.888,00	-2.274,00	-24,82
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	1,20	0,71	-0,49	-40,83
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	30 NÚMERO DE HORAS LABORALES TOTALES	22.939.613,00	23.761.995,00	822.382,00	3,58
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	31 NÚMERO DE HORAS DEDICADAS A FORMACIÓN EN EL PERIODO	275.275,00	169.768,00	-105.507,00	-38,33
06 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	70,01	79,89	9,88	14,11
06 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	32 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS QUE PRESTAN SERVICIO EN ATENCIÓN PERSONALIZADA	3.725,00	3.561,00	-164,00	-4,40

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	33 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN SUJETOS A FORMACIÓN	2.608,00	2.845,00	237,00	9,09
07 ELABORAR UN NÚMERO DE VALORACIONES ECONÓMICAS, ACTUARIALES Y ESTADÍSTICAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	1.300,00	4.105,00	2.805,00	215,77
07 ELABORAR UN NÚMERO DE VALORACIONES ECONÓMICAS, ACTUARIALES Y ESTADÍSTICAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	34 NÚMERO DE INFORMES ECONÓMICOS, ACTUARIALES Y ESTADÍSTICOS	960,00	3.659,00	2.699,00	281,15
07 ELABORAR UN NÚMERO DE VALORACIONES ECONÓMICAS, ACTUARIALES Y ESTADÍSTICAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	35 NÚMERO DE PETICIONES DE INFORMACIÓN SATISFECHAS	340,00	446,00	106,00	31,18
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLIC. UNIFORME DE NORMAS NACIONAL, INTERNAC. DE S.S. EN UN N°	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	708,00	983,00	275,00	38,84
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLIC. UNIFORME DE NORMAS NACIONAL, INTERNAC. DE S.S. EN UN N°	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	36 NÚMERO DE INFORMES E INSTRUCCIONES INTERNAS	250,00	237,00	-13,00	-5,20
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLIC. UNIFORME DE NORMAS NACIONAL, INTERNAC. DE S.S. EN UN N°	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	37 NÚMERO DE CONSULTAS EVACUADAS EN MATERIA DE ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	390,00	529,00	139,00	35,64
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLIC. UNIFORME DE NORMAS NACIONAL, INTERNAC. DE S.S. EN UN N°	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	38 PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	18,00	76,00	58,00	322,22
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLIC. UNIFORME DE NORMAS NACIONAL, INTERNAC. DE S.S. EN UN N°	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	39 NÚMERO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERNACIONAL	50,00	141,00	91,00	182,00
09 REALIZAR N° ACTUAC. DE ASES. A CENTROS DE GESTIÓN SOBRE MODELOS CALIDAD EFQM PARA SU IMPLANTACIÓN	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	-	5,00	-	-5,00	-100,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR Nº ACTUAC.DE ASES. A CENTROS DE GESTIÓN SOBRE MODELOS CALIDAD EFQM PARA SU IMPLANTACIÓN	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	40 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO A LA DD.PP. EN EL MODELO E.F.Q.M.	5,00		-5,00	-100,00
10 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTOS POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.		3,46	3,95	0,49	14,16
10 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTOS POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	43 NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN DD.PP	1.732.404,00	1.607.792,00	-124.612,00	-7,19
10 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTOS POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	44 NÚMERO DE PROCESOS JURISDICCIONALES INICIADOS DERIVADOS DE LOS EXP. RESUELTOS EN DD.PP	60.000,00	63.460,00	3.460,00	5,77
11 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTRATIVO DE GESTION, RESPECTO AL TOTAL DEL AREA,REPRESENTE UN % INF.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.		0,53	0,50	-0,03	-5,66
11 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTRATIVO DE GESTION, RESPECTO AL TOTAL DEL AREA,REPRESENTE UN % INF.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	47 GASTO TOTAL DEL ÁREA (EN MILES DE EUROS)	106.686.538,41	107.941.249,56	1.254.711,15	1,18
11 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTRATIVO DE GESTION, RESPECTO AL TOTAL DEL AREA,REPRESENTE UN % INF.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	48 GASTO ADMIN. DE GESTIÓN DEL ÁREA (GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS CORRIENTE) EN MILES EUROS	565.608,45	540.346,74	-25.261,71	-4,47
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.					
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	41 Nº RECURSOS DE CASACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN INTERPUESTOS Y/O IMPUGNADOS ORDEN SOCIAL	950,00	597,00	-353,00	-37,16
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	42 NÚMERO DE RECURSOS INTERPUESTOS Y/O IMPUGNADOS ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	5,00		-5,00	-100,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	45 NUMERO DE INFORMES JURIDICOS EVACUADOS.	250,00	164,00	-86,00	-34,40
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN - FORMACIÓN DEL PERSONAL - PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMIN. GESTIÓN REC.HUMANOS - ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES - GESTIÓN PRESUP.	46 N° DE RECURSOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INTERPUESTOS Y/O IMPUGNADOS POR LA ENTIDAD	90,00	65,00	-25,00	-27,78

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1392

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ALCANZAR UNA VALORACIÓN SATISFACTORIA DE LOS SERV. PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	-	7,30	7,70	0,40	5,48
01 ALCANZAR UNA VALORACIÓN SATISFACTORIA DE LOS SERV. PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	19 VALORAC. SATISFAC. ALCANZ. S/TIEMPOS DE ESPERA EN NUEVOS PERCEP. PENSIONES Y SUBSIDIOS	5,85	6,43	0,58	9,91
01 ALCANZAR UNA VALORACIÓN SATISFACTORIA DE LOS SERV. PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	20 VALORAC. SATISFAC. ALCANZ. S/TIEMPOS DE ATEN. EN NUEVOS PERCEP. DE PENSIONES Y SUBSIDIOS	7,75	8,12	0,37	4,77
01 ALCANZAR UNA VALORACIÓN SATISFACTORIA DE LOS SERV. PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	21 VALORAC. SATISFAC. ALCANZ. S/COMPETENCIA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL EN NUEVOS PERCEP. PENSIONES Y SUBSIDIOS	7,60	7,76	0,16	2,11
01 ALCANZAR UNA VALORACIÓN SATISFACTORIA DE LOS SERV. PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	22 VALORAC. SATISFAC. ALCANZ. S/TRATO PERSONALIZADO EN NUEVOS PERCEP. DE PENSIONES Y SUBSIDIOS	8,00	8,47	0,47	5,88
02 LOGRAR COCIENTE ACTOS INFORM.PRES.DOC.PENSION./TOTAL PENS.SOLICT.PRESEN.FÍSICA NO SUP.INDICE	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	-	1,10	0,97	-0,13	-11,82
02 LOGRAR COCIENTE ACTOS INFORM.PRES.DOC.PENSION./TOTAL PENS.SOLICT.PRESEN.FÍSICA NO SUP.INDICE	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	23 NUMERO TOTAL DE PENSIONES SOLICITADAS EN EL AÑO PRESENCIALMENTE	793.000,00	868.648,00	75.648,00	9,54
02 LOGRAR COCIENTE ACTOS INFORM.PRES.DOC.PENSION./TOTAL PENS.SOLICT.PRESEN.FÍSICA NO SUP.INDICE	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	24 NUMERO DE ACTOS INFORMATIVOS DE PRESENTACIÓN ANUALES DE DOCUMENTOS DE PENSIONES	872.300,00	838.873,00	-33.427,00	-3,83
03 LOGRAR COCIENTE ACTOS INFORM.SOBRE TRAM.PENSION./TOTAL DE PENS.EN CURSO NO SUPERE UN ÍNDICE	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	-	0,10	0,02	-0,08	-80,00
03 LOGRAR COCIENTE ACTOS INFORM.SOBRE TRAM.PENSION./TOTAL DE PENS.EN CURSO NO SUPERE UN ÍNDICE	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	25 NUMERO TOTAL DE EXPEDIENTES DE PENSIONES EN CURSO EN EL MES	120.000,00	110.621,00	-9.379,00	-7,82

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1392

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
03 LOGRAR COCIENTE ACTOS INFORM.SOBRE TRAM.PENSION./TOTAL DE PENS.EN CURSO NO SUPERE UN ÍNDICE	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	26 NUMERO DE ACTOS INFORMATIVOS EN EL MES SOBRE TRAMITE DE PENSIONES	12.000,00	1.728,00	-10.272,00	-85,60
04 CONSEGUIR UN ÍNDICE DE RESP. A LAS ENCUESTAS DE VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS EN UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	-	11,00	12,16	1,16	10,55
04 CONSEGUIR UN ÍNDICE DE RESP. A LAS ENCUESTAS DE VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS EN UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	27 NÚMERO DE CUESTIONARIO ENTREGADOS EN EL PERIODO	1.450.000,00	1.335.803,00	-114.197,00	-7,88
04 CONSEGUIR UN ÍNDICE DE RESP. A LAS ENCUESTAS DE VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS EN UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	28 NÚMERO DE CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	159.500,00	162.369,00	2.869,00	1,80
05 ADAPTAR A LOS MÓDULOS CAISS UN DETERMINADO NÚMERO DE CENTROS HASTA ALCANZAR UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	-	78,60	78,29	-0,31	-0,39
05 ADAPTAR A LOS MÓDULOS CAISS UN DETERMINADO NÚMERO DE CENTROS HASTA ALCANZAR UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	29 NÚMERO TOTAL DE CENTROS PREVISTOS DE LA RED MÁXIMA	458,00	456,00	-2,00	-0,44
05 ADAPTAR A LOS MÓDULOS CAISS UN DETERMINADO NÚMERO DE CENTROS HASTA ALCANZAR UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	30 NÚMERO TOTAL DE CENTROS ADAPTADOS AL MÓDULO CAISS	360,00	357,00	-3,00	-0,83
06 DAR RESPUESTA A LAS INFORMACIONES ESCRITAS SOLICITADAS EN UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	-	93,97	99,62	5,66	6,01
06 DAR RESPUESTA A LAS INFORMACIONES ESCRITAS SOLICITADAS EN UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	31 NÚMERO DE INFORMACIONES SOLICITADAS POR INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y PARTICULARES	4.640,00	6.078,00	1.438,00	30,99
06 DAR RESPUESTA A LAS INFORMACIONES ESCRITAS SOLICITADAS EN UN %	CONSEGUIR MAYOR ACERC.AL CIUDADANO MEDIANTE. ANÁLISIS Y EVAL.ACTI. INFORMATIVA C.PRESENCIAL, RESP.ESCRITA CONSULTAS RECIBIDA.VAL.Y ANÁLISIS CUESTIONARIOS RECIB.ATENC.PREST.PLANIFI.Y SEGUI.R.CAISS.	32 NÚMERO DE INFORMACIONES CONTESTADAS A INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y PARTICULARES	4.360,00	6.055,00	1.695,00	38,88

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1393

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORMULARIOS DE DERECHO SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL,CUOTA GLOBAL Y ACC.DE TRAB.(GASTO REAL),COMO CONSECUENCIA DE ASIST.SANIT.DISPENSADA AL AMPARO REGLAMENTOS CE 883/2004 y 987/2009 Y...	-	100,00	100,00		
01 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORMULARIOS DE DERECHO SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL,CUOTA GLOBAL Y ACC.DE TRAB.(GASTO REAL),COMO CONSECUENCIA DE ASIST.SANIT.DISPENSADA AL AMPARO REGLAMENTOS CE 883/2004 y 987/2009 Y...	19 EMITIR LOS FORMULARIOS DE DERECHOS SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA EN UN %	100,00	100,00		
02 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORMS. LIQUI. CUOTAS GLOBALES ASEGURADOS OTROS RESID. ESPAÑA	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL,CUOTA GLOBAL Y ACC.DE TRAB.(GASTO REAL),COMO CONSECUENCIA DE ASIST.SANIT.DISPENSADA AL AMPARO REGLAMENTOS CE 883/2004 y 987/2009 Y...	-	100,00	100,00		
02 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORMS. LIQUI. CUOTAS GLOBALES ASEGURADOS OTROS RESID. ESPAÑA	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL,CUOTA GLOBAL Y ACC.DE TRAB.(GASTO REAL),COMO CONSECUENCIA DE ASIST.SANIT.DISPENSADA AL AMPARO REGLAMENTOS CE 883/2004 y 987/2009 Y...	20 EMITIR FORMULARIOS LIQUIDACIÓN DE CUOTAS GLOBALES ASEGURADOS OTROS ESTADOS RESIDENTES EN ESPAÑA EN UN %	100,00	100,00		
03 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORMS. LIQUI. GASTO REAL REMITIDOS INSS POR LOS S.P.S. DE LAS CC.AA.	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL,CUOTA GLOBAL Y ACC.DE TRAB.(GASTO REAL),COMO CONSECUENCIA DE ASIST.SANIT.DISPENSADA AL AMPARO REGLAMENTOS CE 883/2004 y 987/2009 Y...	-	100,00	100,00		
03 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORMS. LIQUI. GASTO REAL REMITIDOS INSS POR LOS S.P.S. DE LAS CC.AA.	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL,CUOTA GLOBAL Y ACC.DE TRAB.(GASTO REAL),COMO CONSECUENCIA DE ASIST.SANIT.DISPENSADA AL AMPARO REGLAMENTOS CE 883/2004 y 987/2009 Y...	21 EMISIÓN DE FORMS.LIQUIDACIÓN GASTOS REAL EMITIDOS AL INSS POR LOS S.P.S.DE LAS CC.AA. EN UN %	100,00	100,00		

El Balance de Resultados e Informe de Gestión contiene una exposición de los objetivos logrados y las actividades desarrolladas, clasificando el presupuesto en tres grupos de programas, para cuyo seguimiento y medida se establecen los correspondientes indicadores, siendo éstos cuantificables y estando relacionados con las principales partidas del gasto, de forma que, en la ejecución de cada programa, pueda conocerse el grado de eficacia y eficiencia conseguidos y, en su caso, la calidad de las prestaciones y servicios dispensados.

- **GRUPO 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**
 - **PROGRAMA 1101: PENSIONES CONTRIBUTIVAS**
 - **PROGRAMA 1102 : INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**

- **GRUPO 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS**
 - **PROGRAMA 1202 : PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES**

- **GRUPO 13: ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESTACIONES ECONÓMICAS**
 - **PROGRAMA 1391 : DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES**
 - **PROGRAMA 1392 : INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA**
 - **PROGRAMA 1393 : GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES**

PROGRAMA 1101: PENSIONES CONTRIBUTIVAS.

Este programa comprende las actividades correspondientes al reconocimiento de las pensiones contributivas de Incapacidad Permanente, Jubilación y Muerte y Supervivencia (viudedad, orfandad y favor de familiares), así como la resolución de expedientes, reclamaciones interpuestas frente a las resoluciones precitadas, mantenimiento del derecho, altas y bajas en la nómina de pensiones, mantenimiento del fichero técnico de pensionistas, revalorización, revisión y control de pensiones.

Las actividades principales de este programa, pueden resumirse en el reconocimiento y control de nuevas pensiones, control y revisión de las pensiones reconocidas y revalorización y mejora de las mismas.

Análisis de las desviaciones:

Los objetivos que miden el coeficiente de cobertura se cumplen correctamente ya que las desviaciones producidas pueden considerarse insignificantes porcentualmente.

Por lo que se refiere al tiempo medio de trámite en el área nacional se mantienen en los niveles de ejercicios anteriores.

Respecto al control llevado a cabo sobre las pensiones en vigor al finalizar el ejercicio 2012 se alcanza prácticamente el objetivo previsto, por lo que la gestión llevada a cabo por el Instituto ha sido muy positiva, como consecuencia tanto de la campaña de control de pensiones con complementos por mínimos en colaboración con la Agencia Estatal Tributaria y Haciendas Forales, como por los controles efectuados por fallecimiento, revisiones de grado de incapacidad y de vivencia, algunos de los cuales superan ampliamente los valores presupuestados.

PROGRAMA 1102: INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

Las actividades de este programa se orientan a la gestión correspondiente a la protección en situaciones de Incapacidad laboral. Se incluyen también prestaciones como maternidad, paternidad, subsidio temporal por riesgo durante el embarazo, subsidio por riesgo durante la lactancia, prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, indemnizaciones, fondo especial de prestaciones complementarias y otras prestaciones.

Dichas actividades pueden resumirse en el reconocimiento, control y vencimiento del derecho así como ordenación de las prestaciones. Igualmente incluye la realización de controles médicos a los perceptores de I.T. para valorar su situación de capacidad laboral así como la colaboración con la Inspección de Trabajo.

Análisis de las desviaciones:

Cabe reseñar que en los objetivos relativos a tiempos y costes, los resultados finales reflejan valores inferiores a los previstos, mejorando los ratios inicialmente presupuestados.

Las reducciones conseguidas se deben a todo un conjunto de medidas adoptadas para la racionalización del gasto de la Incapacidad Temporal y principalmente al esfuerzo llevado a cabo por las direcciones provinciales en el control de la IT, a los resultados obtenidos a través de los convenios firmados con las Comunidades Autónomas para el control de la IT y también por la aplicación del artículo 128 1.a) del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social por el que se establece que, transcurridos doce meses de baja, el INSS es el único órgano competente para determinar la prórroga, el alta o la apertura de expediente de Incapacidad Permanente. Por último, también ha afectado en la reducción de la IT la situación económica actual que conlleva un menor absentismo laboral, e igualmente, en parte es consecuencia de los descensos tanto en el número de bajas emitidas por los Servicios Públicos de Salud como de la población afiliada.

Por último, señalar que los coeficientes de cobertura de estas prestaciones aunque están muy cercanos a los objetivos programados, no se han conseguido debido al cierre del aplicativo que de forma anticipada se ha realizado con motivo de lo previsto en el calendario establecido en la orden de cierre para el año 2012.

PROGRAMA 1202: PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES

Este programa comprende la gestión de las prestaciones correspondientes a las asignaciones por hijo a cargo menores de dieciocho años con o sin minusvalía, así como las relativas a los mayores de dicha edad con los diferentes grados de minusvalía.

Asimismo están aquí consignadas de forma específica las actuaciones de la Unidad de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico referentes a la gestión y administración de dichas prestaciones, así como la ordenación administrativa, el diseño, la implantación y el seguimiento de los procedimientos para reconocer, suspender y extinguir el derecho a las prestaciones económicas y sociales que reglamentariamente corresponden.

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en:

- Control y ordenación de las prestaciones reconocidas.
- Reconocimiento de las prestaciones objeto de este programa.
- Control del derecho y vencimiento de las prestaciones.

Análisis de las desviaciones:

Se observa un incremento en el número de controles (17,94% más de lo previsto) debido a la realización de dos campañas de control de rentas, la de mayo y la de noviembre de 2012. Los datos de crecimiento interanual de esta prestación indican una tendencia a la baja en el número de perceptores, que puede estar motivada por un mayor incremento en los controles de rentas, cuyo resultado es la baja de los que superan los límites, por las medidas de contención del gasto, que supone en la práctica un endurecimiento de los requisitos de acceso (en 2011 no se actualizó el límite de rentas y en 2012 solo se aplicó un incremento del 1%) y, por último, la ralentización del crecimiento en la población de menores de 18 años (pasando del 2% en 2008 al 0,3% en 2012).

Los coeficientes de cobertura están muy próximos a los objetivos fijados, así como el tiempo medio de tramitación de revisiones del Síndrome Tóxico, que se considera óptimo en relación con lo programado.

PROGRAMA 1391: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Este programa abarca un conjunto de actuaciones de difícil integración en programas específicos. Así, comprende asuntos de personal, administración, actividades normativas, informes, funcionamiento de centros y aquellas inversiones a realizar que no se incluyan en el Plan de Red CAISS, cuyos proyectos se integran, específicamente, en el Programa 1392 “Información y Atención Personalizada”, y que corresponden a las sedes e instalaciones de los servicios centrales y periféricos (Direcciones Provinciales).

Dentro del ámbito de las actividades comprendidas en el programa Dirección y Servicios Generales, la función de Dirección abarca las actividades a desarrollar por los cuadros de mando, mientras que en la de Servicios Generales se encuentran comprendidas las funciones de apoyo y asistencia técnica y administrativa que posibilitan la acción directiva.

Las actividades principales de este programa, pueden resumirse en:

- Instrumentar y potenciar sistemas de control interno para la gestión.
- Proponer normas en materia administrativa.
- Realizar estudios, análisis e informes.
- Formación del Personal.
- Gestión de Recursos Humanos.
- Gestión Presupuestaria de la Entidad

Análisis de las desviaciones:

Las actividades de este programa, por su propia naturaleza, no son fácilmente determinables con la antelación que requiere la elaboración de los Presupuestos, dado que, en gran medida vienen condicionadas por actuaciones ajenas (razones de oportunidad política, requerimientos de los centros directivos, necesidades puntuales de las Direcciones Provinciales, etc.). Los objetivos del área Internacional tampoco son fácilmente cuantificables, dado que están basados en las relaciones internacionales, especialmente sensibles a cualquier cambio político que se produzca en el ámbito internacional. Así, las realizaciones de los Objetivos 01 y 08 presentan unos incrementos importantes en términos porcentuales con relación a lo programado lo cual puede obedecer, además de las causas indicadas anteriormente, a un aumento de las consultas que plantean las Direcciones Provinciales, u otras instituciones, organismos o particulares y a la situación de crisis económica, que ha afectado a algunas prestaciones como la jubilación en numerosos aspectos de su régimen jurídico, a los procesos de integración de los Regímenes Especiales Agrario y de Empleados de Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social y, finalmente, a la promulgación de la Ley 27/2011, de 1 de agosto,

produciéndose aumentos muy importantes de la demanda de consultas y en consecuencia de la evacuación de las mismas.

Siguiendo en la línea de crecimiento, el aumento que presenta el Objetivo 07 deriva principalmente del desarrollo de la aplicación SIRIA y de las mejoras introducidas en las estadísticas de pensiones en vigor por municipios. El volcado de nuevos conjuntos de datos en esa aplicación y el desarrollo de informes en la misma, permitió incrementar el número de estadísticas facilitadas, incorporando avances provincializados y estableciendo una periodicidad mensual para informes que anteriormente solo se facilitaban semestral o anualmente. El efecto práctico de esas mejoras, y el cómputo de nuevos informes estadísticos, inicialmente no previstos, justifican la desviación existente en este objetivo.

Por otro lado, el mejor resultado obtenido por la desviación a la baja del objetivo que mide el porcentaje anual de las jornadas perdidas, es consecuencia de la realización de una serie de actividades dirigidas al control de determinadas situaciones, entre las que cabe destacar la exigencia de justificación médica en aquellos supuestos de ausencias por enfermedad de uno a tres días, que no dan lugar a baja laboral, cuando el empleado en el año anterior hubiera superado las cinco ausencias por este motivo y el seguimiento personalizado de casos concretos y de los saldos negativos para proceder, en su caso, a las correspondientes deducciones proporcionales de retribuciones.

Respecto a la baja que presentan los Objetivos 04 y 05 obedece fundamentalmente a que durante el año 2012 se autorizó un menor número de actividades formativas a las direcciones provinciales de este Instituto respecto a la previsión inicial, lo que se tradujo en desviaciones de los objetivos relacionados con esta materia (empleados formados, horas lectivas, etc.) y ello como consecuencia de las medidas de austeridad y racionalización del gasto llevadas a cabo en dicho ejercicio que supusieron la reducción de los créditos presupuestarios destinados a formación. A pesar de la desviación a la baja de estos últimos objetivos, el Objetivo 06, fijado en un 70%, ha mejorado notablemente, situándose en el 79,89%, al ser prioritaria y estratégica para la Entidad la formación del colectivo de personal que presta servicios en las áreas de atención personalizada de las Direcciones Provinciales. En especial, la entrada en vigor de gran parte del articulado de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, supuso la impartición de numerosas actividades formativas.

El Objetivo 02 presenta una diferencia absoluta de 19 actuaciones inspectoras frente a las programadas ya que no se han podido llevar a cabo la totalidad de las visitas debido al déficit de plantilla de inspectores de servicios como consecuencia de bajas por enfermedad de larga duración, maternidad, jubilaciones etc.,. Estas mismas causas explican también la desviación que presenta el Objetivo 09. Se tenía prevista la realización de 5 actuaciones de asesoramiento

a Centros de Gestión sobre el Modelo de calidad E.F.Q.M. y no se ha realizado ninguna. Por tanto la desviación ha sido del 100%.

Respecto a las acciones encaminadas a conocer el estado de litigiosidad por expediente resuelto por las Direcciones Provinciales (Objetivo10) señalar que la diferencia entre los asuntos contenciosos previstos y los efectivamente realizados responde a razones de muy difícil ponderación.

No obstante, se constata que en el ámbito de la jurisdicción social, se pueden advertir distintas razones que explican el aumento de la litigiosidad en los Juzgados de lo Social y en cambio, una sensible disminución en los recursos de casación.

A este respecto, durante los años anteriores se ha producido un cierto retraso en el enjuiciamiento de las pretensiones de Seguridad Social al priorizarse otros procedimientos más urgentes como los relativos a despidos, esto ha provocado que se hayan incrementado los señalamientos al actualizarse la vista de procedimientos en su momento retrasados.

No obstante, este retraso se ha ido difiriendo en otras instancias como la del recurso de casación para la unificación de doctrina, así como también a una consolidación de las cuestiones litigiosas derivadas de la aplicación de la reforma de la Seguridad Social operada por la Ley 40/2007.

El retraso en los señalamientos en la Administración de Justicia es predicable también respecto de la jurisdicción contencioso-administrativa, y quizás sea lo que explique la menor litigiosidad durante este ejercicio. En cuanto a la desviación producida en las actuaciones ante el Tribunal Constitucional a consecuencia de la interposición de recursos de amparo, hay que señalar que aun cuando la desviación alcanza el 100%, entre lo ejecutado y lo programado, lo cierto es que responde a un número poco significativo de asuntos, un total de 5, de manera que estas desviaciones pueden ocurrir con cierta facilidad por razones meramente aleatorias.

Por último, se advierte una disminución en los informes jurídicos emitidos que puede deberse a la disminución en la actividad contractual de la entidad gestora. No obstante, la oscilación en la petición de informes al Servicio Jurídico delegado no está sujeta a parámetros rígidos.

En cuanto al gasto administrativo de gestión se consigue el objetivo previsto ya que el valor alcanzado se sitúa en un 0,50% con una reducción del 0,03%, equivalente a un 5,66% en términos relativos.

PROGRAMA 1392: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

Este programa ofrece los medios necesarios para avanzar en la implantación de un sistema de atención completa, rigurosa, confidencial e individualizada, que asegure una relación más personal, humana y directa, prestada por personal adecuadamente formado e identificado con este tipo de servicios, y que se anticipe a las demandas de los usuarios incorporando nuevos servicios.

Se recogen, por tanto, todas las acciones encaminadas a facilitar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, facilitándoles información integral de los servicios y el acceso a los mismos. Se incluyen las inversiones que la Entidad tiene previsto realizar en los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS).

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en:

Conseguir un mayor acercamiento al ciudadano mediante:

- Análisis y evaluación de la actividad informativa de carácter presencial y respuesta escrita a consultas recibidas.
- Valoración y análisis de cuestionarios recibidos respecto a la atención prestada, planificación y seguimiento en la red CAISS.

Análisis de las desviaciones

Se comprueba que casi todos los objetivos han cumplido o mejorado sus expectativas.

Se obtiene una buena valoración de los ciudadanos con los servicios prestados. Reflejo de la agilidad gestora y de una correcta información previa tanto sobre los requisitos para acceder a una pensión, como sobre los pormenores de su trámite posterior lo que nos indica, que sólo es necesaria una visita de los interesados, a las oficinas de atención e información de la Seguridad Social, para entregar la documentación exigida al solicitar una pensión, y que no precisan volver para interesarse por el estado del trámite de la pensión solicitada.

Respecto al índice de respuesta a las encuestas de valoración de servicios, los usuarios de los mismos, responden a las encuestas de opinión en un grado lo bastante alto como para que las estadísticas, en esta materia, sean suficientemente fiables.

La adaptación a los módulos CAISS, de un determinado número de centros ofrece un resultado porcentual de realización del 78,29%, treinta y una décimas por debajo del objetivo inicialmente previsto. Este incumplimiento es consecuencia de demoras en la finalización de las obras en nuevas oficinas y de la necesidad de coordinar con la Tesorería General los trabajos para su puesta en funcionamiento cuando se trata, como en algunos casos, de oficinas compartidas, por lo que los Centros adaptados a lo largo de 2012 han sido siete frente a una previsión de diez.

PROGRAMA 1393: GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES

Este programa ofrece los medios necesarios para gestionar los reintegros derivados de la gestión internacional de la prestación de Asistencia Sanitaria, tanto respecto a los saldos acreedores como deudores que se produzcan como consecuencia de la aplicación de las cuotas globales por ciudadanos residentes, como los gastos reales producidos durante estancias temporales. Aquí se recogen diferenciadamente los costes de gestión que se producen, actuando la Entidad como organismo de enlace, con objeto de repercutir dichos costos de naturaleza contributiva a quien deba soportarlos.

En este programa se engloban las actuaciones necesarias para la gestión de las prestaciones de asistencia sanitaria, reconocimientos médicos, etc., proporcionadas a ciudadanos de otros países en España, así como a ciudadanos españoles fuera de nuestras fronteras.

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en el reembolso de gastos sanitarios que se liquidan por gasto real, cuota global y accidentes de trabajo, como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada al amparo de los reglamentos de la Unión Europea aplicables a España.

Análisis de las desviaciones

La programación de los objetivos ha sido cumplida satisfactoriamente.

MEDIOS HUMANOS

Los efectivos de personal previstos para el ejercicio 2012 ascendían a la cifra total de 14.095, estando adscritos a los respectivos programas que contempla la estructura del Presupuesto de la Entidad, en función de las actividades y objetivos que desarrolla.

Una vez efectuado el cierre de este ejercicio, se ha producido una disminución de 1.611 personas, lo que supone un porcentaje del -11,43%.

El siguiente cuadro recoge la distribución de la plantilla entre los diferentes programas, tal y como aparece consignada en el presupuesto, su situación al cierre del ejercicio, y sus diferencias absolutas y porcentuales.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS POR PROGRAMAS						
PROGRAMAS	PRESUPUESTO		LIQUIDACIÓN		DIFERENCIA	
	Núm.	%	Núm.	%	Abs.	Rel.
1101 Pensiones Contributivas	4.354	30,89	4.103	32,87	-251	-5,76
1102 Incapacidad Temporal y Otras Prest.	1.434	10,17	1.173	9,40	-261	-18,20
1202 Protección Familiar y Otras Prest.	524	3,72	396	3,17	-128	-24,43
1391 Dirección y Servicios Generales	3.934	27,91	3.142	25,17	-792	-20,13
1392 Información y Atención Personalizada	3.725	26,43	3.561	28,52	-164	-4,40
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	124	0,88	109	0,87	-15	-12,10
TOTALES	14.095	100,00	12.484	100,00	-1.611	-11,43

MEDIOS ECONÓMICOS

Para que los objetivos propuestos puedan ser alcanzados, se asigna a cada uno de los programas una dotación económica que permita hacer frente a las diferentes obligaciones. A continuación se incluyen dos cuadros con los datos más significativos.

PRESUPUESTO

Programa	Gasto Coste Servicios	Otros Gastos	Total Gasto Programa
1101 Pensiones Contributivas	142.768,87	100.305.460,00	100.448.228,87
1102 Incapacidad Temporal y Otras Prestaciones	49.797,06	4.752.050,00	4.801.847,06
1202 Protección Familiar	13.867,17	1.009.739,96	1.023.607,13
1391 Dirección y Servicios Generales	235.459,15	34.334,40	269.793,55
1392 Información y Atención Personalizada	119.171,26	19.185,60	138.356,86
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	4.704,94	0,00	4.704,94
Total Presupuesto	565.768,45	106.120.769,96	106.686.538,41

(En miles de Euros)

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO

Programa	Gasto Coste Servicios	Otros Gastos	Total Gasto Programa
1101 Pensiones Contributivas	147.396,41	101.865.051,58	102.012.447,99
1102 Incapacidad Temporal y Otras Prestaciones	40.512,56	4.487.784,78	4.528.297,34
1202 Protección Familiar	12.997,84	1.010.506,08	1.023.503,92
1391 Dirección y Servicios Generales	214.541,07	26.484,13	241.025,20
1392 Información y Atención Personalizada	121.260,90	10.971,73	132.232,63
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	3.742,48	0,00	3.742,48
Total Presupuesto	540.451,26	107.400.798,30	107.941.249,56

(En miles de Euros)

27 - OTRA INFORMACIÓN

**CUENTA 445 “DEUDORES POR PRESTACIONES”
ÍNDICE DE COBRO DE LAS LIQUIDACIONES GIRADAS A LOS INTERESADOS**

En el siguiente cuadro se detallan los expedientes tramitados en el INSS que recogen las liquidaciones giradas a los interesados en concepto de deudas por pagos indebidos de prestaciones. Asimismo, se indican las liquidaciones que han originado reintegros en concepto de amortización de dichas deudas. De ambas cuantías se deduce que el ÍNDICE DE COBRO es muy elevado, al alcanzar un porcentaje del 95,74%. En concreto, ese ÍNDICE es superior (96,85%) cuando el procedimiento de reintegro es el denominado especial, frente al 92,23% que se produce en el procedimiento general.

CUENTA 445 “DEUDORES POR PRESTACIONES”									
	Nº de liquidaciones giradas a los interesados			Nº de liquidaciones que han originado reintegros					
Año creación	Todos los Procedimientos	General	Especial	Todos los Procedimientos	Índice de cobro	General	Índice de cobro	Especial	Índice de cobro
< 2012	1.493.636	381.492	1.112.144	1.429.561	95,71	355.220	93,11	1.074.341	96,6
2012	183.260	20.924	162.336	176.009	96,04	15.942	76,19	160.067	98,6
TOTAL	1.676.896	402.416	1.274.480	1.605.570	95,74	371.162	92,23	1.234.408	96,85

